

ACTA No. 31-2023. En el salón de Junta Directiva de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ubicado en el segundo nivel, Edificio T-9, Ciudad Universitaria zona doce, municipio y departamento de Guatemala, siendo las 09:00 horas del 05 de octubre del año 2023, se encuentran reunidos los miembros integrantes de este cuerpo colegiado: Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, Decano; Doctora Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez, Vocal II; Bachiller en Ciencias y Letras Sahara Yarith Méndez Anckermann, Vocal IV; y el Ingeniero Agrónomo Víctor Arturo Valenzuela Morales, Secretario Académico de este órgano colegiado, con el objeto de celebrar sesión ordinaria convocada para tal efecto, dejando constancia de lo siguiente:

PRIMERO. Comprobación del quórum y apertura de sesión.

El Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, Decano de la Facultad de Agronomía, en la calidad con la que actúa, quien preside la presente sesión, procede a comprobar el quórum de integración de Junta Directiva, con el propósito de calificar si ha lugar a la celebración de la presente sesión y si, habiendo comprobado la asistencia de 04 de sus integrantes, procede a declararla abierta y a dar inicio a la misma.

SEGUNDO. Conocimiento y aprobación de agenda

El Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, Decano de la Facultad de Agronomía, quien preside la presente sesión, somete a consideración de Junta Directiva, para su aprobación la siguiente agenda:

- 3º. Ratificación de Acta 29-2023 y Acta 30-2023
- 4º. Informes
- 5º. Solicitudes
- 6º. Puntos varios
- 7º. Cierre de la reunión

Los miembros de Junta Directiva, por unanimidad aprobaron la presente agenda.

TERCERO: Ratificación de Acta 29-2023 y Acta 30-2023

El señor Decano de la Facultad de Agronomía somete a consideración de la Junta Directiva la ratificación de lo conocido, tratado, discutido y acordado, cuyo contenido se asienta en el Acta 29-2023 de fecha 21 de septiembre de 2023 y Acta 30-2023 de fecha 26 de septiembre de 2023.

Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

Ratificar el contenido de lo asentado en el Acta 29-2023 de fecha 21 de septiembre de 2023 y Acta 30-2023 de fecha 26 de septiembre de 2023.

CUARTO: Informes

4.1 El Señor Decano, Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, presenta información de los siguientes temas:

4.1.1 Transición. El Departamento de Auditoría Interna de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) participó en el proceso de transición, acompañando la entrega de oficinas, bienes inmuebles, vehículos e informe financiero; así como la firma de las tarjetas de responsabilidades y las actas de traslado de bienes de las autoridades que entregaron el cargo de Decano, Secretario Académico y Secretario Administrativo a las autoridades que a partir del 29 de septiembre asumieron dichos cargos. Además, indicó el Señor Decano, que una de sus primeras instrucciones es respecto a la utilización de vehículos de la FAUSAC por el Decano, el Secretario Adjunto y el Secretario Académico que será solo para actividades oficiales. También indicó que esta nueva administración asume el compromiso de pagar el servicio de la nube los meses de septiembre a diciembre del año 2023.

4.1.2 Coordinación de fincas. El nuevo Coordinador de las fincas Sabana Grande y Bulbuxyá es el Ingeniero Agrónomo Julio Cesar Pérez Siquinajay, en sustitución del Ingeniero Agrónomo Joselino Orellana Morán.

4.1.3 **INSTALACIONES.** El señor Decano realizó un recorrido por instalaciones de la Facultad de Agronomía y reporta de su visita:

- a) Laboratorios de Química. En el edificio T8 se podrán habilitar cuatro(4) laboratorios disponibles para los cursos de: Química II, Bioquímica, Química Orgánica. Se hará limpieza y se retirarán los desechos sólidos, esta actividad la realizará el equipo de trabajo de Secretaría Adjunta,
- b) **CEDA.** Tres (3) salones se encuentran en condiciones aceptables para su uso; solo existe problema con el mobiliario que no existe en cantidad suficiente.

4.1.4. **PRESUPUESTO.** La inversión del Recurso Financiero se realizará de acuerdo a la disponibilidad del mismo y de las prioridades solicitadas por las Coordinaciones de Áreas y subáreas de la Facultad de Agronomía. Se persigue obtener mayor eficiencia y eficacia en las inversiones.

4.1.5. **CONTROL ACADÉMICO.** El Decano de la Facultad de Agronomía, indica que entre los cambios a realizar para un mejor servicio a estudiantes y catedráticos, está crear una fase de usuario para que control académico realice la operación de todo lo correspondiente a sus actividades, y que informática se dedique a programación para mejorar los sistemas de la Facultad. En los meses de octubre a diciembre se hará un plan piloto de prueba

4.1.6. **Oficina de Atención del Estudiante.** Se ha nombrado a la Ingeniera Agrónoma María Goretti Franco como encargada. La atención para el presente año será de forma virtual.

4.1.7 **REUNION DE UCA AMPLIADA.**

- a) El día de ayer se realizó una reunión para definir las fechas de entrega de horarios de clases de los profesores en primer semestre del año 2024; luego con esta información se elaborará la Carga Académica de cada profesor para el período antes indicado.

Junta Directiva ACUERDA: Recibir y se da por enterada del informe de actividades presentada por el Señor Decano de la Facultad de Agronomía Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona

4.2 El Secretario Académico, Ingeniero Agrónomo Víctor Arturo Valenzuela Morales, informa lo siguiente:

4.2.1 El Ingeniero Agrónomo Waldemar Nufio Reyes, ex Decano de la Facultad de Agronomía, presentó copia del Oficio de Referencia DA.134.2023, en donde hace el informe respectivo a la Rectoría sobre la asistencia y actividades académicas de profesores de esta Facultad, correspondiente al mes de agosto de 2023.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA

Acreditados internacionalmente



Ref. DA.134.2023

Guatemala, 26 septiembre 2023

M.A. Walter Ramiro Mazariegos

RECTOR

Universidad de San Carlos de Guatemala

Su Despacho

Respetable Señor Rector:

En cumplimiento a lo que establece el inciso c) del Artículo 24 que literalmente dice: son atribuciones y deberes del Decano, Título IV De las Facultades, Capítulo II de los Decanos y Directores del Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el cual estipula: "Dar cuenta mensualmente a la Junta Directiva de la asistencia de los profesores y de los alumnos, así como del cumplimiento de las labores docentes y de las demás actividades de la Facultad, elevando al Rectorado un informe de las mismas".

En ése sentido, éste Decanato informa al Señor Rector y a Junta Directiva de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala que, tuvo a la vista los listados de asistencia del personal Docente, correspondientes al mes de AGOSTO del año 2023; así como, los informes semanales de actividades docentes de los Profesores Titulares, Interinos y Auxiliares de Cátedra I y II de las diferentes sub áreas que conforman ésta Facultad, presentados en su oportunidad a Secretaría Académica FAUSAC, en los mismos no se observa ninguna ausencia injustificada ni falta de cumplimiento a las respectivas actividades docentes asignadas a cada Catedrático.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes

DECANO

FACULTAD DE AGRONOMÍA, USAC

c.c. Junta Directiva FAUSAC/Auditoría Interna/Asesora Decanato/correlativo.

Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Recibir y se da por enterada de la comunicación presentada por el señor Ex Decano con respecto a la asistencia y actividades académicas de profesores de esta Facultad, correspondiente al mes de agosto de 2023, enviada la Rectoría.
- b) Notifíquese

QUINTO: Solicitudes

5.1 Nombramiento del director de la Unidad de Vinculación y Gestión de Recursos, en atención, cumplimiento y seguimiento al Punto NOVENO, inciso 9.2 del acta 29-2023 de sesión celebrada por Junta Directiva el 21 de septiembre de 2023 y Punto CUARTO, inciso 4.2 del Acta 30-2023 de sesión celebrada por Junta Directiva el 26 de septiembre de 2023.

La Junta da seguimiento a la discusión para el nombramiento de director de la Unidad de Vinculación y Gestión de Recursos –UVIGER-, retomando la propuesta de terna correspondiente:

1. Ing. Agr. Erick Leonel Motta Franco
2. Ing. Agr. Otoniel Rivera
3. Ing. Agr. Víctor Arturo Valenzuela Morales

Al respecto la Junta Directiva ACUERDA:

- a) Retirar de la terna, presentada por parte del señor Decano Marvin Roberto Salguero Barahona, la candidatura del Ing. Agr. Víctor Arturo Valenzuela Morales e incluir a la terna al Ing. Agr. Víctor Leonel Mux Caná.
- b) Proceder a realizar la votación y con dos votos a favor del Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona, Decano y la Dra. Lily Gricelda Gutiérrez Álvarez, Vocal II y la abstención de la representante estudiantil Sahara Yarith Méndez Anckerman se nombra al Ing. Agr. Erick Leonel Motta Franco para director de la Unidad de Vinculación y Gestión de Recursos -UVIGER- a partir del lunes 9 de octubre de 2023 al 31 de diciembre de 2023.

c) Enviar la presente resolución al Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, Decano; Ing. Agr. Erick Leonel Motta Franco, director UVIGER y al Licenciado Elvyn Orlando Gómez Morales, Tesorero.

d) Este acuerdo es de transcripción inmediata.

5.2 El Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, Decano; solicita la aprobación de CINCO MIL QUETZALES (Q.5,000.00), para atender diversas reuniones de Decanatura en los meses de octubre y noviembre.



Ref: DA.157.2023
Guatemala, 05 de octubre de 2023

Señores
JUNTA DIRECTIVA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente.-

Estimados Señores:

Con un atento saludo me permito solicitar a ustedes autorizar la erogación de Q.5,000.00 (CINCO MIL QUETZALES), para atender las diversas reuniones que se realizan en el Decanato. Dicha erogación cubrirá lo correspondiente a los meses de octubre y noviembre del presente año.

Sin otro particular y en espera del apoyo solicitado, suscribo la presente.

Atentamente,

"Id y Enseñad a Todos"



Dr. Marvin Roberto Salguero Barahon
DECANO

C.C. Archivo
-/estrid

Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- a) Aprobar al Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, Decano de la Facultad de Agronomía, la erogación de CINCO MIL QUETZALES EXACTOS (Q 5,000.00), para cubrir gastos de la Decanatura de la Facultad de Agronomía en los meses de octubre y noviembre del año 2023, cargados al renglón 1.96.
- b) Se instruye al Ingeniero Agrónomo Víctor Arturo Valenzuela Morales, Secretario Académico para que envíe el presente acuerdo de forma inmediata a Tesorería de FAUSAC.
- c)Notificación Inmediata

5.3 El Doctor Oscar Ernesto Medinilla Sánchez, Profesor Titular de la Subárea de Ciencias Biológicas, presenta respuesta a lo requerido por este Órgano Colegiado en Punto SEXTO, inciso 6.6 del Acta 29-2023

Guatemala, 25 de septiembre de 2023

Honorable
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
USAC

Con un saludo cordial por este medio informo, con base en el Punto SEXTO, inciso 6.6 del Acta 29-2023, que:

1. Como profesor de titular de esta casa de estudios no puedo modificar actas en el sistema informático de la FAUSAC, porque no tengo acceso, claves, habilidades y conocimiento del sistema.
2. Por disciplina descargo mis actas en el momento en que ingreso mis notas.
3. El acta 14 correspondiente a las notas finales del Curso Biología General Sección D, jornada matutina, primer semestre del 2023 **la descargué el 15 de mayo de 2023 a las 07:49:45 p. m.** directamente del módulo de profesores del sistema informático de la FAUSAC <http://fausac.usac.edu.gt/CA/>, en el momento de ingreso de las notas.
4. En el punto Sexto, inciso 6.6. del ACTA 29-2023, se indica que, en un informe de la Ingeniera Agronomía Josselyn Lily Barrios, jefe de Control Académico, se explica que no ha podido ingresar las notas al sistema de informática por existir diferencias entre el acta física y la nota consignada en el sistema informático de la Facultad. En mi caso se indican diferencias entre notas de las estudiantes registro universitario 202301931 y 202302069, correspondientes a Castellanos Reyes Jezmin Eluvia y Castro Choc Reyna Izabel, respectivamente.
5. Derivado del informe de la Ingeniera Barrios, revisé mis registro y con base en esto, les indico:
 - a. En el caso de Castellanos Reyes Jezmin Eluvia, registro universitario 202301931:
 - i. La nota consignada en el acta 14 descargada el 15 de mayo de 2023 es la siguiente: Examen final 20 puntos netos y zona de 59 puntos netos. El sistema hoy 25 de septiembre 9:27 am, se presentan las siguientes notas: Examen final 12 puntos y una zona de 59 puntos. Diferencias en la nota de examen final.
 - ii. En mis controles personales la estudiantes tiene un examen final de 20 puntos, al igual que en el acta 14 descargada 15 de mayo de 2023.
 - b. En el caso de Castro Choc Reyna Izabel, registro universitario 202302069.
 - i. La nota consignada en el acta 14 descargada el 15 de mayo de 2023 es la siguiente: Examen final 20 puntos netos y zona de 63 puntos netos. El sistema hoy 25 de septiembre 9:27 am, se presentan las siguientes notas: Examen final 12 puntos y una zona de 63 puntos.
 - ii. En mis controles personales la estudiantes tiene un examen final de 20 puntos, al igual que en el acta 14 descargada 15 de mayo de 2023. Diferencias en la nota de examen final.

Cuadro de resumen

Estudiante	Carné	Acta 15 de mayo		Acta 25 de septiembre	
		Zona puntos	Ex. Final puntos	Zona puntos	Ex. Final Puntos
Castellanos Reyes Jezmin Eluvia	202301931:	59	20	59	12
Castro Choc Reyna Izabel	202302069	63	20	63	12

6. En tal sentido expongo lo siguiente:
- a. La diferencia entrada entre el acta 14, descargada el 15 de mayo de 2023, 07:49:45 p. m. y lo que indica el sistema el día 25 de septiembre en ambos caso corresponde a la nota de examen final.
 - i. En el acta del 15 de mayo aparece en ambos casos con una nota de **20 puntos** de examen final, en concordancia con mis controles personales.
 - ii. En el sistema al día 25 de septiembre, aparece en ambos casos una nota de examen final de **12 puntos**. En este caso no concuerda con mi control personal de notas.
7. En conclusión:
- a. Hay una clara diferencia entre mis controles personales de notas y lo que indica el sistema al 25 de septiembre, para ambos casos.
 - b. Hay una clara diferencia entre el acta descargada del sistema el 15 de mayo y lo que indica el sistema al 25 de septiembre.
 - c. Como profesor titular adscrito a la Subárea de Ciencias Biológicas no puedo cambiar nada en el sistema por no tener acceso, claves y conocimiento sobre el uso del sistema informático de la FAUSAC.
 - d. Que en este momento no es mi función o atribución modificar y consignar las notas correctas al sistema informático de la FAUSAC, ya que en su momento y con las actas impresas, así como con los controles personales de notas lo hice ante las instancias correspondientes.
8. En mi papel de profesor del curso, respetuosamente solicito:
- a. Una auditoría que se analice las diferencias encontradas entre el Acta 14 de fecha 15 de mayo de 2023 y que me fue entregada por el sistema informático a la 07:49:45 pm. de ese día.
 - b. Que se verifique si hubo mantenimiento, actualizaciones y/o modificaciones al Sistema entre el 15 de mayo y el 25 de septiembre del presente año, que indujeran un error en las notas y que verifiquen si existen otras inconsistencias en dicho sistema.

Adjunto a la presente:

- Control de notas del Curso Biología General, Sección D, jornada matutina, primer semestre 2023.
- Acta 14 original descargada el 15 de mayo de 2023
- Acta 14 original descargada el 25 de septiembre de 2023.

Sin otro particular y en espera de sus comentarios

Atentamente,



Dr. Oscar Ernesto Medinilla Sánchez
Profesor titular, Subárea de Ciencias Biológicas
Facultad de Agronomía.



FACULTAD DE AGRONOMIA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DEPARTAMENTO DE INFORMATICA
REPORTE DE CALIFICACIONES FINALES
Primer Semestre 2023

Pagina 1/3

Codigo: 701003 Carrera: _
Curso: BIOLOGIA GENERAL
Catedratico: Ing. Agr. Oscar Medina Plan: SPA, RNR & GAL
Area: Ciencias-Ciencias Biológicas
Jornada: Matutina Seccion: D Creditos: 4 Examen: / /

CARNE	Reg. Academico	NOMBRE	Zona: 80%	Final: 20%	Total 100%
3606249520101	202000840	Morán Salgado José Alejandro	5	SDE	5
0	202005588	Sánchez Cheley David Alberto	53	13	66
3021902870101	202104751	RAMOS CAMBARA HECTOR JOSE	0	SDE	0
3693004670101	202207560	HERNANDEZ PECH LAURA SOPHIA	33	SDE	33
3037925580110	202209153	Saravia Ortiz Julio Jose	31	SDE	31
3614418780101	202210152	Morales Coromac Casidyn Andrea Nereida	5	SDE	5
2877579511013	202210958	Grijalva Toledo Edwin Saul	36	SDE	36
3045807910115	202213165	Ramírez Ramazzini Nathaly Jasmin	58	14	72
3009635640101	202213726	Ixcal Sija Cristian Aaron	56	14	70
3292659971105	202250728	Chupina Ramírez Carmen Guadalupe	24	SDE	24
3204406051307	202301903	COTA QUIRÓNEZ CÂNDY ISABEL	56	11	67
3242563611003	202301931	Castellanos Reyes Jezmin Eluvia	59	20	79
3013483910101	202301950	Rodas Valenzuela Natalie Abigail	56	16	72
3676132550101	202302069	Castro Choc Reyna Izabel	63	20	83
3020979290101	202302429	Hernández Hernández Vivian Michel	54	9	63
3762731270101	202302650	Mendez Rodriguez Hanna Estefania	15	SDE	15
3021574920101	202302680	Mejía Cruz Erick Alejandro	56	11	67
3123951830414	202303047	Torres Echeverria Luis Fernando	38	SDE	38

Catedratico

Coordinador Sub-Area

Coordinador de Area

Edificio T-9, segundo nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro America 01012
Apartado Postal 1545. Telefono (502) 2418-8000 Ext. 86027 E-mail: informatica@fausac.gt

*





FACULTAD DE AGRONOMIA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA
REPORTE DE CALIFICACIONES FINALES
Primer Semestre 2023

Código: 701003 Carrera: _
 Curso: BIOLOGIA GENERAL
 Catedrático: Ing. Agr. Oscar Medina Area: Ciencias-Ciencias Biológicas Plan: SPA,RNR & GAL
 Jornada: Matutina Sección: D Créditos: 4 F.examen: _/ _/ _

CARNE	Reg. Academico	NOMBRE	Zona: 80%	Final: 20%	Total 100%
3022181060101	202303123	García Díaz Jennifer Pahola	54	9	63
2854968080301	202303267	Paniagua Roche Genesis Gabriela Mikcheil	60	20	80
2803240300109	202303408	POCON PIRIR LESLIE SOLEDAD	54	9	63
3032546880108	202303732	Pesquera Rivera Bryan Alexander	33	SDE	33
3035963680110	202303968	Chajaj Cuc Luis Fernando	52	11	63
3013815260101	202304060	Ruiz Rodríguez Eddy Emanuel	53	14	67
2913645780109	202304922	REYES AJCUC SHEYLA IRLANDA	62	20	82
3874798800101	202305016	Villatoro González Edwin Josué	50	11	61
3520604840101	202305575	MONTENEGRO MEDINA ANDREA ROCIO	52	9	61
3038115600110	202305641	Mejicanos Garcia Nardy Brileidy	56	14	70
3562768560101	202305650	García Salazar Christopher David	46	16	62
3364013020917	202305686	Lopez Lopez Sharon Dayanara	23	SDE	23
3016421760101	202305688	Ramirez Coloma Carlos Javier	56	14	70
3740801510101	202305724	Perez Perez Carlos Javier	62	20	82
3588202350101	202305746	Cano Franco Anderson Eiel	55	14	69
3591708110101	202305785	Gutierrez Arevalo Carlos Alejandro	0	SDE	0
3138741661410	202305859	Lux Anton Edvin Misael	57	11	68
2993652390101	202305865	Castro Jimenez Andersson Javier	66	20	86

Catedrático

Coordinador Sub-Area

Coordinador de Area

Edificio T-9, segundo nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro America 01012
 Apartado Postal 1545, Telefono (502) 2418-8000 Ext. 86027 E-mail: informatica@fausac.gt

*





FACULTAD DE AGRONOMIA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DEPARTAMENTO DE INFORMATICA
REPORTE DE CALIFICACIONES FINALES
Primer Semestre 2023

Codigo: 701003 Carrera: ...
 Curso: BIOLOGIA GENERAL
 Catedratico: Ing. Agr. Oscar Medinilla Plan: SPA,RNR & GAL
 Area: Ciencias-Ciencias BioLógicas
 Jornada: Matutina Seccion: D Créditos: 4

F.examen: / /

CARNE	Reg. Academico	NOMBRE	Zona: 80%	Final: 20%	Total 100%
3057835130301	202305885	Alvarez Ortiz Gerardo Antonio	41	SDE	41
3794754800101	202305957	Raxcaco Tecu Jessica Paola	53	13	66
3110139530407	202305971	Cujuj Camey Lilian Faby Marizza	57	14	71
3056017840301	202306103	Hernandez Menchu Jorge Ignacio	13	SDE	13
3047530090116	202306107	de Leon Perez Maria Fernanda	50	11	61
3617053520108	202306108	Munoz Gonzalez Ian Alexander	30	SDE	30
0	202306112	Bryan JosuÁ Villegas Escobar	46	15	61
3045827000115	202306127	Chen Villanueva Anderson Misael	0	SDE	0
2998694150101	202306156	Reyna Rodriguez Andrea Fernanda	59	20	79
4004536810101	202306183	Lopez Orellana Saira Gabriela	17	SDE	17
2992025690101	202306186	Perez Chavarria Jefersson Edrei	34	SDE	34
3102557750614	202308145	Navaríjo GonzÁlez Dulce FabiÁ	55	7	62
3032302230108	202308289	Argueta MartÁ-nez Gesly Maritza	58	9	67
2998129520101	202308495	Muñoz Contreras Claudia Mariana	67	20	87

*****ULTIMA LINEA*****

Estudiantes asignados: 50

Catedratico

Coordinador Sub-Area

Coordinador de Area

Edificio T-9, segundo nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro America 01012
 Apartado Postal 1545, Telefono (502) 2418-8000 Ext. 86027 E-mail: informatica@fausac.gt

*





FACULTAD DE AGRONOMIA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA
REPORTE DE CALIFICACIONES FINALES
Primer Semestre 2023

Pagina 1/3

Codigo: 701003 Carrera: ...

Curso: BIOLOGIA GENERAL

Catedrático: Ing. Agr. Oscar Medinilla

Plan: SPA,RNR & GAL

Area: Ciencias-Ciencias Biológicas

Jornada: Matutina Sección: D

Creditos: 4

F.examen: / /

CARNE	Reg. Academico	NOMBRE	Zona: 80%	Final: 20%	Total 100%
3606249520101	202000840	Morán Salgado José Alejandro	5	SDE	5
0	202005588	Si'n Cheley David Alberto	53	13	66
3021902870101	202104751	RAMOS CAMBARA HECTOR JOSE	0	SDE	0
3693004670101	202207560	HERNANDEZ PECH LAURA SOPHIA	33	SDE	33
3037925580110	202209153	Saravia Ortiz Julio Jose	31	SDE	31
3614418780101	202210152	Morales Coromac Casidyn Andrea Nereida	5	SDE	5
2877579511013	202210958	Grijalva Toledo Edwin Saul	36	SDE	36
3045807910115	202213165	Ramírez Ramazzini Nathaly Jasmin	58	14	72
3008635640101	202213726	Ixcal Sija Cristian Aaron	56	14	70
3292669971105	202250728	Chupina Ramírez Carmen Guadalupe	24	SDE	24
3204406051307	202301903	COTA QUIÑÓNEZ CÁNDY ISABEL	56	11	67
3242563611003	202301931	Castellanos Reyes Jezmin Eluvia	59	12	71
3013483910101	202301950	Rodas Valenzuela Natalie Abigail	56	16	72
3676132550101	202302069	Castro Choc Reyna Izabel	63	12	75
3020979290101	202302429	Hernández Hernández Vivian Michel	54	9	63
3762731270101	202302650	Mendez Rodriguez Hanna Estefania	15	SDE	15
3021574920101	202302680	Mejia Cruz Erick Alejandro	56	11	67
3123951830414	202303047	Torres Echeverria Luis Fernando	38	SDE	38

Catedrático

Coordinador Sub-Area

Coordinador de Area

Edificio T-9, segundo nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro America.01012
 Apartado Postal 1545. Telefono (502) 2418-8000 Ext. 86027 E-mail: informatica@fausac.gt

*





FACULTAD DE AGRONOMIA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DEPARTAMENTO DE INFORMATICA
REPORTE DE CALIFICACIONES FINALES
Primer Semestre 2023

Pagina 2/3

Codigo: 701003 Carrera: _
Curso: BIOLOGIA GENERAL
Catedratico: Ing. Agr. Oscar Medina Plan: SPA,RNR & GAL
Area: Ciencias-Ciencias Biológicas
Jornada: Matutina Seccion: D Creditos: 4

F.examen: / /

CARNE	Reg. Academico	NOMBRE	Zona: 80%	Final: 20%	Total 100%
3022181060101	202303123	García Díaz Jennifer Pahola	54	9	63
2854968080301	202303267	Paniagua Roche Genesis Gabriela Mikcheil	60	20	80
2803240300109	202303408	POCON PIRIR LESLIE SOLEDAD	54	9	63
3032546880108	202303732	Pesquera Rivera Bryan Alexander	33	SDE	33
3035963680110	202303968	Chajaj Cuc Luis Fernando	52	11	63
3013815260101	202304060	Ruiz Rodríguez Eddy Emanuel	53	14	67
2913645780109	202304922	REYES AJCUC SHEYLA IRLANDA	62	20	82
3874798800101	202305016	Villatoro González Edwin Josué	50	11	61
3520604840101	202305575	MONTENEGRO MEDINA ANDREA ROCIO	52	9	61
3038115600110	202305641	Mejicanos Garcia Nardy Brileidy	56	14	70
3562768560101	202305650	Garcia Salazar Christopher David	46	16	62
3364013020917	202305686	Lopez Lopez Sharon Dayanara	23	SDE	23
3016421760101	202305688	Ramirez Coloma Carlos Javier	56	14	70
3740801510101	202305724	Perez Perez Carlos Javier	62	20	82
3588202350101	202305746	Cano Franco Anderson Eiel	55	14	69
3591708110101	202305785	Gutierrez Arevalo Carlos Alejandro	0	SDE	0
3138741661410	202305859	Lux Anton Edvin Misael	57	11	68
2993652390101	202305865	Castro Jimenez Andersson Javier	66	20	86

Catedratico

Coordinador Sub-Area

Coordinador de Area

Edificio T-9, segundo nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro America.01012
Apartado Postal 1545. Telefono (502) 2418-8000 Ext. 86027 E-mail: informatica@fausac.gt

*





FACULTAD DE AGRONOMIA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DEPARTAMENTO DE INFORMATICA
REPORTE DE CALIFICACIONES FINALES
Primer Semestre 2023

Codigo: 701003 Carrera: _
Curso: BIOLOGIA GENERAL
Catedratico: Ing. Agr. Oscar Medinilla Plan: SPA,RNR & GAL
Area: Ciencias-Ciencias BioA'gicas
Jornada: Matutina Seccion: D Creditos: 4

Table with 6 columns: CARNE, Reg. Academico, NOMBRE, Zona: 80%, Final: 20%, Total 100%. It lists student names and their scores for the course.

*****ULTIMA LINEA*****

Estudiantes asignados: 50

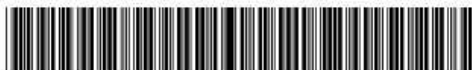
Catedratico

Coordinador Sub-Area

Coordinador de Area

Edificio T-9, segundo nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro America.01012
Apartado Postal 1545. Telefono (502) 2418-8000 Ext. 86027 E-mail: informatica@fausac.gt

*




**BIOLOGÍA GENERAL SECCIÓN D, MATUTINA
PRIMER SEMESTRE 2023**

Nombres y apellidos	Carné	P1	P2	30P	G1	1p	VP	Cre	6p	AA	5p	CL	3p	RT	3p	48P		20%
																ZONA	FINAL	
José Alejandro Morán Salgado	202000840					0.0			0.0				0.0	70	2.1	2		0
David Alberto Sian Chelley	202005588	56	63	17.9	76	0.8	100	100	6.0	95	4.8	80	2.4	70	2.1	34	63	13
Laura Sophia Hernández Pech	202207560	42		6.3	62	0.6	100	100	6.0	90	4.5	75	2.3	70	2.1	22		0
Julio José Saravia Ortiz	202209153	40	50	13.5	60	0.6		100	3.0	60	3.0	80	2.4		0.0	23	57	11
Casidy Andrea Nereida Morales Coromac	202210152			0.0		0.0			0.0		0.0	90	2.7	70	2.1	5		0
Edwin Saúl Grijalva Toledo	202210958	17	30	7.1	37	0.4	100	100	6.0	90	4.5	96	2.9		0.0	21		0
Nathaly Jasmin Ramírez Ramazzini	202213165	44	73	17.6	64	0.6	100	100	6.0	100	5.0	80	2.4	80	2.4	34	72	14
Cristian Aarón Icaal Sija	202213726	49	59	16.2	69	0.7	100	100	6.0	100	5.0	85	2.6	95	2.9	33	70	14
Carmen Guadalupe Chupina Ramírez	202250728	18	29	7.1		0.0			0.0		0.0	90	2.7		0.0	10	34	7
Cándy Isabel Cota Quiñónez	202301903	28	47	11.3	48	0.5	100	100	6.0	90	4.5	90	2.7	80	2.4	27	56	11
Jezmin Eluvia Castellanos Reyes	202301931	41	56	14.6	61	0.6	100	100	6.0	90	4.5	85	2.6	85	2.6	31	100	20
Natalie Abigail Rodas Valenzuela	202301950	55	67		75	0.8	100	100	6.0	100	5.0	90	2.7	95	2.9	36	78	16
Reyna Izabel Castro Chos	202302069	47	70	17.6	67	0.7	100	100	6.0	100	5.0	70	2.1	90	2.7	34	100	20
Vivian Michel Hernández Hernández	202302429	32	58	13.5	52	0.5	100	100	6.0	90	4.5	75	2.3	90	2.7	29	45	9
Hanna Estefanía Méndez Rodríguez	202302650	14	51	9.8		0.0		100	3.0		0.0	80	2.4		0.0	15	45	9
Erick Alejandro Mejía Cruz	202302680	42	62	15.6	62	0.6	100	100	6.0	90	4.5	80	2.4	80	2.4	32	55	11
Luis Fernando Torres Echeverría	202303047	39	39	11.7		0.0	100	100	6.0		0.0	70	2.1		0.0	20	50	10
Jennifer Pahola García Díaz	202303123	18	47	9.8	38	0.4	100	100	6.0	100	5.0	75	2.3	90	2.7	28	45	9
Genesis Gabriela Mitchell Paniagua Roche	202303267	45	64	16.4	65	0.7	100	100	6.0	100	5.0	100	3.0	100	3.0	34	100	20
Leslie Soledad Pocón Pirir	202303408	47	48	14.3	67	0.7	100	100	6.0	100	5.0	80	2.4	75	2.3	31	47	9
Bryan Alexander Pesquera Rivera	202303732	34	28	9.3	54	0.5		100	3.0	95	4.8	80	2.4		0.0	20	31	6
Luis Fernando Chajaj Cuc	202303968	31	63	14.1	51	0.5	100	100	6.0	100	5.0	70	2.1	90	2.7	30	55	11
Eddy Emanuel Ruiz Rodríguez	202304060	38	51	13.4	58	0.6	100	100	6.0	100	5.0	80	2.4	80	2.4	30	69	14
Marco Antonio Zumeta Marroquin	202304763			0.0		0.0			0.0		0.0	85	2.6		0.0	3		0
Sheyla Irlanda Reyes Ajcuc	202304922	40	75	17.3	60	0.6	100	100	6.0	100	5.0	75	2.3	100	3.0	36	100	20
Edwin Josué Villatoro González	202305016	39	45	12.6	59	0.6	100	100	6.0	90	4.5	80	2.4	85	2.6	29	55	11
Andrea Rocio Montenegro Medina	202305575	20	47	10.1	40	0.4	100	100	6.0	90	4.5		0.0	90	2.7	24	44	9
Nardy Brileidy Mejicanos García	202305641	31	73	15.6	51	0.5	100	100	6.0	95	4.8	70	2.1	80	2.4	31	72	14
Christopher David García Salazar	202305650	29	27	8.4	49	0.5	100	100	6.0	90	4.5	70	2.1	90	2.7	24	78	16
Sharon dayanara Lopez Lopez	202305680	29	50	11.9		0.0		100	3.0		0.0	75	2.3		0.0	17	58	12
Carlos Javier Ramírez Coloma	202305688	37	67	15.6	57	0.6	100	100	6.0	100	5.0	90	2.7	80	2.4	32	69	14
Carlos Javier Pérez Pérez	202305724	55	66	18.2	75	0.8	100	100	6.0	90	4.5	90	2.7	90	2.7	35	100	20
Leonardo Rodrigo Porix Monterroso	202305727	18	44	9.3		0.0	100		3.0		0.0	80	2.4	80	2.4	17	54	11
Anderson Eliel Cáno Franco	202305746	55	46	15.2	75	0.8	100	100	6.0	90	4.5	80	2.4	90	2.7	32	71	14

Edvin Misael Lux Antón	202305859	54	56	16.5	74	0.7	100	100	6.0	90	4.5	90	2.7	85	2.6	33	56	11
Andersson Javier, Castro Jiménez	202305865	66	68	20.1	86	0.9	100	100	6.0	100	5.0	80	2.4	80	2.4	37	75	15
Gerardo Antonio Alvarez Ortiz	202305885	25	50	11.3	45	0.5	100	10	3.3	90	4.5	85	2.6	85	2.6	25		0
Jessica Paola Raxcacó Tecú	202305957	32	71	15.5		0.0	100	100	6.0	100	5.0	80	2.4	90	2.7	32	67	13
Lilian Faby Marizza Cujcuj Camey	202305971	43	70	17.0	63	0.6	100	100	6.0		0.0	90	2.7	80	2.4	29	68	14
Jorge Ignacio Hernández Menchu	202306103	33		5.0		0.0			0.0		0.0		0.0	85	2.6	8		0
Maria Fernanda De León Pérez	202306107	22	66	13.2	42	0.4	100		3.0	90	4.5	70	2.1	80	2.4	26	56	11
Ian Alexander Muñoz Gonzalez	202306108	28	37	9.8		0.0	100	100	6.0		0.0	70	2.1	80	2.4	20	46	9
Jacobo Emmanuel Iquique Guerra	202306109	17	24	6.2		0.0	100	100	6.0		0.0	70	2.1		0.0	14	22	4
Bryan Josué Villegas Escobar	202306112	43	58	15.2		0.0	100	100	6.0		0.0	80	2.4	85	2.6	26	75	15
Andrea Fernanda Reyna Rodríguez	202306156	35	70	15.8	55	0.6	100	100	6.0	90	4.5	90	2.7	80	2.4	32	43	9
Saira Gabriela López Orellana	202306183	61		9.2		0.0			0.0		0.0		0.0	75	2.3	11		0
Jefferson Edrei Pérez Chavarría	202306186	18	64	12.3	38	0.4			0.0		0.0		0.0	85	2.6	15		0
Adrián Alexander Gomez Mendoza	202306585	27	63	13.5		0.0			0.0		0.0		0.0	90	2.7	16		0
Dulce Fabiola Navarjio Gonzalez	202308145	43	43	12.9	63	0.6	100	100	6.0	100	5.0	80	2.4	80	2.4	29	37	7
Jose Augusto Paz Lopez	202308173	57		8.6		0.0			0.0		0.0	90	2.7	80	2.4	14	38	8
Gesly Maritza Arqueta Martínez	202308289	29	52	12.2	49	0.5	100	100	6.0	100	5.0	90	2.7	90	2.7	29	47	9
Claudia Mariana Muñoz Contreras	202308495	86	66	22.8	96	1.0	100	100	6.0	90	4.5	100	3.0	80	2.4	40	100	20
Emily Abigail Linares Colindres	2022038767	55		8.3		0.0			0.0	90	4.5		0.0	90	2.7	15		0
Ashly Rubí Ajsivnac Cán				0.0		0.0			0.0		0.0	80	2.4		0.0	2		0
Sandy Karina Ramírez Hernández				0.0		0.0			0.0		0.0	90	2.7		0.0	3		0
xxx	xxx	100	100	30.0	100	1.0	100	100	6.0	100	5.0	100	3.0	100	3.0	48	100	20

- P: Parcial
- G1: Guía primer parcial
- VP: Resumen Video Creciendo
- CRE: Resumen Pueden las raíces salvar al mundo?
- CL: Comprobación de lectura
- AA: FlipGrid Las Aguas del Amazonas
- RT: FlipGrid Resumen del Origen de la Tierra


Dr. Oscar Ernesto Medinilla Sánchez

Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Validar el acta presentada por el Dr. Oscar Ernesto Medinilla Sánchez, profesor de la subárea de Ciencias Biológicas.

- b) Instruir al Ing. Daniel Oswaldo Pérez Ramírez, jefe del Departamento de Informática, que realice las operaciones en el sistema informático que permitan al profesor Dr. Oscar Ernesto Medinilla Sánchez, reiniciar el acta con los resultados contenidos en el acta en su control personal.
- c) Notifíquese

5.4 El Ingeniero Agrónomo Fredy Rolando Hernández Ola, Docente asesor de la Subárea de Ejercicio Profesional Supervisado, solicita se le autorice al estudiante Eddy Roberto Recinos Ramos, registro académico 8813434, realizar la reunión académica II, que por motivos familiares no le fue posible realizar anteriormente.

Guatemala 12 de septiembre 2023

Señores Junta directiva

Facultad de Agronomía

Por este medio solicito a uds. Que el estudiante Edy Roberto Recinos Ramos carnet 8813434 pueda realizar la reunión académica II debido a que el realizó su EPSA en febrero a noviembre 2018 y por situaciones familiares No lo realizo. Por lo que solicitamos pueda realizarlo.

Atentamente


Ing. Fredy Hernández
Docente asesor.
Docente asesor


Eddy Recinos
Estudiante EPSA

Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Denegar la solicitud presentada por el Ing. Agr. Fredy Rolando Hernández Ola, por motivo de haber transcurrido mucho tiempo de que se presentó el problema y por falta de justificación del problema, esta decisión se toma con el voto favorable del Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona, Decano y Dra. Lily Gricelda Gutiérrez Alvarez, Vocal II y con el voto en contra de la representante estudiantil Sahara Yarith Méndez Anckerman.
- b) Notifíquese

5.5 El Doctor Mario Alberto Méndez Muñoz, Profesor Titular de la Subárea de Administración y Comercialización, solicita modificación de su carga académica, por haber sido nombrado Coordinador de dicha Subárea.

Guatemala, 29 de septiembre de 2023

Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Distinguidos directivos:

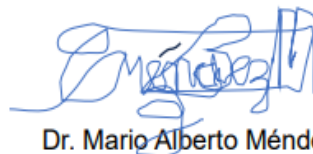
Reciban un respetuoso saludo y la expresión del deseo de que el éxito esté coronando sus actividades al frente de nuestra unidad académica.

Me dirijo a ustedes para solicitarles la modificación de mi carga académica por el efecto de mi nombramiento como coordinador de la Subárea de Administración y Comercialización en la misma. Les pido que las diez horas que corresponden a esa coordinación me sean quitadas de las actividades siguientes:

- a) Laboratorio de Formulación y Evaluación de Proyectos Ambientales (6 horas)
- b) Comisión de Reestructura Académica (4 horas), dejándome solamente una hora para trabajar en forma exclusiva en la coordinación de la comisión, cargo para el cual fui nombrado en el primer semestre de este año.

Agradeciéndoles su atención a mi solicitud, me suscribo ante ustedes con muestras de deferencia.

Atentamente,



Dr. Mario Alberto Méndez

Profesor Titular Subárea de Administración y Comercialización
Facultad de Agronomía

Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Denegar la solicitud presentada por el Doctor Mario Alberto Méndez Muñoz, Coordinador de la Subárea de Administración y Comercialización, por no existir tiempo suficiente para nombrar un sustituto y afectaría a los estudiantes, por lo que se le recomienda lo tome en consideración para su carga académica del año 2024.
- b) Notifíquese

5.6 El Doctor Carlos Orozco Castillo, Profesor Titular de la Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas, solicita se le incorpore en el grupo de profesores que participarán en el Congreso Nacional de Cambio Climático a realizarse del 11 al 13 de octubre de 2023, apoyándolo con gastos de estancia y la inscripción al evento.

Guatemala, 4 de septiembre del 2024

Señores Miembros
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos
Presente

Estimados Señores:

De manera atenta me dirijo a Uds. deseándoles éxitos en sus actividades académicas dirigiendo nuestra institución.

Al mismo tiempo, y de acuerdo a su invitación a profesores de FAUSAC, para participar en el Congreso Nacional de Cambio Climático a realizarse 11 al 13 de octubre de 2023, solicito a ustedes, de manera respetuosa, se me pueda incluir en el grupo de profesores que estarían participando en el evento. Interpreto que ustedes amablemente apoyarían al grupo docente participante con los gastos de estancia durante el evento y la inscripción en el mismo.

Agradeciendo su atención a la presente solicitud,

Cordialmente,



Dr. Carlos Orozco Castillo
Profesor Titula XII

Vo.Bo.



Dr. Amílcar Sánchez
Coordinador Subárea
Manejo y Mejoramiento de Plantas



“Id y Enseñad a Todos”

Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Denegar la solicitud presentada por el Dr. Carlos Alfonso Orozco Castillo, profesor titular de la subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas, por motivo que las becas autorizadas fueron para que participarán estudiantes de esta casa de estudios; y la participación de profesores es para los que harán ponencias en el Congreso de Cambio Climático.
- b) Notifíquese.

5.7 La Estudiante María Fernanda Estrada Zetina, registro académico 201603237, solicita autorización para que se le amplíe el plazo para poder completar su tesis de graduación.

Guatemala, 26 de septiembre 2023

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente

Estimados señores:

Es un gusto saludarles y desearles éxitos en sus labores. Me dirijo a ustedes con el propósito de solicitar una Reunión Académica II extemporánea en relación con mi documento de Graduación.

Mi nombre es María Fernanda Estrada Zetina y soy estudiante de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Desde hace algún tiempo, he estado trabajando diligentemente en mi proyecto de graduación, el cual considero de gran importancia y relevancia en el campo de la agronomía. Sin embargo, debido a circunstancias imprevistas, y fuera de mi alcance, como es el caso de: cambio de supervisor y coordinador de EPS y cierre de las instalaciones universitarias, me he visto enfrentado ciertos desafíos que han afectado mi proceso de graduación. Una de las ramificaciones más significativas de estas dificultades fue que, lamentablemente, mi papelería no pudo ser procesada a tiempo, lo que resultó en que no pudiera ser considerada dentro de mi cohorte académica. Esto, a su vez, tuvo como consecuencia que no se llevara a cabo la segunda reunión académica programada para revisar y avanzar en mi proyecto de graduación.

Esta serie de eventos ha generado una situación de incertidumbre y desafío para mí, ya que mi compromiso con mi trabajo académico y mi deseo de contribuir al campo de la agronomía siguen siendo sólidos. Por lo tanto, me encuentro en la necesidad de solicitar su comprensión y consideración, así como una extensión del plazo establecido para poder completar mi tesis de manera satisfactoria. Estoy dispuesta a colaborar estrechamente con los procedimientos requeridos y mi nuevo supervisor para garantizar que mi trabajo cumpla con los estándares académicos exigidos por nuestra prestigiosa facultad.

Agradezco sinceramente su atención a esta solicitud y espero contar con su apoyo para superar estos obstáculos y continuar avanzando en mi proceso de graduación. Quedo a su disposición para cualquier consulta adicional que puedan tener. Adjunto a la presente carta el dictamen de la primera reunión académica.

Atentamente,



A handwritten signature in black ink, appearing to read "M. Estrada Zetina".

A handwritten signature in black ink, appearing to read "José Pablo Prado Córdova".

Vo. Bo. José Pablo Prado Córdova

Maria Fernanda Estrada Zetina

2016-03-237

Tel. 5548-3456

mafer.estradazetina@gmail.com



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA



COORDINACIÓN ÁREA INTEGRADA
SUBÁREA DE EPS

DICTAMEN DE REUNIÓN ACADÉMICA I
Cohorte: Marzo-octubre 2022

Nombre Estudiante: María Fernanda Estrada Zetina Carné: 201603237
Fecha de Realización: 10 de mayo de 2022

Título: Evaluación de la sustentabilidad agroecológica en las comunidades de Sexan, Santa Rosita, San Marcos y Manguito I, en El Estor, Izabal, Guatemala, Centroamérica

TERNA EVALUADORA:

Evaluador IA: Ing. Agr. Oscar Ernesto Medinilla Sánchez

Asesor Específico: Ing. Agr. Hermógenes Castillo

Docente Asesor: Ing. Agr. PhD José Pablo Prado Córdova

(Coordinador del Evento)

EVALUACIÓN:

Documento:

16	(20/100)
13	(15/100)

APROBADO PARA SU EJECUCIÓN
CORREGIR PREVIO APROBACIÓN
REPETIR REUNIÓN ACADÉMICA I
REPROBADO

<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>

La terna evaluadora de la Reunión Académica I, considera que el protocolo del estudiante debe tomar en cuenta las siguientes recomendaciones:

1. Mejorar la redacción de la metodología, explicando pormenorizadamente cómo se alcanzarán los objetivos específicos del trabajo y qué etapas se cubrirán durante la obtención y el análisis de la información primaria.
2. Agregar las boletas que serán utilizadas en un apéndice.
3. Ampliar la revisión de literatura sobre el análisis de *clusters* bietápicas.
4. Incluir en el cronograma la fecha de la reunión académica 2.
5. Atender las observaciones hechas por cada evaluador al documento presentado.

NOTA: En caso de que se deba CORREGIR PREVIO A SU APROBACIÓN, el estudiante debe incluir las recomendaciones mencionadas en un período de diez (10) días hábiles y presentarlo en forma oficial al Docente Asesor del EPS y este lo traslade a los otros miembros de la terna evaluadora.

José Pablo Prado Córdova

Nombre
Coordinador del Evento

Nombre
Coordinador Área Integrada



Nombre y Firma de Recibido:

Estudiante de EPS
María Fernanda Estrada Zetina



Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Aprobar la solicitud presentada por la estudiante María Fernanda Estrada Zetina, registro académico 201603237 y se le concede plazo de dos meses para que realice su reunión académica.
- b) Enviar la presente resolución a la estudiante María Fernanda Estrada Zetina, registro académico 201603237, al Doctor José Pablo Prado Córdova, Coordinador del Área Integrada.
- c) Notifíquese.

5.8 El Doctor José Pablo Prado Córdova, Coordinador del Área Integrada, solicita ajuste de su carga académica correspondiente al segundo semestre de 2024.



JPPC-2023-2S33

Guatemala, 4 de octubre de 2023

Miembros de la Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Solicitud de ajuste de carga académica del primer semestre de 2024

Estimadas y estimados colegas:

Esperando que esta nota los y las encuentre bien, les escribo para informarles que he obtenido los fondos para la ejecución del proyecto de investigación titulado *JEOS: Hacia la justicia en los sistemas de observación de la Tierra*, que cuenta con el aval del IIA según consta en el oficio Ref. IIA 053/2023 (adjunto). En virtud de lo anterior, quiero solicitar un ajuste en mi carga académica para el primer semestre de 2024 en los términos expuestos a continuación.

<i>Actividad</i>	<i>Horas/semana</i>
<i>Proyecto Fortalecimiento de la organización campesina en Guatemala a propósito de la soberanía alimentaria y la agroecología para la reducción del riesgo de enfermedades no transmisibles asociadas a la dieta y al uso de pesticidas</i>	5
<i>Proyecto JEOS: Hacia la justicia en los sistemas de observación de la Tierra</i>	5
Coordinación de Área Integrada, Subárea de EPS y Subárea de Ciencias Sociales y Desarrollo Rural	30

Un cordial saludo,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Ing. Agr. PhD José Pablo Prado Córdova
c.e. jprado@fausac.gt
Coordinador del Área Integrada
Facultad de Agronomía

cc. Archivo

Página 1 de 1



Ref. IIA 053/2023
Guatemala 22 de septiembre 2023

Ing. Agr. PhD
José Pablo Prado Córdova
Profesional Investigador
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimado Ing. Prado:

En nombre del Instituto de Investigaciones Agronómicas y Ambientales, le deseo toda clase de parabienes y éxitos en sus actividades, al mismo tiempo darle a conocer que hemos revisado la propuesta de proyecto: "**JEOS: Hacia la justicia en los sistemas de observación de la Tierra**", que será desarrollada con apoyo del Consejo de Investigaciones Económicas y Sociales del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte durante los próximos cinco años.

En concordancia con esta iniciativa académica y de investigación, esta Dirección otorga el "aval" y el apoyo necesario para que se alcancen los objetivos del proyecto.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro
DIRECTOR

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGRONOMICAS Y AMBIENTALES -IIA

cc. archivo,
CFLB/eleal

Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- Darse por enterada de la solicitud presentada por el Dr. José Pablo Prado Córdova, Coordinador del Área Integrada.
- Se instruye al Dr. José Pablo Prado Córdova, Coordinador del Área Integrada, a que la presente solicitud se programe en su Carga Académica del año 2024.
- Notifíquese

5.9 La estudiante Fernanda Janeth Miranda Orozco, registro académico 201703453, solicita apoyo para agilizar el proceso de adición de siete cursos.

Guatemala, 3 de octubre de 2023

**Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala**

Señores Junta Directiva:

Me dirijo a ustedes en calidad de estudiante con el fin de expresar mi preocupación y descontento respecto a la solicitud que he presentado en repetidas ocasiones y que hasta la fecha no ha recibido respuesta alguna.

Desde el año 2019 he presentado diferentes solicitudes para la adición de siete cursos que describo a continuación

- **Matemática 3;** el cual fue impartido por el Ing. Willy Quinta, segundo semestre del año 2019. Laboratorio lunes de 11:00 a 13:00 con el Ing. Willy Quinta
- **Topografía 1;** el cual fue impartido por el Ing. Eddi Vanegas en la sección C, en el primer semestre del año 2020. Laboratorio martes con el Ing. Eddi Vanegas
- **Economía General;** el cual fue impartido por el Ing. Ariel Ortiz en la sección B, en el primer semestre del año 2020
- **Estadística General;** el cual fue impartido por el Dr. Ezequiel López en la sección A, primer semestre del año 2021. Laboratorio martes de 11:00 a 13:00 con el Auxiliar Josue Alvarado.
- **Módulo de Producción de Granos Básicos;** el cual fue impartido por el Ing. Edgar Franco en la U, en el Segundo semestre del año 2021
- **Hidrología;** el cual fue impartido por el Ing. Edwin Guillermo Santos en la sección A, en el Segundo semestre del año 2021. Laboratorio lunes de 14:00 a 16:00 con el Auxiliar Heliberto Méndez
- **Módulo de Producción de Hortalizas;** el cual fue impartido por el Ing. Amílcar Sánchez en la sección U, en el Primer semestre del año 2022

Entiendo que la gestión de solicitudes puede requerir tiempo, pero considero que ha pasado un período excesivamente largo sin recibir una respuesta, por lo mismo me he visto obligada a pausar la continuidad de mis cursos. Por lo tanto, me veo en la necesidad de exigir una respuesta definitiva e inmediata con respecto a mi solicitud de adiciones en los cursos mencionados.

Agradezco de antemano su atención a este asunto y quedo a la espera de una respuesta pronta y definitiva.

Atentamente,



Estudiante
Fernanda Janeth Miranda Orozco
fernanda.jmo99@gmail.com
201703453
Cel. 4132-7164

Adjunto a este mensaje todas las cartas que he enviado hasta la fecha con relación a la solicitud de la adición de cursos a Control Académico y a la Junta Directiva.

Quedo a su disposición para cualquier consulta o aclaración que puedan necesitar. Agradezco de antemano su atención y apoyo en este asunto.

Matemática 3

Guatemala, 22 de noviembre de 2019

Junta Directiva

Presente:

Los saludo esperando que todo lo realizado en pro del estudiante sea de bendición.

El motivo de la presente es para solicitarle su apoyo, ya que en el curso de Matemática 3 tengo el inconveniente de no estar asignada al laboratorio y clase teórica, debido a que no se había realizado mi equivalencia del curso de Matemática Básica 1 de ingeniería. Por tanto solicito su comprensión y apoyo para poder asignarme el laboratorio de Matemática 3 impartido el día Lunes en jornada Matutina por el Ingeniero Willy Quintana al igual que la clase teórica impartida por el mismo los días lunes y martes en jornada matutina, siendo la estudiante Fernanda Janeth Miranda Orozco con el número de carnet 201703453.

Espero su respuesta pronta para poder continuar con mis cursos posteriores. Gracias



Estudiante
Fernanda Janeth Miranda Orozco
201703453

ción Economía General

Guatemala, 25 de Junio 2020

**Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala**

Señores Junta Directiva:

Con un atento saludo, solicito sea aprobado el trámite de adición del Curso de Economía General, el cual fue impartido por el profesor Ariel Ortiz en la sección B, en el primer semestre del año 2,020.

El motivo de la adición se debe a:

No me puedo asignar el curso en el sistema por que aun no se había realizado la adición de matemática 2

Atentamente,



Fernanda Janeth Miranda Orozco
201703453
5867-9842
fernanda.jmo99@gmail.com

Adición Estadística General

Guatemala, viernes 14 de mayo del 2021

Junta Directiva.

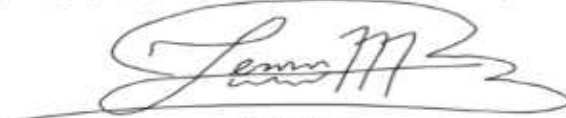
Presente:

Los saludo esperando que todo lo realizado en pro del estudiante sea de bendición.

El motivo de la presente es para solicitar su apoyo ya que por motivos de cambio de carrera de agronomía a sistema de producción agrícola tuve que esperar un año de equivalencia por lo que solicito su apoyo para la adición del curso de estadística general (sección A, de 9:00 a 10:00 al) que aprobé en el primer semestre del presente año, con el ingeniero Ezequiel Lopez, y el auxiliar Josue Alvarado.

Sin nada más que agregar, quedo a la espera de cualquier respuesta beneficiosa.

ATT:



Estudiante

Fernanda Janeth Miranda Orozco

Adición Módulo de Producción de Granos Básicos

Guatemala, 25 de noviembre de 2021

**Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala**

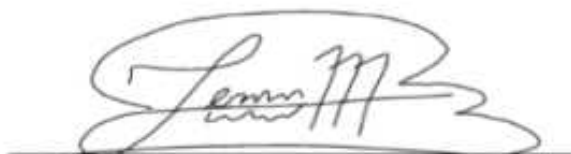
Señores Junta Directiva:

Con un atento saludo, solicito me sea aprobado el trámite de adición del curso de **Modulo de Producción de Granos Básicos**, el cual fue impartido por el **Ing. Edgar Franco Rivera** en la sección **U**, en el Segundo semestre del año 2021 los días viernes de 13:00 a 17:00 a.m. aprobado en examen final.

El motivo de la solicitud de adición se debe al atraso que se ha tenido con mi adición de la clase de economía general, que es prerrequisito para la asignación de este modulo por lo que no me pude asignar en las fechas estipuladas, sin nada más que agregar, quedo a la espera de cualquier respuesta beneficiosa.

Agradeciendo su comprensión.

Atentamente,



Estudiante
Fernanda Janeth Miranda Orozco
fernanda.jmo99@gmail.com
201703453
Cel. 5867-9842

Adición Hidrología

Guatemala, 25 de noviembre de 2021

**Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala**

Señores Junta Directiva:

Con un atento saludo, solicito me sea aprobado el trámite de adición del curso de **Hidrología**, el cual fue impartido por el **Ing. Edwin Guillermo Santos** en la sección **A**, en el Segundo semestre del año 2021 los días lunes, martes y miércoles de 19:00 a 20:00 a.m. aprobado en examen final. Laboratorio lunes de 14:00 a 16:00 con el Auxiliar Heliberto Méndez.

El motivo de la solicitud de adición se debe al atraso que se ha tenido con mi adición de la clase de estadística general, que es prerrequisito para la asignación de esta clase por lo que no me pude asignar en las fechas estipuladas, sin nada más que agregar, quedo a la espera de cualquier respuesta beneficiosa.

Agradeciendo su comprensión.

Atentamente,



Estudiante
Fernanda Janeth Miranda Orozco
fernanda.jmo99@gmail.com
201703453
Cel. 5867-9842

ción Módulo de Producción de Hortalizas

Guatemala, 24 de mayo de 2022

**Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala**

Señores Junta Directiva:

Con un atento saludo, solicito me sea aprobado el trámite de adición del curso de **Módulo de Producción de Hortalizas**, el cual fue impartido por el **Ing. Amílcar Sánchez** en la sección **U**, en el Primer semestre del año 2022 los días viernes de 13:00 a 17:00 a.m. aprobado en examen final.

El motivo de la solicitud de adición se debe al atraso que se ha tenido con mi adición de la clase de economía general y módulo de granos básicos, que es prerrequisito para la asignación de este modulo por lo que no me pude asignar en las fechas estipuladas, sin nada más que agregar, quedo a la espera de cualquier respuesta beneficiosa.

Agradeciendo su comprensión.

Atentamente,



Estudiante
Fernanda Janeth Miranda Orozco
fernanda.jmo99@gmail.com
201703453
Cel. 5867-9842

Guatemala, 16 de diciembre de 2020

Junta Directiva

Presente:

Los saludo esperando que todo lo realizado en pro del estudiante sea de bendición.

El motivo de la presente es para solicitarle su apoyo, ya que por motivos de cambio de carrera de Agroindustria a Sistemas de Producción Agrícola, tuve que esperar un año de equivalencia y actualmente llevo otro año esperando adiciones de los cursos: Matemática II, Matemática III, Topografía I y Economía General. Lo mismo me ha generado conflicto en asignaciones de cursos, ya que muchos de estos cursos que tengo pendientes de adición son pre requisito.

Espero su respuesta pronta para poder continuar con mis cursos posteriores, ya que desde la paralización de clases presenciales, no he tenido más contacto con control académico, debido a que no contestan los números que dieron para contactarlos.

Att.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'F. M. B.' with a stylized flourish underneath.

Estudiante
Fernanda Janeth Miranda Orozco
201703453
5867-9842

Guatemala, 12 de julio 2021

Control Académico

Presente:

Los saludo esperando que todo lo realizado en pro del estudiante sea de bendición.

El motivo de la presente es para solicitar su apoyo, ya que tuve dificultad con la adición de matemáticas 2, surgió el mal entendido que no la había aprobado dicho curso en el primer semestre del 2020 y se me fue notificado tarde por lo que curse y aprobé dicho curso en Escuela de vacaciones de medio año del 2021.

Por lo que solicito nuevamente la adición de los cursos que aprobé posteriormente en el segundo semestre del año 2020, Matemática III, Topografía I, Economía General y Estadística General que aprobé en el primer semestre del año 2021, el cual envié solicitud de adición a junta directiva el 15 de mayo del presente año.

Me despido esperando su pronta respuesta para poder continuar sin dificultad mis cursos.

Att.



Estudiante
Fernanda Janeth Miranda Orozco
201703453
Cel. 5867-9842
Correo: fernanda.jmo99@gmail.com

Guatemala, 1 de septiembre del 2021

Junta Directiva

Presente:

Los saludo esperando que todo lo realizado en pro del estudiante sea de bendición.

El motivo de la presente es para solicitar su apoyo, ya que tuve dificultad con la adición de matemáticas 2, surgió el malentendido que no la había aprobado dicho curso en el primer semestre del año 2019 y se me fue notificado un año tarde por lo que nuevamente cursé y aprobé dicho curso en Escuela de vacaciones de medio año del 2021.

Por lo que solicito su comprensión para que me aprueben nuevamente las adiciones de los cursos que aprobé posteriormente en el segundo semestre del año 2019 (Matemática III), primer semestre del 2020 (Topografía I y Economía General) y primer semestre del año 2021 (Estadística General).

Me despido esperando su pronta respuesta para poder continuar sin dificultad mis cursos ya que por 3 años a presentado dificultades para la asignación de mis cursos.

Att.



Estudiante
Fernanda Janeth Miranda Orozco
201703453
Cel. 5867-9842
Correo: fernanda.jmo99@gmail.com



Guatemala 20 de septiembre de 2021

Estudiante
Fernanda Janeth Miranda Orozco
Registro académico 201703453
Facultad de Agronomía

Estimada estudiante:

Cordialmente, le transcribo el punto SEXTO, inciso 6.9 del Acta 27-2021 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 02 de septiembre de 2021.

SEXTO: Solicitudes

6.9 La estudiante Fernanda Janeth Miranda Orozco, registro académico 201703453, informa que cursó y aprobó el curso de Matemática 2 en la Escuela de Vacaciones de Junio-2021, por un malentendido en el primer semestre de 2019, lo volvió a llevar y solicita su comprensión para que se le aprueben nuevamente las adiciones de los cursos que aprobó posteriormente en el segundo semestre de 2019: Matemática III (segundo semestre de 2019) Topografía I y Economía General (primer semestre de 2020) y Estadística General (primer semestre de 2021).



-2-

punto SEXTO, inciso 6.9 del Acta 27-2021

Guatemala, 1 de septiembre del 2021

Junta Directiva
Presente:

Los saludo esperando que todo lo realizado en pro del estudiante sea de bendición.

El motivo de la presente es para solicitar su apoyo, ya que tuve dificultad con la adición de matemáticas 2, surgió el malentendido que no la había aprobado dicho curso en el primer semestre del año 2019 y se me fue notificado un año tarde por lo que nuevamente cursé y aprobé dicho curso en Escuela de vacaciones de medio año del 2021.

Por lo que solicito su comprensión para que me aprueben nuevamente las adiciones de los cursos que aprobé posteriormente en el segundo semestre del año 2019 (Matemática III), primer semestre del 2020 (Topografía I y Economía General) y primer semestre del año 2021 (Estadística General).

Me despido esperando su pronta respuesta para poder continuar sin dificultad mis cursos ya que por 3 años a presentado dificultades para la asignación de mis cursos.

Att.

Estudiante
Fernanda Janeth Miranda Orozco
201703453
Cel. 5867-3842
Correo: fernanda.jmo99@gmail.com



-3-

punto SEXTO, inciso 6.9 del Acta 27-2021

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a. Informar a la estudiante Fernanda Janeth Miranda Orozco, registro académico 201703453, que esta gestión la debe realizar a través de la Unidad de Control Académico.
- b. Notifíquese.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Ing. Agr. Walter Arnoldo Reyes Sanabria
Secretario Académico

WARS/Estela X.



Guatemala, 11 de diciembre de 2020

Dr. Eugenio Oliverio Orozco y Orozco, Coordinador del Área de Ciencias y Subárea de Matemática y Física
Ing. Agr. Luis Rodolfo Montes Osorio, Coordinador Subárea de Ciencias Biológicas
Lic. Romeo Alfonso Pérez Morales, Coordinador Subárea de Ciencias Químicas
Dr. Tomás Antonio Padilla Cámbara, Coordinador Área Tecnológica y Subárea de Manejo de Suelo y Agua
Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez, Coordinadora Subárea de Ciencias Forestales y Ambientales
Dr. Gregorio Amílcar Sánchez Pérez, Coordinador Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas
Ing. Agr. Samuel Guadalupe Córdova Calvillo, Coordinador Subárea de Protección de Plantas
Ing. Agr. David Haroldo Juárez Quim, Coordinador Subárea de Ingeniería Agrícola
Ing. Agr. Roderico Antonio Estrada Muy, Coordinador Subárea de Métodos de Investigación y Cuantificación
Dr. Byron Humberto González Ramírez, Director del Centro de Telemática
Ing. Agr. Virgilio César Godínez Godínez, Coordinador de Subárea de Administración y Comercialización
Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes, Coordinador Área Integrada, Subárea de EPS y Subárea de Ciencias Sociales y Desarrollo Rural
Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona, Coordinador de UPDEA
Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro, Director Instituto de Investigaciones Agronómicas
Inga. Agra. Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de la Unidad de Control Académico
Ing. Daniel Oswaldo Pérez Ramírez, Jefe Departamento de Informática
Profesores Titulares
Profesores Interinos
Auxiliares de Cátedra I y II
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente.

Estimados Señores:

Atentamente, transcribo a ustedes el contenido del Punto QUINTO, Inciso 5.1, Subinciso 5.1.4 del Acta 33-2020 de sesión ordinaria celebrada por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía el 19 de noviembre de 2020, el cual literalmente dice:

QUINTO: Informes

5.1 Informes presentados por el Vocal I, Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona.

5.1.4 Que, por diferentes motivos, se está acumulando un excedente de adiciones en el presente semestre, por lo que solicita a los miembros de Junta Directiva conceder dispensa de asignaciones extraordinarias a estudiantes que cursaron materias en el segundo semestre del año 2020.

El Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, Vocal I y Coordinador de la Unidad de Planificación Desarrollo Educativo de Agronomía UPDEA, informa que, derivado de muchos procesos administrativos que los estudiantes tienen pendientes, y debido a que no se han concretado una serie de adiciones o equivalencias anteriores, se está acumulando de forma creciente este tipo de trámites, lo que puede provocar que en este segundo semestre, se multiplique aún más este tipo de gestiones, por lo que solicita a Junta Directiva, considerar el tema y realizar acciones que reduzca esta problemática.

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a. Delegar al Ing. Agr. Walter Arnoldo Reyes Sanabria, Secretario Académico; para que, con el apoyo de la Unidad de Control Académico y el Departamento de Informática, operativice todos los procesos de equivalencias y adiciones ya autorizadas por este Órgano de Dirección.
- b. Modificar el artículo 37 del normativo de evaluación y promoción estudiantil de la Facultad de Agronomía para que a partir de la ratificación de la presente acta la redacción del mismo sea la siguiente: "Las actas de los resultados finales, así como los controles personales deben ser entregadas por los profesores y auxiliares de cátedra a sus respectivas coordinaciones o direcciones, dentro de los cinco días hábiles después de su realización".



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
SECRETARÍA ACADÉMICA



-2-

Punto QUINTO, Inciso 5.1, Subinciso 5.1.4 del Acta 33-2020

- c. Notificar sobre lo resuelto en el inciso b. de este acuerdo a los profesores de la Facultad de Agronomía, Coordinadores de Área y Subárea, Unidad de Control Académico y Departamento de Informática.
- d. Instruir a la Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla Jefa de la Unidad de Control Académico y al Ingeniero Daniel Oswaldo Pérez Ramírez, Jefe del Departamento de Informática, para que realicen los procesos de adición pendientes, en un período no mayor de 5 días calendario.

Sin otro particular, es grato suscribir la presente,

Atentamente,

"Id y enseñad a todos"



Ing. Agr. Walter Arnoldo Reyes Sanabria
Secretario Académico

cc. Archivo
WARS/Claudia.R.



Guatemala 26 de julio de 2023

Ingeniera Agrónoma

Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefe de la Unidad de Control Académico

Ingeniero

Daniel Oswaldo Pérez Ramírez, Jefe del Depto. de Informática

Estudiantes

Marvin ~~Wayeb~~ Sam Sequen, registro académico 201318383,

Fernanda Janeth Miranda Orozco, registro académico 201703453,

Gabriela Alejandra Almengor Orenos, registro académico 202305740,

Floralma Del Rosario Hernández Aragón, registro académico 202305878

Dulce María Azucena Cifuentes García, registro académico 202304916,

Juan Fernando Gómez Hernández, registro académico 201908728

Facultad de Agronomía

Estimados señores

Atentamente, les transcribo el Punto QUINTO, inciso 5.38 del Acta 21-2023 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 20 de julio de 2023, para su conocimiento y efectos correspondientes.

QUINTO: Solicitudes

5.38 Los estudiantes Marvin ~~Wayeb~~ Sam Sequen, registro académico 201318383, Fernanda Janeth Miranda Orozco, registro académico 201703453, Gabriela Alejandra Almengor Orenos, registro académico 202305740, Floralma Del Rosario Hernández Aragón, registro académico 202305878 y Dulce María



Azucena Cifuentes García, registro académico 202304916, Juan Fernando Gomez Hernández, registro académico 201908728, solicitan que se le apoye en su proceso de adición de cursos.

Lunes 10 de jul. de 2023

Junta directiva
 Facultad de Agronomía
 USAC CENTRAL

Estimado junta directiva:

Por medio de esta solicitud acudo a sus buenas labores con un sentimiento de preocupación y desesperación, los motivos son los siguientes, el día miércoles 31 de agosto del año 2022 solicite adición del curso **Sistemas de Información Geográfica**, el cual curse y aprobé durante el primer semestre del año 2022, esta solicitud se hizo a control académico.

El motivo de solicitar dicha adición fue porque primero tuve que realizar una corrección de nota del curso de **Fotogrametría** aprobada con el Ing. Carlos Bécarr. Dicho trámite tardó algunas meses más de lo esperado, en el cual la Ing. agrónoma Jocelya Barrios amablemente me ayudo a solucionarlo, pero no me pudo asignar en tiempo ordinario ni extraordinario el curso de **SIG**, solicite la información para la adición, aunque para estos momentos la Universidad entra en la etapa de toma de instalaciones, el curso de **SIG**, es prerrequisito para el curso de cierre **GESTION DE RIESGOS**, el cual también curse y aprobé en el segundo semestre del año 2022, ambas cursos con el apoyo del Doc. Santos, para no atrasarme.

El motivo de acudir a la junta directiva es que en más de 10 meses no he obtenido respuesta por parte de control académico del avance de los mismos trámites, he escrito correos a control académico, me he tomado total atrevimiento y abuso de confianza en llamar al número personal de la Ing. agr. Barrios y escribirle a su número de WhatsApp, por supuesto siempre respetando los horarios laborales y esperando tiempos prudenciales, por la naturaleza misma del proceso entiendo que puede ser una labor titánica realizar tantos trámites por parte de control académico, pero tomando en cuenta que este año cerraría cursos me preocupa que haya pasado un tiempo más que considerable para no obtener respuesta de los avances. Por lo que también me contacte con el secretario académico para solicitar su apoyo y ver si se podía conseguir respuesta de la misma, también a la oficina de atención al estudiante y egresado, conociendo la misma situación antes planteada, me crearon el **NUMERO DE GESTIÓN 10-2023**, he tratado de agotar todos los medios para que se me diera solución, avance o información del proceso, y hasta el día de hoy lunes 10 de julio de 2023, me escribieron después de volver a preguntar por los avances, que se volvería a enviar al formulario a la secretaria para darle seguimiento, entonces no se en que parte del proceso está mi adición ni que pasos proceden para solucionar dicho asunto.

Sin más y esperando su comprensión me atrevo a solicitar sus oficios de que me sea autorizada la adición de ambos cursos, despidiéndome y deseándole éxitos en sus labores diarias.

Atentamente,

Marvin Woyeb Sans Segura
 CUI: 2977044630934
 Carnet: 201318383
 cel: 47369102
 correo: marv70@gmail.com



La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Dar por recibidas las solicitudes de los estudiantes.
- b) Instruir a jefe de Departamento de Informática la creación de un espacio informático para ubicar allí los controles personales de los docentes para que se pueda tener acceso a ellos para los temas de adiciones. Dicho espacio debe estar habilitado para que los estudiantes puedan realizar su asignación para las asignaciones extemporáneas del segundo semestre 2023.
- c) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Ing. Agr. Mario Antonio Godínez López
Secretario Académico

MAGL/Estela X.

Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Solicitar al Ingeniero Daniel Oswaldo Pérez Ramírez, jefe del Departamento de Informática, informe el cumplimiento de lo acordado, en el Punto QUINTO,

inciso 5.38 del Acta 21-2023 de sesión celebrada por la Junta Directiva el 20 de julio de 2023, con respecto a “la creación de un espacio informático para ubicar allí los controles personales de los docentes para que se pueda tener acceso a ello para el caso de adiciones. Dicho espacio debe estar habilitado para que los estudiantes puedan realizar su asignación para las asignaciones extemporáneas del segundo semestre 2023”.

- b) Instruir al Ingeniero Daniel Pérez Ramírez, jefe del departamento de Informática; si no se ha cumplido lo acordado en el punto QUINTO, inciso 5.38 del Acta 21-2023, proceda a realizarlo.
- c) Instruir a Control Académico brindar el apoyo necesario a la estudiante Fernanda Janeth Miranda Orozco para agilizar el proceso de adición de los cursos si estos fueron aprobados: Matemática III impartido por el Ingeniero Willy Quintana; Topografía I impartido por el Doctor Eddi Vanegas; Economía General impartido por el Doctor Ariel Ortiz; Estadística General, impartido por el Doctor Ezequiel López y el Módulo de producción de Granos Básicos impartido por el Ingeniero Edgar Franco, Hidrología impartido por el Doctor Edwin Guillermo Santos Mansilla, Módulo de Producción de Hortalizas, impartido por el Doctor Gregorio Amílcar Sánchez Pérez.
- d) Instruir a la estudiante Fernanda Janeth Miranda Orozco se apersona a la Unidad de Control Académico para darle seguimiento al trámite administrativo de la adición de los cursos.
- e) Notificar al Ingeniero Daniel Pérez, al Ingeniero Edy Quan Barrios, Ingeniero Willy Quintana, Ingeniero Willy Quintana, Doctor Eddi Vanegas, Doctor Ezequiel López, Ingeniero Edgar Franco, y a la estudiante Fernanda Janeth Miranda Orozco.

5.10 Un grupo de estudiantes del curso que imparte el Ingeniero Agrónomo Carlos Humberto Godínez Orozco, Profesor Interino de la Subárea de Matemática y Física, ha informado a este Órgano Colegiado que durante la Semana Cultural realizó examen de las prácticas de laboratorio de manera virtual sincrónico, por tal motivo, solicitan que nuevamente se les permita sustentar dicho examen. Solicitan tomar en cuenta el Oficio que fuera enviado por la Secretaría Académica Referencia SFA.245-2023



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
SECRETARÍA ACADÉMICA



Ref.: SFA.245-2023

A: **Coordinadores de Áreas y Subáreas**
Profesores Titulares e Interinos
Auxiliares de Cátedra I y II
Estudiantes en general

De: 
Ing. Agr. Mario Antonio Godínez López
Secretario Académico



Asunto: Recordatorio de la Semana Cultural de la AEA, que se llevará a cabo del 18 al 22 de septiembre de 2023.

Fecha: Guatemala, 13 de septiembre de 2023

Estimados Señores:

Con atentos saludos me dirijo a ustedes, para recordarles que, conforme la planificación semestral previamente aprobada por la Junta Directiva, la Semana Cultural de la AEA se llevará a cabo durante el periodo comprendido del 18 al 22 de septiembre del presente año.

Asimismo, se les informa que las actividades de teoría de los cursos no se desarrollarán y los laboratorios se impartirán de manera asincrónica, por disposición también de ese Órgano Colegiado.

Sin otro particular, es grato suscribir la presente,

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

cc. Ing. Waldemar Nufio Reyes, Decano
Secretarías de Subáreas
Archivo

MAGL/Claudia R.

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: Planta 24188000 Extensión 86005

Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Autorizar la solicitud presentada por un grupo de estudiantes de que se les permita efectuar el examen de las prácticas de laboratorio
- b) Se instruye al Ingeniero Agrónomo Carlos Humberto Godínez Orozco para que acate la resolución de Junta Directiva **Referencia SFA.245-2023** e informe a Junta directiva porque no obedeció la resolución.

- c) Notifíquese a Ing. Agr. Carlos Humberto Godínez Orozco, a los estudiantes solicitantes y a la encargada de la Oficina de Atención del Estudiante Inga. Agra. María Goretti Franco, Oficina de atención a los estudiantes y egresados.
- d) Notificación Inmediata

5.11 Estudiantes solicitan cambio de lugar donde se realizará la graduación el día 6 de octubre.

Guatemala, 04 de octubre de 2023

Señores
Miembros de Junta Directiva
Facultad de Agronomía
 Universidad de San Carlos de Guatemala
 Presente.

Honorables Miembros:

Por este medio, nosotros los graduandos del día 06 de octubre del presente año, solicitamos que nuestro acto de graduación se realice en el Auditorium "Héroes y Mártires" de la Facultad de Agronomía, USAC, zona 12.

Asimismo, solicitamos se autorice lo siguiente:

- ✓ Que las graduaciones del primer grupo inicien a las 08:30 horas
- ✓ Que las graduaciones del segundo grupo inicien a las 11:30 horas
- ✓ Que se le permita a cada estudiante 3 minutos para leer la dedicatoria, agradecimientos y el resumen de su documento de graduación.
- ✓ Si no fuera posible realizar los exámenes de graduación en el Auditorium "Héroes y Mártires" de la Facultad de Agronomía, se realicen las graduaciones de manera virtual, el mismo viernes 06 de octubre de 2023, en los siguientes horarios:
 - Primer grupo: De 9:00 a 11:00 horas
 - Segundo grupo: De 11:30 a 13:30 horas.

Por lo anterior firmamos la presente.

No.	Nombre del graduando	Firma
1	Estrada Cardoza Haroldo Nimrod 2006142611841644780501	
2	Vásquez López Edson Orlando 2016035362768419801212	
3	Rivera López María Sucely 2010150932117535720101	
4	Díaz Ventura Kevin Alfonso 2016033533057331250301	
5	Delgado Montejo Rocío Angelita 2017035413201667911307	
6	Ramírez Ortega José Carlos 2017033703005139250101	
7	DE LEÓN SAMAYOA CARLOS WALDEMAR 2015033112948755060701	
8	López Quintanilla Rosa María 2016035993139359470501	
9	Morales Coc Rebeca Abigail 2013107312639454480101	
10	Pineda Chután Geordana del Rosario 2015032543000709340101	
11	Osorio Contreras Christian Hernán 2015029852725314990101	
12	Paredes Valiente Carlo D'Jose 2015132183196487021601	
13	Marroquín Chávez Carmen Eugenia 2015029612996138010101	
14	Colocho Hernández Edna Sofía 2016034062994403380101	

Sin otro particular y agradeciendo la atención a la presente, es grato suscribir,

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAN A TODOS"

cc. Archivo.

Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Aprobar la solicitud de modificación de programación de graduaciones del 06 de octubre de 2023 en el cual se modificó el lugar donde se realizarán las graduaciones la cuales se realizarán de forma presencial en el Auditorium Héroes y Mártires de la Facultad de Agronomía de USAC; en los horarios de 9 a 11 horas el primer grupo, y de 11 a 13 horas el segundo grupo. También aprueba que, de presentarse inconvenientes imprevistos ocasionados por la coyuntura social descrita anteriormente, se realice en forma virtual el mismo día 6 de octubre a las 14 horas.
- b) Notifíquese.

5.10 Secretaria Académica presenta solicitud de aprobación de graduación de estudiantes.

- a) En el punto 7.2 del acta 28-2023 de Junta Directiva con fecha 7 de septiembre se autorizó realizar el acto de graduación con fecha 6 de octubre 2023 en el MUSAC a los Estudiantes Carlos Waldemar de León Samayoa, registro académico 201503311 y Rocío Angelita Delgado Montejo, registro académico 201703541; pero por motivo imprevistos por problemas de coyuntura ocasionadas por manifestaciones ellos no pueden asistir a la graduación en la fecha solicitada por lo que solicitan se les autorice graduarse en forma presencial en el el día 27 de octubre a las 9 horas 13 horas. Además, indican que si siguieran los problemas sociopolíticos en el país se autorice realizar su acto de graduación en forma virtual.
- b) En el punto 7.2 del acta 28-2023 de Junta Directiva con fecha 7 de septiembre se autorizó a los estudiantes: Gilma Alejandra Gómez Herrera, registro académico 201214448; Jefferson Eduardo Ortega de León, registro académico 201520026; Liliam Rocío Dubón Perdomo, 201502875; Daavid Abraham Contreras Trejo, 201210608; la realización de su acto de graduación en forma presencial el día 13 de octubre. Pero por motivos de coyuntura sociopolíticos donde se realizan manifestaciones en todo el país solicitan se les apruebe su acto de graduación en forma virtual.
- c) En el punto 7.2 del acta 28-2023 de Junta Directiva con fecha 7 de septiembre se autorizó a los estudiantes Lilibeth Carolina Franco Gálvez, registro académico 201400420; Elisa Hercilia Marroquín Cuque, registro académico 201210898; Josué Alexander Turcios Castro, registro académico 200916239; Ronald Adrián Barrios Méndez, registro académico 201015391; Jhonatan Estuardo Sicán Carrillo, registro académico 200915836; la realización de su acto de graduación en forma presencial en el MUSAC el día 13 de octubre pero por los problemas de coyuntura sociopolítica donde las manifestaciones no permiten la libre locomoción en todo el país, solicitan se autorice su acto de graduación el día 27 de octubre en el Auditorium de la ENCA, Bárcenas, Villa >Nueva, Guatemala; en horario de 8 a 13 horas. Agregan que si no fuera posible realizar el acto en forma presencial por motivos de la coyuntura sociopolítica se autorice realizar el acto de forma virtual.

Junta Directiva Acuerda:

1. Aprobar las solicitudes cambios en las fechas, modalidad y lugar donde se realizará el acto de graduación.
 - a) Cambiar la fecha de graduación para el 27 de octubre a los Estudiantes Carlos Waldemar de León Samayoa, registro académico 201503311 y Rocío Angelita Delgado Montejo, registro académico 201703541; el acto de graduación se realizará en el Auditorium de la ENCA, Bárcenas, Villa Nueva, Guatemala en modalidad presencial en horario de 9 a 13 horas
 - b) Autorizar el acto de graduación en forma virtual el día 13 de octubre a los estudiantes Gilma Alejandra Gómez Herrera, registro académico 201214448; Jefferson Eduardo Ortega de León, registro académico 201520026; Liliam Rocío Dubón Perdomo, 201502875; Daavid Abraham Contreras Trejo, 201210608
 - c) Autorizar el acto de graduación en modalidad presencial en el Auditorium de la ENCA Bárcenas, Villa Nueva en horario de 9 a 13 horas el día 27 de octubre del presente año a los estudiantes Lilibeth Carolina Franco Gálvez, registro académico 201400420; Elisa Hercilia Marroquín Cuque, registro académico 201210898; Josué Alexander Turcios Castro, registro académico 200916239; Ronald Adrián Barrios Méndez, registro académico 201015391; Jhonatan Estuardo Sicán Carrillo, registro académico 200915836;
2. Notifíquese

5.10.1 El Ingeniero Agrónomo Víctor Arturo Valenzuela, Secretario Académico, informa a los miembros de Junta Directiva que, por la situación actual de nuestro país, se realizaron reprogramaciones en cuanto a las graduaciones aprobadas en el Acta 28-2023, siendo los siguientes:

- a) **Solicitud de autorización para la realización del Examen General Público, presentada por la estudiante Liliam Rocío Dubón Perdomo, registro académico 201502875**

REF-CA-159-2023

Guatemala, 07 de septiembre de 2023

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Honorables miembros:

Señores Junta Directiva Facultad de Agronomía Presente Atendiendo al requerimiento de nota Ref-SFA-065-2009, de fecha 1/9/2009, en la cual se solicita verificar los requisitos de solicitudes de exámenes públicos y presentar un informe que se deberá adjuntar a cada expediente.

Por este medio informo, que el Expediente de graduación de Liliam Rocío Dubón Perdomo, registro académico 201502875 de la Carrera de Ingeniería Agronómica en Recursos Naturales Renovables, fue revisado de acuerdo a las normas establecidas con base al Punto QUINTO, inciso 5.2.5 del Acta 34-2022 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 09 de agosto de 2022. Por lo tanto, se conforma el expediente de graduación. Por lo que si cumple con lo establecido en la modalidad de EPS: EPS 10 MESES, quien ha optado por la modalidad de graduación: Graduación grupal presencial.

Esperando que la información brindada sea de utilidad para los fines pertinentes. Atentamente,

"D Y ENSEÑAD A TODOS"

Inga. Agra. Jossely Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía

Adjunto solicitud de examen público

Página 1 de 1

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658

Guatemala, 22 de agosto de 2023

Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía, USAC
PRESENTE.

Señores Junta Directiva:

Atentamente me dirijo a ustedes, solicitando su autorización para realizar el Examen General Público en la especialidad de Recursos Naturales Renovables
Modalidad de graduación: EPS de 10 meses en vista de haber llenado los requisitos exigidos por la Facultad de Agronomía de la universidad de San Carlos de Guatemala.

Me suscribo de ustedes, de lo contrario,

NOMBRE: Liliam Rocío Dubón Perdomo
REGISTRO ACADÉMICO: 201502875
CUI: 3000989600101
DIRECCIÓN: manzana N lote 10, Llano Alto 1, zona 6 de Villa Nueva
TELÉFONO: 94942203
CORREO ELECTRÓNICO: liliam201196@gmail.com

YO, Liliam Rocío Dubón Perdomo, DPI 3000989600101, REGISTRO ACADÉMICO 201502875, CARRERA Recursos Naturales Renovables DECLARO BAJO JURAMENTO PRESTADO DE CONFIANZA CON LA LUY Y ADVERTIDO DE LAS PENAS RELATIVAS AL DELITO DE PERJUICIO, QUE SOY ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Y QUE LOS REQUISITOS DE SANIFICACIÓN ADJUNTOS EN ESTE DOCUMENTO SON FIDELMENTE Y SI SE DEMOSTRASE LO CONTRARIO, ME RESPONSABILIZO DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE ESTO CONLLEVA.

En fecho en la Unidad de Control Académico

TERNA EXAMINADORA

DECANO: _____
SECRETARIO: _____
EXAMINADOR: _____
EXAMINADOR: _____
EX. SUPLENTE: _____
EX. SUPLENTE: _____

lbc

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658

Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud de la estudiante Liliam Rocío Dubón Perdomo, registro académico 201502875 y verificando que llena los requisitos establecidos en las leyes universitarias, ACUERDA:

- a) Autorizar a la estudiante Liliam Rocío Dubón Perdomo, registro académico 201502875 la realización del Examen General Público, como Ingeniero en Recursos Naturales Renovables, en forma virtual, para el día 13 de octubre de 2023, a las 10:00 horas, con la siguiente terna evaluadora:

DECANO	DR. MARVIN ROBERTO SALGUERO BARAHONA
SECRETARIO	ING. AGR. VICTOR ARTURO VALENZUELA MORALES
EXAMINADOR	DRA. GRICELDA LILY GUTIERREZ ALVAREZ
EXAMINADOR	ING. AGR. PEDRO PELAEZ REYES
EXAMINADOR	ING. AGR. JOSE HUMBERTO CALDERON DIAZ
EXAMINADOR S.	ING. AGR. CARLOS FERNANDO LOPEZ BUCARO
EXAMINADOR S.	INGA. AGRA. ROMELIA MARGARITA ASTURIAS

- b) Notificar al interesado, a los miembros de la terna evaluadora y a la Unidad de Control Académico y al departamento de Procesamiento de Datos y a la encargada de publicidad de la Facultad de Agronomía.

- c) El presente acuerdo es de transcripción inmediata.

- b) Solicitud de autorización para la realización del Examen General Público, presentada por la estudiante Gilma Alejandra Gómez Herrera, registro académico 201214448**

Guatemala, 07 de septiembre de 2023

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala



Honorables miembros:

Señores Junta Directiva Facultad de Agronomía Presente Atendiendo al requerimiento de nota Ref-SFA-065-2009, de fecha 1/9/2009, en la cual se solicita verificar los requisitos de solicitudes de exámenes públicos y presentar un informe que se deberá adjuntar a cada expediente.

Por este medio informo, que el Expediente de graduación de Gilma Alejandra Gómez Herrera, registro académico 201214448 de la Carrera de Ingeniería Agronómica en Recursos Naturales Renovables, fue revisado de acuerdo a las normas establecidas con base al Punto QUINTO, inciso 5.2.5 del Acta 34-2022 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 09 de agosto de 2022. Por lo tanto, se conforma el expediente de graduación. Por lo que se cumple con lo establecido en la modalidad de EPS: EPS+POSTGRADO, quien ha optado por la modalidad de graduación: Graduación grupal presencial.

Esperando que la información brindada sea de utilidad para los fines pertinentes. Atentamente.

"DID Y ENSEÑAD A TODOS"



Inga. Agr. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía

Adjunto solicitud de examen público

Página 1 de 1

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 15-45, Teléfono: (502) 2-418-8000 Ext.: 1658

Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud de la estudiante Gilma Alejandra Gómez Herrera, registro académico 201214448 y verificando que llena los requisitos establecidos en las leyes universitarias, ACUERDA:

- c) Autorizar a la estudiante Gilma Alejandra Gómez Herrera, registro académico 201214448 la realización del Examen General Público, como Ingeniero Agrónomo en Recursos Naturales Renovables, en forma presencial grupal, para el día 13 de octubre de 2023, a las 10:00 horas, en forma virtual, con la siguiente terna evaluadora:

DECANO	DR. MARVIN ROBERTO SALGUERO BARAHONA
SECRETARIO	ING. AGR. VICTOR ARTURO VALENZUELA MORALES
EXAMINADOR	DRA. GRICELDA LILY GUTIERREZ ALVAREZ
EXAMINADOR	ING. AGR. PEDRO PELAEZ REYES
EXAMINADOR	ING. AGR. JOSE HUMBERTO CALDERON DIAZ
EXAMINADOR S.	ING. AGR. CARLOS FERNANDO LOPEZ BUCARO

EXAMINADOR S. INGA. AGRA. ROMELIA MARGARITA ASTURIAS

d) Notificar al interesado, a los miembros de la terna evaluadora y a la Unidad de Control Académico y al departamento de Procesamiento de Datos y a la encargada de publicidad de la Facultad de Agronomía.

e) El presente acuerdo es de transcripción inmediata.

c) Solicitud de autorización para la realización del Examen General Público, presentada por el estudiante Daavid Abraham Contreras Trejo, registro académico 201210608



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ACREDITADAS INTERNACIONALMENTE



REF-CA-168-2023

Guatemala, 07 de septiembre de 2023

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Honorables miembros:

Señores Junta Directiva Facultad de Agronomía Presente Atendiendo al requerimiento de nota Ref-SFA-065-2009, de fecha 1/9/2009, en la cual se solicita verificar los requisitos de solicitudes de exámenes públicos y presentar un informe que se deberá adjuntar a cada expediente.

Por este medio informo, que el Expediente de graduación de Daavid Abraham Contreras Trejo, registro académico 201210608 de la Carrera de Ingeniería Agronómica en Recursos Naturales Renovables, fue revisado de acuerdo a las normas establecidas con base al Punto QUINTO, inciso 5.2.5 del Acta 34-2022 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 09 de agosto de 2022. Por lo tanto, se conforma el expediente de graduación. Por lo que si cumple con lo establecido en la modalidad de EPS: EPS 8 MESES, quien ha optado por la modalidad de graduación: Graduación grupal presencial.

Esperando que la información brindada sea de utilidad para los fines pertinentes. Ateamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Inga. Agra. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía

Adjunto solicitud de examen público

Página 1 de 1

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1638

Guatemala,

Señores
 Honorable Junta Directiva
 Facultad de Agronomía, USAC.
 P R E S E N T E

Señores Junta Directiva:

Atentamente me dirijo a ustedes, solicitando su autorización para realizar el Examen General Público en la especialidad de Ingeniería Agronómica en Recursos Naturales Renovables, Modalidad de graduación: EPS 8 virtuales en vista de haber llenado los requisitos exigidos por la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Me suscribo de ustedes, deferentemente.



NOMBRE: David Abraham Contreras Trejo
 REGISTRO ACADÉMICO: 2012210608
 CUI: 2533509870611
 DIRECCIÓN: Ave. Calle 9^{ta} 3-36 Colinas de Monte María, Zona 12, Ciudad Universitaria
 TELÉFONO: 30024092
 CORREO ELECTRÓNICO: daa192@gmail.com

Yo, David Abraham Contreras Trejo DNI 2533509870611
 REGISTRO ACADÉMICO 2012210608, CARRERA Ingeniería Agronómica en Recursos Naturales Renovables DECLARO BAJO JURAMENTO PRESTADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y ADVERTIDO DE LAS PENAS RELATIVAS AL DELITO DE PERJUICIO, QUE SOY ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Y QUE LOS REQUISITOS DE GRADUACIÓN ADJUNTOS EN ESTE DOCUMENTO SON FIDELIOS Y SI SE DEMOSTRASE LO CONTRARIO, SI RÉ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE ESTO CONLLEVA.



Asociación de Control Académico

TERNA EXAMINADORA

DECANO: _____
 SECRETARIO: _____
 EXAMINADOR: _____
 EXAMINADOR: _____
 EX. SUPLENTE: _____

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
 Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658

Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del estudiante Daavid Abraham Contreras Trejo, registro académico 2012210608 y verificando que llena los requisitos establecidos en las leyes universitarias, ACUERDA:

- a) Autorizar al estudiante Daavid Abraham Contreras Trejo, registro académico 2012210608, la realización del Examen General Público, como Ingeniero Agrónomo en Recursos Naturales Renovables, en forma virtual, para el día 13 de octubre de 2023, a las 10:00 horas, con la siguiente terna evaluadora:

DECANO DR. MARVIN ROBERTO SALGUERO BARAHONA

SECRETARIO ING. AGR. VICTOR ARTURO VALENZUELA MORALES

EXAMINADOR DRA. GRICELDA LILY GUTIERREZ ALVAREZ

EXAMINADOR ING. AGR. PEDRO PELAEZ REYES

EXAMINADOR ING. AGR. JOSE HUMBERTO CALDERON DIAZ

EXAMINADOR S. ING. AGR. CARLOS FERNANDO LOPEZ BUCARO

EXAMINADOR S. INGA. AGRA. ROMELIA MARGARITA ASTURIAS

b) Notificar al interesado, a los miembros de la terna evaluadora y a la Unidad de Control Académico y al departamento de Procesamiento de Datos y a la encargada de publicidad de la Facultad de Agronomía.

c) El presente acuerdo es de transcripción inmediata.

e) **Solicitud de autorización para la realización del Examen General Público, presentada por el estudiante Jefferson Eduardo Ortega de León, registro académico 201520026**

Guatemala, 07 de septiembre de 2023

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala



Honorables miembros:

Señores Junta Directiva Facultad de Agronomía Presente Atendiendo al requerimiento de nota Ref-SFA-065-2009, de fecha 1/9/2009, en la cual se solicita verificar los requisitos de solicitudes de exámenes públicos y presentar un informe que se deberá adjuntar a cada expediente.

Por este medio informo, que el Expediente de graduación de JEFFERSON EDUARDO ORTEGA DE LEÓN, registro académico 201520026 de la Carrera de Ingeniería Agronómica en Recursos Naturales Renovables, fue revisado de acuerdo a las normas establecidas con base al Punto QUINTO, inciso 5.2.5 del Acta 34-2022 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 09 de agosto de 2022. Por lo tanto, se conforma el expediente de graduación. Por lo que si cumple con lo establecido en la modalidad de EPS: EPS 6 meses + servicio comunitario, quien ha optado por la modalidad de graduación: Graduación grupal presencial.

Esperando que la información brindada sea de utilidad para los fines pertinentes. Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Inga. Agra. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía

Adjunto solicitud de examen público

Página 1 de 1



USAC

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ACADEMIA DE INGENIERÍA AGRÓNOMA Y AMBIENTE
Guatemala, 22 de agosto 2023

FAU
CENACAP

Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía, USAC.
PRESENTE.

Señores Junta Directiva:

Atentamente me dirijo a ustedes, solicitando su autorización para realizar el Examen General Público en la especialidad de Ingeniero Agrónomo en Recursos Naturales Renovables.
Modalidad de graduación: Doble EPS en vista de haber llenado los requisitos exigidos por la Facultad de Agronomía de la universidad de San Carlos de Guatemala.

Me suscribo de ustedes, deferentemente,



NOMBRE: Jefferson Eduardo Ortega de León
REGISTRO ACADÉMICO: 201520026
CUI: 3002 04637 0203
DIRECCIÓN: 33 Avenida, 11 calle 32-77 Colonia Centroamerica, Zona 7, Guatemala
TELÉFONO: 3005-4309
CORREO ELECTRÓNICO: jeffersonortega@gmail.com

YO, Jefferson Eduardo Ortega de León, DPI 3052 04637 0203,
REGISTRO ACADÉMICO 201520026, CARRERA Ingeniero Agrónomo en Recursos Naturales Renovables, DECLARO BAJO JURAMENTO PRESTADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y ADVERTIDO DE LAS PENAS RELATIVAS AL DELITO DE PERJURIO, QUE SOY ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Y QUE LOS REQUISITOS DE GRADUACIÓN ADJUNTOS EN ESTE DOCUMENTO SON FIDELIGNOS Y SI SE DEMOSTRASE LO CONTRARIO, SERÉ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE ESTO CONLLEVA.

TERNA EXAMINADORA
DECANO: _____
SECRETARIO: _____
EXAMINADOR: _____
EXAMINADOR: _____
EX. SUPLENTE: _____
EX. SUPLENTE: _____

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658

Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del estudiante Jefferson Eduardo Ortega de León, registro académico 201520026 y verificando que llena los requisitos establecidos en las leyes universitarias, ACUERDA:

- a) Autorizar al estudiante Jefferson Eduardo Ortega de León, registro académico 201520026, la realización del Examen General Público, como Ingeniero en Recursos Naturales Renovables, en forma grupal, para el día 13 de octubre de 2023, a las 10:00 horas, en forma virtual, con la siguiente terna evaluadora:

DECANO Dr. MARVIN ROBERTO SALGUERO BARAHONA

SECRETARIO ING. AGR. VICTOR ARTURO VALENZUELA MORALES

EXAMINADOR DRA. GRICELDA LILY GUTIERREZ ALVAREZ

EXAMINADOR ING. AGR. PEDRO PELAEZ REYES

EXAMINADOR ING. AGR. JOSE HUMBERTO CALDERON DIAZ

EXAMINADOR S. ING. AGR. CARLOS FERNANDO LOPEZ BUCARO

EXAMINADOR S. INGA. AGRA. ROMELIA MARGARITA ASTURIAS

b) Notificar al interesado, a los miembros de la terna evaluadora y a la Unidad de Control Académico y al departamento de Procesamiento de Datos y a la encargada de publicidad de la Facultad de Agronomía.

c) El presente acuerdo es de transcripción inmediata.

f) Solicitud de autorización para la realización del Examen General Público, presentada por el estudiante Jairo Daniel Guzmán Alonso, registro académico 201610744



Guatemala, 18 de septiembre de 2023

Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía, USAC.
P R E S E N T E.

Señores Junta Directiva:

Atentamente me dirijo a ustedes, solicitando su autorización para realizar el Examen General Público en la especialidad de Sistemas de Producción Agrícola (SPA) Modalidad de graduación: Doble EPS (Servicios Comunitarios) en vista de haber llenado los requisitos exigidos por la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Me suscribo de ustedes, deferentemente,

fi _____

NOMBRE: Jairo Daniel Guzmán Alonzo
REGISTRO ACADÉMICO: 201610744
CUI: 3004456790101
DIRECCION: Lote 20 Manzana "D" Sector 1, Colonia Loma Real zona 12, Villa Nueva
TELÉFONO: 3412-8733
CORREO ELECTRÓNICO: jairguzman182@gmail.com

YO, JAIRO DANIEL GUZMAN ALONZO, DPI: 3004456790101, REGISTRO ACADÉMICO 201610744, CARRERA: INGENIERÍA AGRONÓMICA EN SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, DECLARO BAJO JURAMENTO PRESTADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y ADVERTIDO DE LAS PENAS RELATIVAS AL DELITO DE PERJURIO, QUE SOY ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Y QUE LOS REQUISITOS DE GRADUACIÓN ADJUNTOS EN ESTE DOCUMENTO SON FIDELIGENDOS Y SI SE DEMOSTRASE LO CONTRARIO, SERÉ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE ESTO CONLLEVA.

fi _____

(Una vez recibida de Control Académico)

TERNA EXAMINADORA

DECANO: Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona
SECRETARIO: Ing. Agr. Víctor Arturo Valenzuela Morales
EXAMINADORA: Inga. Agr. Romelia Margarita Asturias
EXAMINADOR: Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes
EXAMINADOR: Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz
EX. SUPLENTE: Ing. Agr. Carlos López Búcare
EX. SUPLENTE: Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Alvarez
/ilbc

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658

Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del estudiante Jairo Daniel Guzmán Alonzo, registro académico 201610744 y verificando que llena los requisitos establecidos en las leyes universitarias, ACUERDA:

- a) Autorizar al estudiante Jairo Daniel Guzmán Alonzo, registro académico 201610744 la realización del Examen General Público, como Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola, en forma grupal, para el día 13 de octubre de 2023, a las 10:00 horas, en forma virtual, con la siguiente terna evaluadora:

DECANO **Dr. MARVIN ROBERTO SALGUERO BARAHONA**
SECRETARIO **ING. AGR. VICTOR ARTURO VALENZUELA MORALES**
EXAMINADOR **DRA. GRICELDA LILY GUTIERREZ ALVAREZ**

EXAMINADOR ING. AGR. PEDRO PELAEZ REYES

EXAMINADOR ING. AGR. JOSE HUMBERTO CALDERON DIAZ

EXAMINADOR S. ING. AGR. CARLOS FERNANDO LOPEZ BUCARO

EXAMINADOR S. INGA. AGRA. ROMELIA MARGARITA ASTURIAS

- b) Notificar al interesado, a los miembros de la terna evaluadora y a la Unidad de Control Académico y al departamento de Procesamiento de Datos y a la encargada de publicidad de la Facultad de Agronomía.
- c) El presente acuerdo es de transcripción inmediata.
- g) Solicitud de autorización para la realización del Examen General Público, presentada por la estudiante Jessica Cecilia de Paz Barrios, registro académico 201603350**

Guatemala, 05 de octubre de 2023

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Honorables miembros:

Señores Junta Directiva Facultad de Agronomía Presente Atendiendo al requerimiento de nota Ref-SFA-065-2009, de fecha 1/9/2009, en la cual se solicita verificar los requisitos de solicitudes de exámenes públicos y presentar un informe que se deberá adjuntar a cada expediente.

Por este medio informo, que el Expediente de graduación de de Paz Barrios Jessica Cecilia, registro académico 201603350 de la Carrera de Ingeniería en Industrias Agropecuarias y Forestales , fue revisado de acuerdo a las normas establecidas con base al Punto QUINTO, inciso 5.2.5 del Acta 34-2022 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 09 de agosto de 2022. Por lo tanto, si cumple con lo requerido y se conforma el expediente de graduación.

Esperando que la información brindada sea de utilidad para los fines pertinentes. Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Inga. Agra. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía

Adjunto solicitud de examen público

Página 1 de 1

EXAMINADOR ING. AGR. PEDRO PELAEZ REYES

EXAMINADOR ING. AGR. JOSE HUMBERTO CALDERON DIAZ

EXAMINADOR S. ING. AGR. CARLOS FERNANDO LOPEZ BUCARO

EXAMINADOR S. INGA. AGRA. ROMELIA MARGARITA ASTURIAS

b) Notificar al interesado, a los miembros de la terna evaluadora y a la Unidad de Control Académico y al departamento de Procesamiento de Datos y a la encargada de publicidad de la Facultad de Agronomía.

c) El presente acuerdo es de transcripción inmediata.

h) Solicitud de autorización para la realización del Examen General Público, presentada por el estudiante Sergio Alejandro, Calito Hernández, registro académico 201318223

Guatemala, 05 de octubre de 2023

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Honorables miembros:

Señores Junta Directiva Facultad de Agronomía Presente Atendiendo al requerimiento de nota Ref-SFA-065-2009, de fecha 1/9/2009, en la cual se solicita verificar los requisitos de solicitudes de exámenes públicos y presentar un informe que se deberá adjuntar a cada expediente.

Por este medio informo, que el Expediente de graduación de Calito Hernández Sergio Alejandro, registro académico 201318223 de la Carrera de Ingeniería Agronómica en Sistemas de Producción Agrícola, fue revisado de acuerdo a las normas establecidas con base al Punto QUINTO, inciso 5.2.5 del Acta 34-2022 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 09 de agosto de 2022. Por lo tanto, si cumple con lo requerido y se conforma el expediente de graduación.

Esperando que la información brindada sea de utilidad para los fines pertinentes. Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Inga. Agra. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía

Adjunto solicitud de examen público

Página 1 de 1

Guatemala, 03 de octubre de 2023

Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía, USAC.
P R E S E N T E.

Señores Junta Directiva:

Atentamente me dirijo a ustedes, solicitando su autorización para realizar el Examen General Público en la especialidad de INGENIERO AGRONOMO EN SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGRICOLA
Modalidad de graduación: 8 MESES en vista de haber llenado los requisitos exigidos por la Facultad de Agronomía de la universidad de San Carlos de Guatemala.

Me suscribo de ustedes, deferentemente,



NOMBRE: SERGIO ALEJANDRO CALITO HERNÁNDEZ
REGISTRO ACADÉMICO: 201318223
CUI: 2229346460114
DIRECCIÓN: 12 AVE 5-36 VALLE DE LA MARIPOSA, AMATITLÁN
TELÉFONO: 5427-0461
CORREO ELECTRÓNICO: salejandrocailito@gmail.com

YO, SERGIO ALEJANDRO CALITO HERNÁNDEZ, DPI 2229346460114
REGISTRO ACADÉMICO 201318223, CARRERA INGENIERO AGRONOMO EN SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGRICOLA, DECLARO BAJO JURAMENTO PRESTADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y ADVERTIDO DE LAS PENAS RELATIVAS AL DELITO DE PERJUICIO, QUE SOY ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Y QUE LOS REQUISITOS DE GRADUACIÓN ADJUNTOS EN ESTE DOCUMENTO SON FIDELIGNOS Y SI SE DEMOSTRASE LO CONTRARIO, SERÉ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE ESTO CONLLEVA.



Unidad de Control Académico

TERNA EXAMINADORA

DECANO: Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona
SECRETARIO: Ing. Agr. Víctor Arturo Valenzuela Morales
EXAMINADORA: Ing. Agr. Romelia Margarita Asturias
EXAMINADOR: Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes
EXAMINADOR: Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz
EX. SUPLENTE: Ing. Agr. Carlos López Búcaro
EX. SUPLENTE: Dra. Griselida Lily Gutiérrez Alvarez
ilbc

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658

Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del estudiante Sergio Alejandro, Calito Hernández, registro académico 201318223 y verificando que llena los requisitos establecidos en las leyes universitarias, ACUERDA:

- Autorizar a la estudiante **Sergio Alejandro, Calito Hernández, registro académico 201318223**, la realización del Examen General Público, como Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola, en forma grupal, para

el día 13 de octubre de 2023, a las 10:00 horas, en forma virtual, con la siguiente terna evaluadora:

DECANO	Dr. MARVIN ROBERTO SALGUERO BARAHONA
SECRETARIO	ING. AGR. VICTOR ARTURO VALENZUELA MORALES
EXAMINADOR	DRA. GRICELDA LILY GUTIERREZ ALVAREZ
EXAMINADOR	ING. AGR. PEDRO PELAEZ REYES
EXAMINADOR	ING. AGR. JOSE HUMBERTO CALDERON DIAZ
EXAMINADOR S.	ING. AGR. CARLOS FERNANDO LOPEZ BUCARO
EXAMINADOR S.	INGA. AGRA. ROMELIA MARGARITA ASTURIAS

a) Notificar al interesado, a los miembros de la terna evaluadora y a la Unidad de Control Académico y al departamento de Procesamiento de Datos y a la encargada de publicidad de la Facultad de Agronomía.

b) El presente acuerdo es de transcripción inmediata.

5.10.2 Solicitud de autorización para la REPROGRAMACION para la realización del Examen General Público, presentada por el estudiante Jhonatan Estuardo Sicán Carrillo, registro académico 200915836

Guatemala, 07 de septiembre de 2023

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Honorables miembros:

Señores Junta Directiva Facultad de Agronomía Presente Atendiendo al requerimiento de nota Ref-SFA-065-2009, de fecha 1/9/2009, en la cual se solicita verificar los requisitos de solicitudes de exámenes públicos y presentar un informe que se deberá adjuntar a cada expediente.

Por este medio informo, que el Expediente de graduación de Jhonatan Esturdo Sicán Carrillo, registro académico 200915836 de la Carrera de Ingeniería en Gestión Ambiental Local, fue revisado de acuerdo a las normas establecidas con base al Punto QUINTO, inciso 5.2.5 del Acta 34-2022 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 09 de agosto de 2022. Por lo tanto, se conforma el expediente de graduación. Por lo que si cumple con lo establecido en la modalidad de EPS: EPS 8 MESES, quien ha optado por la modalidad de graduación: Graduación grupal presencial.

Esperando que la información brindada sea de utilidad para los fines pertinentes. Atentamente,

"D Y ENSEÑAD A TODOS"



Inga. Agra. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía

Adjunto solicitud de examen público

Página 1 de 1



USAC
TRICENTENARIA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ACREDITADAS INTERNACIONALMENTE

FAUSAC
SEXAGENARIA



Guatemala, 27 de abril de 2023

Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía, USAC.
P R E S E N T E.

Señores Junta Directiva:

Atentamente me dirijo a ustedes, solicitando su autorización para realizar el Examen General Público en la especialidad de Ingeniería Agronómica en Gestión Ambiental Local Modalidad de graduación: EPS a meses en vista de haber llenado los requisitos exigidos por la Facultad de Agronomía de la universidad de San Carlos de Guatemala.

Me suscribo de ustedes, deferentemente.

Y

NOMBRE: Jhonatan Estuardo Sicán Carrillo
REGISTRO ACADÉMICO: 200915836
CUI: 1705661960101
DIRECCIÓN: 30 avenida 21-70 zona 7 colonia El Incenso
TELÉFONO: 40134146
CORREO ELECTRÓNICO: jhonatansican@gmail.com

YO, JHONATAN ESTUARDO SICÁN CARRILLO, DPI 1785 65196 0101, REGISTRO ACADÉMICO 200915836, CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA EN GESTIÓN AMBIENTAL LOCAL, DECLARO BAJO JURAMENTO PRESTADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y ADVERTIDO DE LAS PENAS RELATIVAS AL DELITO DE PERJURIO, QUE SOY ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Y QUE LOS REQUISITOS DE GRADUACIÓN ADJUNTOS EN ESTE DOCUMENTO SON FIDELIGOS Y SI SE DEMOSTRASE LO CONTRARIO, SERÉ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE ESTO CONLLEVA.

Y

TERNA EXAMINADORA

DECANO: _____
SECRETARIO: _____
EXAMINADOR: _____
EXAMINADOR: _____
EX. SUPLENTE: _____
EX. SUPLENTE: _____

Ylibo

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658

Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del estudiante Jhonatan Estuardo Sicán Carrillo, registro académico 200915836 y verificando que llena los requisitos establecidos en las leyes universitarias, ACUERDA:

- a) Autorizar al estudiante Jhonatan Estuardo Sicán Carrillo, registro académico 200915836, la realización del Examen General Público, como Ingeniero en Gestión Ambiental Local, en forma presencial, para el día 27 de octubre de 2023, a las 09:00 horas, en el Auditorium de la ENCA, Bárcenas Villa Nueva con la siguiente terna evaluadora:

DECANO **Dr. MARVIN ROBERTO SALGUERO BARAHONA**

SECRETARIO **ING. AGR. VICTOR ARTURO VALENZUELA MORALES**

EXAMINADOR **DRA. GRICELDA LILY GUTIERREZ ALVAREZ**

EXAMINADOR **ING. AGR. PEDRO PELAEZ REYES**

EXAMINADOR **ING. AGR. JOSE HUMBERTO CALDERON DIAZ**

EXAMINADOR S. ING. AGR. CARLOS FERNANDO LOPEZ BUCARO

EXAMINADOR S. DRA. ROMELIA MARGARITA ASTURIAS

b) Notificar al interesado, a los miembros de la terna evaluadora y a la Unidad de Control Académico y al departamento de Procesamiento de Datos y a la encargada de publicidad de la Facultad de Agronomía.

c) El presente acuerdo es de transcripción inmediata.

5.10.3 Solicitud de autorización para la REPROGRAMACIÓN del Examen General Público, presentada por la estudiante Lilibeth Carolina Franco Gálvez, registro académico 201400420

Guatemala, 07 de septiembre de 2023

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Honorables miembros:

Señores Junta Directiva Facultad de Agronomía Presente Atendiendo al requerimiento de nota Ref-SFA-065-2009, de fecha 1/9/2009, en la cual se solicita verificar los requisitos de solicitudes de exámenes públicos y presentar un informe que se deberá adjuntar a cada expediente.

Por este medio informo, que el Expediente de graduación de Lilibeth carolina Franco Gálvez, registro académico 201400420 de la Carrera de Ingeniería Agronómica en Recursos Naturales Renovables, fue revisado de acuerdo a las normas establecidas con base al Punto QUINTO, inciso 5.2.5 del Acta 34-2022 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 09 de agosto de 2022. Por lo tanto, se conforma el expediente de graduación. Por lo que si cumple con lo establecido en la modalidad de EPS: EPS 8 MESES, quien ha optado por la modalidad de graduación: Graduación grupal presencial.

Esperando que la información brindada sea de utilidad para los fines pertinentes. Atentamente,

"D Y ENSEÑAD A TODOS"



Inga. Agra. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía

Adjunto solicitud de examen público

Página 1 de 1

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658

Señores
 Honorable Junta Directiva
 Facultad de Agronomía, USAC.
PRESENTE.

Señores Junta Directiva:

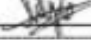
Atentamente me dirijo a ustedes, solicitando su autorización para realizar el Examen General Público en la especialidad de Ingeniería Agronómica en Recursos Naturales Renovables Modalidad de graduación: Presencial en vista de haber llenado los requisitos exigidos por la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Me suscribo de ustedes, deferentemente,



NOMBRE: Lilibeth Carolina Franco Gálvez
 REGISTRO ACADÉMICO: 201400420
 CUI: 233058575052
 DIRECCIÓN: Km. 5.5 Carretera al Balcón casa #18 Ingoma Barahona
 TELÉFONO: 2425189 / 20468191
 CORREO ELECTRÓNICO: lilibethfranco73@yahoo.com

YO, Lilibeth Carolina Franco Gálvez con 233058575052 REGISTRO ACADÉMICO 201400420 CARRERA Ingeniería Agronómica en Recursos Naturales Renovables DECLARO BAJO JURAMENTO PRESTADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y ADVERTIDO DE LAS PENAS RELATIVAS AL DELITO DE PERJUICIO, QUE SOY ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Y QUE LOS REQUISITOS DE GRADUACIÓN ADJUNTOS EN ESTE DOCUMENTO SON FIDELIGOS Y SI SE DEMOSTRASE LO CONTRARIO, SERÉ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE ESTO CONLLEVA.



Director(a) de Control Académico

TERNA EXAMINADORA

DECANO: _____
 SECRETARIO: _____
 EXAMINADOR: _____
 EXAMINADOR: _____

Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud de la estudiante Lilibeth Carolina Franco Gálvez, registro académico 201400420 y verificando que llena los requisitos establecidos en las leyes universitarias, ACUERDA:

- a) Autorizar a la estudiante Lilibeth Carolina Franco Gálvez, registro académico 201400420 la realización del Examen General Público, como Ingeniera Agrónoma en Recursos Naturales Renovables, en forma presencial, para el día 27 de octubre de 2023, a las 09:00 horas, en el en el Auditorium de la ENCA, Bárcenas Villa Nueva, con la siguiente terna evaluadora:

DECANO **Dr. MARVIN ROBERTO SALGUERO BARAHONA**

SECRETARIO **ING. AGR. VICTOR ARTURO VALENZUELA MORALES**

EXAMINADOR **DOCTORA GRICELDAL LILY GUTIERREZ ALVAREZ**

EXAMINADOR ING. AGR. PEDRO PELAEZ REYES

EXAMINADOR ING. AGR. JOSE HUMBERTO CALDERON DIAZ

EXAMINADOR S. ING. AGR. CARLOS FERNANDO LOPEZ BUCARO

EXAMINADOR S. INGA. AGRA. ROMELIA MARGARITA ASTURIAS

b) Notificar al interesado, a los miembros de la terna evaluadora y a la Unidad de Control Académico y al departamento de Procesamiento de Datos y a la encargada de publicidad de la Facultad de Agronomía.

c) El presente acuerdo es de transcripción inmediata.

5.10.4 Solicitud de autorización para la realización del Examen General Público, presentada por el estudiante José Alejandro Bracamonte Meléndez, registro académico 201703251

Guatemala, 05 de octubre de 2023

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala



Honorables miembros:

Señores Junta Directiva Facultad de Agronomía Presente Atendiendo al requerimiento de nota Ref-SFA-065-2009, de fecha 1/9/2009, en la cual se solicita verificar los requisitos de solicitudes de exámenes públicos y presentar un informe que se deberá adjuntar a cada expediente.

Por este medio informo, que el Expediente de graduación de Bracamonte Melendez Jose Alejandro, registro académico 201703251 de la Carrera de Ingeniería Agronómica en Sistemas de Producción Agrícola, fue revisado de acuerdo a las normas establecidas con base al Punto QUINTO, inciso 5.2.5 del Acta 34-2022 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 09 de agosto de 2022. Por lo tanto, si cumple con lo requerido y se conforma el expediente de graduación.

Esperando que la información brindada sea de utilidad para los fines pertinentes. Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Inga. Agra. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía

Adjunto solicitud de examen público

Página 1 de 1

Guatemala, 13 de septiembre de 2023

Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía, USAC.
P R E S E N T E.

Señores Junta Directiva:

Atentamente me dirijo a ustedes, solicitando su autorización para realizar el Examen General Público en la especialidad de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola. Modalidad de graduación: doble EPS (6 meses + servicio comunitario), en vista de haber llenado los requisitos exigidos por la Facultad de Agronomía de la universidad de San Carlos de Guatemala.

Me suscribo de ustedes, deferentemente,




NOMBRE: José Alejandro Bracamonte Meléndez
REGISTRO ACADÉMICO: 201703251
CUI: 2899714700110
DIRECCIÓN: 9ª avenida 3-21 zona 2 San Juan Sacatepéquez, Guatemala, Guatemala.
TELÉFONO: 56915856
CORREO ELECTRÓNICO: alebracamonte97@gmail.com

YO, JOSÉ ALEJANDRO BRACAMONTE MELÉNDEZ, DPI 2899 71470 0110 REGISTRO ACADÉMICO 201703251, CARRERA SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DECLARO BAJO JURAMENTO PRESTADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y ADVERTIDO DE LAS PENAS RELATIVAS AL DELITO DE PERJURIO; QUE SOY ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Y QUE LOS REQUISITOS DE GRADUACIÓN ADJUNTOS EN ESTE DOCUMENTO SON FIDELIGNOS Y SI SE DEMOSTRASE LO CONTRARIO, SERÉ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE ESTO CONLLEVA.

Página 13 / 21

Unidad de Control Académico

TERNA EXAMINADORA

DECANO: Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona
SECRETARIO: Ing. Agr. Víctor Arturo Valenzuela Morales
EXAMINADORA: Inga. Agr. Romelia Margarita Asturias
EXAMINADOR: Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes
EXAMINADOR: Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz
EX. SUPLENTE: Ing. Agr. Carlos López Rúa
EX. SUPLENTE: Dra. Griselida Lily Gutiérrez Álvarez


Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658

Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del estudiante José Alejandro Bracamonte Meléndez, registro académico 201703251 y verificando que llena los requisitos establecidos en las leyes universitarias, ACUERDA:

- a) Autorizar al estudiante José Alejandro Bracamonte Meléndez, registro académico 201703251, la realización del Examen General Público, como Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola en forma presencial, para el día 27 de octubre de 2023, a las 09:00 horas, en el en el Auditórium de la ENCA, Bárcenas Villa Nueva, con la siguiente terna evaluadora:

DECANO Dr. MARVIN ROBERTO SALGUERO BARAHONA

SECRETARIO ING. AGR. VICTOR ARTURO VALENZUELA MORALES

EXAMINADOR DOCTORA GRICELDA LILY GUTIERREZ ALVAREZ

EXAMINADOR ING. AGR. PEDRO PELAEZ REYES

EXAMINADOR ING. AGR. JOSE HUMBERTO CALDERON DIAZ

EXAMINADOR S. ING. AGR. CARLOS FERNANDO LOPEZ BUCARO

EXAMINADOR S. INGA. AGRA. ROMELIA MARGARITA ASTURIAS

b) Notificar al interesado, a los miembros de la terna evaluadora y a la Unidad de Control Académico y al departamento de Procesamiento de Datos y a la encargada de publicidad de la Facultad de Agronomía.

c) El presente acuerdo es de transcripción inmediata.

5.10.5 Solicitud de autorización para la realización del Examen General Público, presentada por la estudiante Merlen Dayana del Rosario Bal Cúmez, registro académico 201400647



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ACREDITADAS INTERNACIONALMENTE

FAUSAC
SEXAGENARIA



REF-CA-173-2023

Guatemala, 05 de octubre de 2023

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Honorables miembros:

Señores Junta Directiva Facultad de Agronomía Presente Atendiendo al requerimiento de nota Ref-SFA-065-2009, de fecha 1/9/2009, en la cual se solicita verificar los requisitos de solicitudes de exámenes públicos y presentar un informe que se deberá adjuntar a cada expediente.

Por este medio informo, que el Expediente de graduación de Bal Cumez Merlen Dayana del Rosario, registro académico 201400647 de la Carrera de Ingeniería Agronómica en Sistemas de Producción Agrícola, fue revisado de acuerdo a las normas establecidas con base al Punto QUINTO, inciso 5.2.5 del Acta 34-2022 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 09 de agosto de 2022. Por lo tanto, si cumple con lo requerido y se conforma el expediente de graduación.

Esperando que la información brindada sea de utilidad para los fines pertinentes. Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Inga. Agra. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía

Adjunto solicitud de examen público

Página 1 de 1

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000. Ext.: 1658

Guatemala, 5 de septiembre del 2023

Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía, USAC.
P R E S E N T E.

Señores Junta Directiva:

Alientamente me dirijo a ustedes, solicitando su autorización para realizar el Examen General Público en la especialidad de Sistemas de Producción Agrícola Modalidad de graduación: 6 meses + servicio comunitario en vista de haber llenado los requisitos exigidos por la Facultad de Agronomía de la universidad de San Carlos de Guatemala.

Me suscribo de ustedes, deferentemente,



NOMBRE: Merlen Dayana Del Rosario Bal Cúmez
REGISTRO ACADÉMICO: 201400647
CUI: 2692246920404
DIRECCIÓN: Hay 1-82 zona 1, San Juan Comalapa, Chimaltenango.
TELÉFONO: 54955905
CORREO ELECTRONICO: merlendayanaib@gmail.com

YO, Merlen Dayana Del Rosario Bal Cúmez, CUI 2692246920404 REGISTRO ACADÉMICO 201400647, CARRERA Sistemas de Producción Agrícola DECLARO BAJO JURAMENTO PRESTADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y ADVERTIDO DE LAS PENAS RELATIVAS AL DELITO DE PERJURIO, QUE SOY ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Y QUE LOS REQUISITOS DE GRADUACIÓN ADJUNTOS EN ESTE DOCUMENTO SON FIDELIGNOS Y SI SE DEMOSTRASE LO CONTRARIO, SERÉ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE ESTO COMUEVA.



ME SUSCRIBO DE USTEDES, DEFERENTEMENTE

TFRRA EXAMINADORA

DECANO: Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona
SECRETARIO: Ing. Agr. Víctor Arturo Valenzuela Morales
EXAMINADORA: Inga. Agr. Romelia Margarita Asturias
EXAMINADOR: Ing. Agr. Pedro Paláez Reyes
EXAMINADOR: Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz
EX. SUPLENTE: Ing. Agr. Carlos López Ríos
EX. SUPLENTE: Dra. Griselida Lily Gutiérrez Álvarez
/lbc.

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000 Ext: 1658

Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud de la estudiante Merlen Dayana del Rosario Bal Cúmez, registro académico 201400647 y verificando que llena los requisitos establecidos en las leyes universitarias, ACUERDA:

- Autorizar a la estudiante **Merlen Dayana del Rosario Bal Cúmez, registro académico 201400647**, la realización del Examen General Público, como Ingeniera Agrónoma en Sistemas de Producción Agrícola, en forma presencial,

para el día 27 de octubre de 2023, en el en el Auditorium de la ENCA, Bárcenas Villa Nueva; a las 09:00 horas, con la siguiente terna evaluadora:

DECANO	Dr. MARVIN ROBERTO SALGUERO BARAHONA
SECRETARIO	ING. AGR. VICTOR ARTURO VALENZUELA MORALES
EXAMINADOR	DRA. GRICELDA LILY GUTIERREZ ALVAREZ
EXAMINADOR	ING. AGR. PEDRO PELAEZ REYES
EXAMINADOR	ING. AGR. JOSE HUMBERTO CALDERON DIAZ
EXAMINADOR S.	ING. AGR. CARLOS FERNANDO LOPEZ BUCARO
EXAMINADOR S.	INGA. AGRA. ROMELIA MARGARITA ASTURIAS

- a) Notificar al interesado, a los miembros de la terna evaluadora y a la Unidad de Control Académico y al departamento de Procesamiento de Datos y a la encargada de publicidad de la Facultad de Agronomía.
- b) El presente acuerdo es de transcripción inmediata.

5.10.6 Solicitud de autorización para la REPROGRAMACIÓN, para la realización del Examen General Público, presentado por la estudiante Elisa Hercilia Marroquín Cuque, registro académico 201201898

Guatemala, 07 de septiembre de 2023

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Honorables miembros:

Señores Junta Directiva Facultad de Agronomía Presente Atendiendo al requerimiento de nota Ref-SFA-065-2009, de fecha 1/9/2009, en la cual se solicita verificar los requisitos de solicitudes de exámenes públicos y presentar un informe que se deberá adjuntar a cada expediente.

Por este medio informo, que el Expediente de graduación de Elisa Herculía Marroquín Cuque, registro académico 201210898 de la Carrera de Ingeniería en Industrias Agropecuarias y Forestales, fue revisado de acuerdo a las normas establecidas con base al Punto QUINTO, inciso 5.2.5 del Acta 34-2022 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 09 de agosto de 2022. Por lo tanto, se conforma el expediente de graduación. Por lo que si cumple con lo establecido en la modalidad de EPS: IIAF, quien ha optado por la modalidad de graduación: Graduación grupal presencial.

Esperando que la información brindada sea de utilidad para los fines pertinentes. Atentamente,

"D Y ENSEÑAD A TODOS"



Inga. Agra. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía

Adjunto solicitud de examen público

Página 1 de 1

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658

Guatemala, 26 de marzo de 2023

Señores
 Honorable Junta Directiva
 Facultad de Agronomía, USAC.
P R E S E N T E.

Señores Junta Directiva:

Atentamente me dirijo a ustedes, solicitando su autorización para realizar el Examen General Público en la especialidad de **Ingeniería en Industrias Agropecuarias y Forestales** Modalidad de graduación: virtual en vista de haber llenado los requisitos exigidos por la Facultad de Agronomía de la universidad de San Carlos de Guatemala.

Me suscribo de ustedes, deferentemente.



NOMBRE: **Elisa Hercilia Marroquín Cuque**
 REGISTRO ACADÉMICO: **2012-10898**
 CUI: **2435 21405 0118**
 DIRECCIÓN: **2 Avenida 7-37 Zona 3 Boca Del Monte**
 TELÉFONO: **5021-28604801-8880**
 CORREO ELECTRÓNICO: **elherciliacuque@gmail.com**

Yo **Elisa Hercilia Marroquín Cuque** con **2435 21405 0118** número académico **2012-10898**, Carrera **Ingeniería en Industrias agropecuarias y forestales**, declaro bajo juramento prestado de conformidad con la Ley y Decreto de las Fines relativas al título de **INGENIERO** que soy estudiante de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, y que los requisitos de graduación adjuntos en este documento son verídicos y si se demostrara lo contrario, me responsabilizo de los daños y perjuicios que esto conlleva.



SEÑORES JUNTA DIRECTIVA

TERNA EXAMINADORA

DECANO: _____
 SECRETARIO: _____
 EXAMINADOR: _____
 EXAMINADOR: _____
 EX. SUPLENTE: _____
 EX. SUPLENTE: _____

/abc

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
 Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658

Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud de la estudiante Elisa Hercilia Marroquín Cuque, registro académico 201210898 y verificando que llena los requisitos establecidos en las leyes universitarias, ACUERDA:

- a) Autorizar a la estudiante Elisa Hercilia Marroquín Cuque, registro académico 201210898, la realización del Examen General Público, como Ingeniera en

Industrias Agropecuarias y Forestales, en forma presencial, para el día 27 de octubre de 2023, a las 09:00 horas, en el en el Auditorium de la ENCA, Bárcenas Villa Nueva, con la siguiente terna evaluadora:

DECANO **Dr. MARVIN ROBERTO SALGUERO BARAHONA**

SECRETARIO **ING. AGR. VICTOR ARTURO VALENZUELA MORALES**

EXAMINADOR **DRA. GRICELDA LILY GUTIERREZ ALVAREZ**

EXAMINADOR **ING. AGR. PEDRO PELAEZ REYES**

EXAMINADOR **ING. AGR. JOSE HUMBERTO CALDERON DIAZ**

EXAMINADOR S. **ING. AGR. CARLOS FERNANDO LOPEZ BUCARO**

EXAMINADOR S. **INGA. AGRA. ROMELIA MARGARITA ASTURIAS**

b) Notificar al interesado, a los miembros de la terna evaluadora y a la Unidad de Control Académico y al departamento de Procesamiento de Datos y a la encargada de publicidad de la Facultad de Agronomía.

c) El presente acuerdo es de transcripción inmediata.

5.10.7 Solicitud de autorización para la realización del Examen General Público, presentado por la estudiante Ana Karen Castro Ixpatá, registro académico 201407930

Guatemala, 05 de octubre de 2023

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Honorables miembros:

Señores Junta Directiva Facultad de Agronomía Presente Atendiendo al requerimiento de nota Ref-SFA-065-2009, de fecha 1/9/2009, en la cual se solicita verificar los requisitos de solicitudes de exámenes públicos y presentar un informe que se deberá adjuntar a cada expediente.

Por este medio informo, que el Expediente de graduación de Castro Ixpatá Ana Karen, registro académico 201407930 de la Carrera de Ingeniería Agronómica en Recursos Naturales Renovables, fue revisado de acuerdo a las normas establecidas con base al Punto QUINTO, inciso 5.2.5 del Acta 34-2022 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 09 de agosto de 2022. Por lo tanto, si cumple con lo requerido y se conforma el expediente de graduación.

Esperando que la información brindada sea de utilidad para los fines pertinentes. Atentamente,

"D Y ENSEÑAD A TODOS"



Inga. Agra. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía

Adjunto solicitud de examen público

Página 1 de 1

Guatemala 12 de septiembre del 2023

Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía, USAC.
P R E S E N T E.

Señores Junta Directiva:

Atentamente me dirijo a ustedes, solicitando su autorización para realizar el Examen General Público en la especialidad de ~~Recursos naturales renovables~~ Recursos naturales renovables Modalidad de graduación: doble EPS (EPS comunitario), en vista de haber llenado los requisitos exigidos por la Facultad de Agronomía de la universidad de San Carlos de Guatemala.

Me suscribo de ustedes, ~~dependientemente~~.

Yo 
NOMBRE: ANA KAREN CASTRO IXPATÁ
REGISTRO ACADÉMICO: 201407930
CUI: 3164341911503 DIRECCIÓN:
4TA CALLE 3 - 45 ZONA 2, RABINAL, BAJA VERAPAZ. TELÉFONO: 5855-0654
CORREO ELECTRÓNICO: anecastro08@gmail.com

YO ANA KAREN CASTRO IXPATÁ, DPE 3164341911503, REGISTRO ACADÉMICO 201407930, CARRERA RECURSOS NATURALES RENOVABLES DECLARO BAJO JURAMENTO PRESTADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y ADVERTIDO DE LAS PENAS RELATIVAS AL DELITO DE PERJUICIO, QUE SOY ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Y QUE LOS REQUISITOS DE GRADUACIÓN ADJUNTOS EN ESTE DOCUMENTO SON FIDELIGNOS Y SI SE DEMOSTRASE LO CONTRARIO SERÉ RESPONSABLE DE LOS COSTOS Y PERJUICIOS QUE ESTO CONLLEVA.

Yo, 
Ejec. Académico de Control Académico

Yo, 
Ejec. Académico de Control Académico

TERNA EXAMINADORA

DECANO: Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona
SECRETARIO: Ing. Agr. Victor Arturo Valenzuela Morales
EXAMINADORA: Inga. Agr. Romelia Margarita Asturias
EXAMINADOR: Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes
EXAMINADOR: Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz
EX. SUPLENTE: Ing. Agr. Carlos López Búcaro
EX. SUPLENTE: Dra. Griselida Lily Gutiérrez Alvarez
/lbc

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658

Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud de la estudiante Ana Karen Castro Ixpatá, registro académico 201407930 y verificando que llena los requisitos establecidos en las leyes universitarias, ACUERDA:

- a) Autorizar a la estudiante **Ana Karen Castro Ixpatá, registro académico 201407930**, la realización del Examen General Público, como Ingeniera Agrónoma en Recursos Naturales Renovables, en forma presencial, para el día 27 de octubre de 2023, a las 09:00 horas, en el en el Auditorium de la ENCA, Bárcenas Villa Nueva con la siguiente terna evaluadora:

DECANO **Dr. MARVIN ROBERTO SALGUERO BARAHONA**

SECRETARIO **ING. AGR. VICTOR ARTURO VALENZUELA MORALES**

EXAMINADOR DRA. GRICELDA LILY GUTIERREZ ALVAREZ

EXAMINADOR ING. AGR. PEDRO PELAEZ REYES

EXAMINADOR ING. AGR. JOSE HUMBERTO CALDERON DIAZ

EXAMINADOR S. ING. AGR. CARLOS FERNANDO LOPEZ BUCARO

EXAMINADOR S. INGA. AGRA. ROMELIA MARGARITA ASTURIAS

a) Notificar al interesado, a los miembros de la terna evaluadora y a la Unidad de Control Académico y al departamento de Procesamiento de Datos y a la encargada de publicidad de la Facultad de Agronomía.

b) El presente acuerdo es de transcripción inmediata.

5.10.8 Solicitud de autorización para la REPROGRAMACIÓN para la realización del Examen General Público, presentada por el estudiante Carlos Waldemar de León Samayoa, registro académico 201503311

Guatemala, 07 de septiembre de 2023

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala



Honorables miembros:

Señores Junta Directiva Facultad de Agronomía Presente Atendiendo al requerimiento de nota Ref-SFA-065-2009, de fecha 1/9/2009, en la cual se solicita verificar los requisitos de solicitudes de exámenes públicos y presentar un informe que se deberá adjuntar a cada expediente.

Por este medio informo, que el Expediente de graduación de CARLOS WALDEMAR DE LEÓN SAMAYOA, registro académico 201503311 de la Carrera de Ingeniería Agronómica en Sistemas de Producción Agrícola, fue revisado de acuerdo a las normas establecidas con base al Punto QUINTO, inciso 5.2.5 del Acta 34-2022 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 09 de agosto de 2022. Por lo tanto, se conforma el expediente de graduación. Por lo que si cumple con lo establecido en la modalidad de EPS: EPS 8 MESES, quien ha optado por la modalidad de graduación: Graduación grupal presencial.

Esperando que la información brindada sea de utilidad para los fines pertinentes. Atentamente,

"D Y ENSEÑAD A TODOS"



Inga. Agra. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía

Adjunto solicitud de examen público

Página 1 de 1

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ACREDITADAS INTERNACIONALMENTE

FAUSAC
SEXAGENARIA
Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala



Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía, USAC.
PRESENTE.

Señores Junta Directiva:

Atentamente me dirijo a ustedes, solicitando su autorización para realizar el Examen General Público en la especialidad de Sistemas de Producción Agrícola
Modalidad de graduación: EPS de 8 meses en vista de haber llenado los requisitos exigidos por la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Me suscribo de ustedes, deferentemente,

NOMBRE: Carlos Waldemar de León Samayoa
REGISTRO ACADÉMICO: 201503311
CUI: 2948755060701
DIRECCIÓN: Barrio 80, Santa Lucía Utatlán, Solotá
TELÉFONO: 40944292
CORREO ELECTRÓNICO: dieonsamayoa@gmail.com

YO, CARLOS WALDEMAR DE LEÓN SAMAYOA, DPI 2948755060701 REGISTRO ACADÉMICO 201503311, CARRERA SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DECLARO BAJO JURAMENTO PRESTADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y ADVERTIDO DE LAS PENAS RELATIVAS AL DELITO DE PERJURIO; QUE SOY ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Y QUE LOS REQUISITOS DE GRADUACIÓN ADJUNTOS EN ESTE DOCUMENTO SON FIDELIGROS Y SI SE DEMOSTRASE LO CONTRARIO, SERÉ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE SE DERIVEN DE ESTE DOCUMENTO.

Unidad de Control Académico

TERNA EXAMINADORA

DECANO: _____
SECRETARIO: _____
EXAMINADOR: _____
EXAMINADOR: _____
EX. SUPLENTE: _____
EX. SUPLENTE: _____

/jbc

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658

Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del estudiante Carlos Waldemar de León Samayoa, registro académico 201503311 y verificando que llena los requisitos establecidos en las leyes universitarias, ACUERDA:

- a) Autorizar al estudiante Carlos Waldemar de León Samayoa, registro académico 201503311, la realización del Examen General Público, como Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola, en forma presencial grupal, para el día 27 de octubre de 2023, a las 09:00 horas, en el en el Auditorium de la ENCA, Bárcenas Villa Nueva, con la siguiente terna evaluadora:

DECANO **Dr. MARVIN ROBERTO SALGUERO BARAHONA**

SECRETARIO **ING. AGR. VICTOR ARTURO VALENZUELA MORALES**

EXAMINADOR **DOCTORA GRICELDA LILY GUTIERREZ ALVAREZ**

EXAMINADOR **ING. AGR. PEDRO PELAEZ REYES**

EXAMINADOR ING. AGR. JOSE HUMBERTO CALDERON DIAZ

EXAMINADOR S. ING. AGR. CARLOS FERNANDO LOPEZ BUCARO

EXAMINADOR S. INGA. AGRA. ROMELIA MARGARITA ASTURIAS

- b) Notificar al interesado, a los miembros de la terna evaluadora y a la Unidad de Control Académico y al departamento de Procesamiento de Datos y a la encargada de publicidad de la Facultad de Agronomía.

El presente acuerdo es de transcripción inmediata

5.10.9 Solicitud de autorización para la realización del Examen General Público, presentado por el estudiante Diego Alejandro Meléndez Sazo, registro académico 201310608

Guatemala, 05 de octubre de 2023

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala


Honorables miembros:

Señores Junta Directiva Facultad de Agronomía Presente Atendiendo al requerimiento de nota Ref-SFA-065-2009, de fecha 1/9/2009, en la cual se solicita verificar los requisitos de solicitudes de exámenes públicos y presentar un informe que se deberá adjuntar a cada expediente.

Por este medio informo, que el Expediente de graduación de Meléndez Sazo Diégo Alejandro, registro académico 201310608 de la Carrera de Ingeniería en Industrias Agropecuarias y Forestales , fue revisado de acuerdo a las normas establecidas con base al Punto QUINTO, inciso 5.2.5 del Acta 34-2022 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 09 de agosto de 2022. Por lo tanto, si cumple con lo requerido y se conforma el expediente de graduación.

Esperando que la información brindada sea de utilidad para los fines pertinentes. Atentamente,

"DID Y ENSEÑAD A TODOS"



Inga. Agra. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía

Adjunto solicitud de examen público

Página 1 de 1

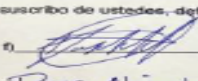
Guatemala, Agosto del 2023

Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía, USAC.
P R E S E N T E.

Señores Junta Directiva:


Atentamente me dirijo a ustedes, solicitando su autorización para realizar el Examen General Público en la especialidad de Ingeniería en Industrias Agropecuarias y Forestales Modalidad de graduación: Presencial / Oral en vista de haber llenado los requisitos exigidos por la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Me suscribo de ustedes, deferentemente,



NOMBRE: Diego Alejandro Meléndez Sazo
REGISTRO ACADÉMICO: 201310608
CUI: 2 806 72904 0160
DIRECCIÓN: Calle 6 Sector 4 Aldea Saksy, San Juan Sacatepé
TELÉFONO: 4763 4342
CORREO ELECTRÓNICO: Diego.Melendez.sazo@gmail.com

Yo, Diego Alejandro Meléndez Sazo, DNI 2506929940110, REGISTRO ACADÉMICO 201310608, CARRERA Ingeniería en Industrias Agropecuarias y Forestales DECLARO BAJO JURAMENTO PRESTADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y ADVERTIDO DE LAS PENAS RELATIVAS AL DELITO DE PERJUICIO; QUE SOY ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Y QUE LOS REQUISITOS DE GRADUACIÓN ADJUNTOS EN ESTE DOCUMENTO SON FIDELIGIOS Y SI SE DEMOSTRASE LO CONTRARIO, SERÉ RESPONSABLE DE TODOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE ESTO CONLLEVA.



TERNA EXAMINADORA

DECANO: Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona
SECRETARIO: Ing. Agr. Victor Arturo Valenzuela Morales
EXAMINADORA: Ing. Agr. Romelia Margarita Asturias
EXAMINADOR: Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes
EXAMINADOR: Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz
EX. SUPLENTE: Ing. Agr. Carlos López Bucaro
EX. SUPLENTE: Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez

ilbc

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658

Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del estudiante Diego Alejandro Meléndez Sazo, registro académico 201310608 y verificando que llena los requisitos establecidos en las leyes universitarias, ACUERDA:

- a) Autorizar al estudiante **Diego Alejandro Meléndez Sazo, registro académico 201310608**, la realización del Examen General Público, como Ingeniero Agrónomo en Industrias Agropecuarias y Forestales, en forma presencial grupal, para el día 27 de octubre de 2023, a las 09:00 horas, en el en el Auditorium de la ENCA, Bárcenas Villa Nueva, con la siguiente terna evaluadora:

DECANO Dr. MARVIN ROBERTO SALGUERO BARAHONA

SECRETARIO ING. AGR. VICTOR ARTURO VALENZUELA MORALES

EXAMINADOR DOCTORA GRICELDA LILY GUTIERREZ ALVAREZ

EXAMINADOR ING. AGR. PEDRO PELAEZ REYES

EXAMINADOR ING. AGR. JOSE HUMBERTO CALDERON DIAZ

EXAMINADOR S. ING. AGR. CARLOS FERNANDO LOPEZ BUCARO

EXAMINADOR S. INGA. AGRA. ROMELIA MARGARITA ASTURIAS

- b) Notificar al interesado, a los miembros de la terna evaluadora y a la Unidad de Control Académico y al departamento de Procesamiento de Datos y a la encargada de publicidad de la Facultad de Agronomía.
- c) El presente acuerdo es de transcripción inmediata.

5.10.10 Solicitud de autorización para la REPROGRAMACION del Examen General Público, presentada por el estudiante Josué Alexander Turcios Castro, registro académico 200916239

Guatemala, 07 de septiembre de 2023

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Honorables miembros:

Señores Junta Directiva Facultad de Agronomía Presente Atendiendo al requerimiento de nota Ref-SFA-065-2009, de fecha 1/9/2009, en la cual se solicita verificar los requisitos de solicitudes de exámenes públicos y presentar un informe que se deberá adjuntar a cada expediente.

Por este medio informo, que el Expediente de graduación de Josué Alexander Turcios Castro, registro académico 200916239 de la Carrera de Ingeniería en Industrias Agropecuarias y Forestales, fue revisado de acuerdo a las normas establecidas con base al Punto QUINTO, inciso 5.2.5 del Acta 34-2022 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 09 de agosto de 2022. Por lo tanto, se conforma el expediente de graduación. Por lo que si cumple con lo establecido en la modalidad de EPS: IIAF, quien ha optado por la modalidad de graduación: Graduación grupal presencial.

Esperando que la información brindada sea de utilidad para los fines pertinentes. Atentamente,

"D Y ENSEÑAD A TODOS"



Inga. Agra. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía

Adjunto solicitud de examen público

Página 1 de 1

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658

Guatemala, 07 de junio de 2023

Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía, USAC.
P R E S E N T E.

Señores Junta Directiva:

Atentamente me dirijo a ustedes, solicitando su autorización para realizar el Examen General Público en la especialidad de **ingeniería en industrias agropecuarias y forestales**. Modalidad de graduación: **virtual** en vista de haber llenado los requisitos exigidos por la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Me suscribo de ustedes, deferentemente,

f) _____

NOMBRE: Josué Alexander Turcios Castro
REGISTRO ACADÉMICO: 2009-16239
CUI: 1627 88606 0207
DIRECCIÓN: Colonia Santa elisa 31 calle 22-35 zona 12
TELÉFONO: 4267-5078
CORREO ELECTRÓNICO: jesuealexpink@gmail.com

YO, Josué Alexander Turcios Castro, DPI 1627 88606 0207, REGISTRO ACADÉMICO 2009-16239, CARRERA Ingeniería en Industrias agropecuarias y forestales, DECLARO BAJO JURAMENTO PRESTADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y ADVERTIDO DE LAS PENAS RELATIVAS AL DELITO DE PERJURIO; QUE SOY ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Y QUE LOS REQUISITOS DE GRADUACIÓN AJUNTOS EN ESTE DOCUMENTO SON MÉRITOS Y SI SE DEMOSTRASE LO CONTRARIO, SERÉ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE ESTO CONLLEVA.

f) _____

Hoja exclusiva de Control Académico

TERNA EXAMINADORA

DECANO: _____
SECRETARIO: _____
EXAMINADOR: _____
EXAMINADOR: _____
EX. SUPLENTE: _____
EX. SUPLENTE: _____

j|bc

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658

Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del estudiante Josué Alexander, Turcios Castro, registro académico 200916239 y verificando que llena los requisitos establecidos en las leyes universitarias, ACUERDA:

- a) Autorizar al estudiante Josué Alexander Turcios Castro, registro académico 200916239, la realización del Examen General Público, como Ingeniero en Industrias Agropecuarias y Forestales, en forma presencial, para el día 27 de octubre de 2023, en el en el Auditorium de la ENCA, Bárcenas Villa Nueva; a las 09:00 horas, con la siguiente terna evaluadora:

DECANO	Dr. MARVIN ROBERTO SALGUERO BARAHONA
SECRETARIO	ING. AGR. VICTOR ARTURO VALENZUELA MORALES
EXAMINADOR	DOCTORA GRICELDA LILY GUTIERREZ ALVAREZ
EXAMINADOR	ING. AGR. PEDRO PELAEZ REYES
EXAMINADOR	ING. AGR. JOSE HUMBERTO CALDERON DIAZ

EXAMINADOR S. ING. AGR. CARLOS FERNANDO LOPEZ BUCARO

EXAMINADOR S. INGA. AGRA. ROMELIA MARGARITA ASTURIAS

- b) Notificar al interesado, a los miembros de la terna evaluadora y a la Unidad de Control Académico y al departamento de Procesamiento de Datos y a la encargada de publicidad de la Facultad de Agronomía.
- c) El presente acuerdo es de transcripción inmediata

5.10.11 Solicitud de autorización para la realización del Examen General Público, presentado por el estudiante Pedro Pablo Iriarte Baca, registro académico 201502833

Guatemala, 05 de octubre de 2023

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Honorables miembros:

Señores Junta Directiva Facultad de Agronomía Presente Atendiendo al requerimiento de nota Ref-SFA-065-2009, de fecha 1/9/2009, en la cual se solicita verificar los requisitos de solicitudes de exámenes públicos y presentar un informe que se deberá adjuntar a cada expediente.

Por este medio informo, que el Expediente de graduación de Iriarte Baca Pedro Pablo, registro académico 201502833 de la Carrera de Ingeniería Agronómica en Sistemas de Producción Agrícola, fue revisado de acuerdo a las normas establecidas con base al Punto QUINTO, inciso 5.2.5 del Acta 34-2022 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 09 de agosto de 2022. Por lo tanto, si cumple con lo requerido y se conforma el expediente de graduación.

Esperando que la información brindada sea de utilidad para los fines pertinentes. Atentamente,

"DID Y ENSEÑAD A TODOS"



Inga. Agr. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía

Adjunto solicitud de examen público

Página 1 de 1

Guatemala, 12 de septiembre del 2023

Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía, USAC.
P R E S E N T E.

Señores Junta Directiva:

Atentamente me dirijo a ustedes, solicitando su autorización para realizar el Examen General Público en la especialidad de **Pedro Pablo Iriarte Baca**, Modalidad de graduación: **Doble EPS comunitario** en vista de haber llenado los requisitos exigidos por la Facultad de Agronomía de la universidad de San Carlos de Guatemala.

Me suscribo de ustedes, deferentemente,

f) _____

NOMBRE: Pedro Pablo Iriarte Baca
REGISTRO ACADÉMICO: 201502833
CUI: 2961055380101
DIRECCIÓN: Lote 43 Manzana "J" Jardines de Palencia, Palencia, Guatemala
TELÉFONO: 37294549
CORREO ELECTRÓNICO: pedro.pablo.iriba@gmail.com

YO, **PEDRO PABLO IRIARTE BACA** DPI 2961 05538 0101 REGISTRO ACADÉMICO 201502833, CARRERA INGENIERIA AGRONÓMICA EN SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DECLARO BAJO JURAMENTO PRESTADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y ADVERTIDO DE LAS PENAS RELATIVAS AL DELITO DE PERJUICIO; QUE SOY ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Y QUE LOS REQUISITOS DE GRADUACIÓN ADJUNTOS EN ESTE DOCUMENTO SON FIDELIGNOS Y SI SE DEMOSTRASE LO CONTRARIO, SERÉ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE ESTO CONLLEVA.

f) _____

(Una vez suscrito de Control Académico)

TERNA EXAMINADORA

DECANO: Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona
SECRETARIO: Ing. Agr. Victor Arturo Valenzuela Morales
EXAMINADORA: Inga. Agr. Romella Margarita Asturias
EXAMINADOR: Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes
EXAMINADOR: Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz
EX. SUPLENTE: Ing. Agr. Carlos López Búcaro
EX. SUPLENTE: Dra. Griselida Lily Gutiérrez Álvarez
/lbc

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658

Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del estudiante Pedro Pablo Iriarte Baca, registro académico 201502833 y verificando que llena los requisitos establecidos, en las leyes universitarias, ACUERDA:

- a) Autorizar al estudiante **Pedro Pablo Iriarte Baca, registro académico 201502833**, la realización del Examen General Público, como Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola, en forma presencial grupal, para el día 27 de octubre de 2023, a las 09:00 horas, en el en el Auditorium de la ENCA, Bárcenas Villa Nueva, con la siguiente terna evaluadora:

DECANO **Dr. MARVIN ROBERTO SALGUERO BARAHONA**

SECRETARIO **ING. AGR. VICTOR ARTURO VALENZUELA MORALES**

EXAMINADOR DOCTORA GRICELDA LILY GUTIERREZ ALVAREZ

EXAMINADOR ING. AGR. PEDRO PELAEZ REYES

EXAMINADOR ING. AGR. JOSE HUMBERTO CALDERON DIAZ

EXAMINADOR S. ING. AGR. CARLOS FERNANDO LOPEZ BUCARO

EXAMINADOR S. INGA. AGRA. ROMELIA MARGARITA ASTURIAS

b) Notificar al interesado, a los miembros de la terna evaluadora y a la Unidad de Control Académico y al departamento de Procesamiento de Datos y a la encargada de publicidad de la Facultad de Agronomía.

c) El presente acuerdo es de transcripción inmediata.

5.10.12 Solicitud de autorización para la realización del Examen General Público, presentada por el estudiante Giovanni Jorgeantonio Tumax Marroquín, registro académico 201112028

Guatemala, 05 de octubre de 2023

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala



Honorables miembros:

Señores Junta Directiva Facultad de Agronomía Presente Atendiendo al requerimiento de nota Ref-SFA-065-2009, de fecha 1/9/2009, en la cual se solicita verificar los requisitos de solicitudes de exámenes públicos y presentar un informe que se deberá adjuntar a cada expediente.

Por este medio informo, que el Expediente de graduación de Tumax Marroquín Giovanni Jorgeantonio, registro académico 201112028 de la Carrera de Ingeniería Agronómica en Sistemas de Producción Agrícola, fue revisado de acuerdo a las normas establecidas con base al Punto QUINTO, inciso 5.2.5 del Acta 34-2022 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 09 de agosto de 2022. Por lo tanto, si cumple con lo requerido y se conforma el expediente de graduación.

Esperando que la información brindada sea de utilidad para los fines pertinentes. Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Inga. Agra. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía

Adjunto solicitud de examen público

Página 1 de 1

12. CARTA DE SOLICITUD DE EXAMEN PÚBLICO

Guatemala, 21 de septiembre 2023

Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía, USAC.
PRESENTE

Señores Junta Directiva:

Atentamente me dirijo a ustedes, solicitando su autorización para realizar el Examen General Público en la especialidad de sistema de producción agrícola, en vista de haber llenado los requisitos exigidos por la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Me suscribo de ustedes, deferentemente,

D. 
Giovanni Jorgeantonio Tumax Marroquín

NOMBRE: Giovanni Jorgeantonio Tumax Marroquín
REGISTRO ACADÉMICO: 201112028
CUI: 1104790740101
DIRECCIÓN: El Tesor, Chimaltenango, Zona 1, 05 0194-241
TELÉFONO: 46634262
CORREO ELECTRÓNICO: jospehuaro12@hotmail.com

Unidad de Control Académico

TERNA EXAMINADORA

DECANO: Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona
SECRETARIO: Ing. Agr. Víctor Arturo Valenzuela Morales
EXAMINADORA: Inga. Agr. Romella Margarita Asturias
EXAMINADOR: Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes
EXAMINADOR: Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz
EX. SUPLENTE: Ing. Agr. Carlos López Búcare
EX. SUPLENTE: Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez
/lbc

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1638

Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del estudiante Giovanni Jorgeantonio Tumax Marroquín, registro académico 201112028 y verificando que llena los requisitos establecidos, en las leyes universitarias, ACUERDA:

- a) Autorizar al estudiante Giovanni Jorgeantonio Tumax Marroquín, registro académico 201112028, la realización del Examen General Público, como Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola, en forma presencial grupal, para el día 27 de octubre de 2023, a las 09:00 horas, en el en el Auditorium de la ENCA, Bárcenas Villa Nueva, con la siguiente terna evaluadora:

DECANO **Dr. MARVIN ROBERTO SALGUERO BARAHONA**

SECRETARIO **ING. AGR. VICTOR ARTURO VALENZUELA MORALES**

EXAMINADOR **DRA. GRICELDA LILY GUTIERREZ ALVAREZ**

EXAMINADOR **ING. AGR. PEDRO PELAEZ REYES**

EXAMINADOR **ING. AGR. JOSE HUMBERTO CALDERON DIAZ**

EXAMINADOR S. **ING. AGR. CARLOS FERNANDO LOPEZ BUCARO**

EXAMINADOR S. **INGA. AGRA. ROMELIA MARGARITA ASTURIAS**

b) Notificar al interesado, a los miembros de la terna evaluadora y a la Unidad de Control Académico y al departamento de Procesamiento de Datos y a la encargada de publicidad de la Facultad de Agronomía.

c) El presente acuerdo es de transcripción inmediata.

5.10.13 Solicitud de autorización para la REPROGRAMACIÓN para la realización del Examen General Público, presentada por el estudiante Ronald Adrián Barrios Méndez, registro académico 201015391

Guatemala, 07 de septiembre de 2023

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Honorables miembros:

Señores Junta Directiva Facultad de Agronomía Presente Atendiendo al requerimiento de nota Ref-SFA-065-2009, de fecha 1/9/2009, en la cual se solicita verificar los requisitos de solicitudes de exámenes públicos y presentar un informe que se deberá adjuntar a cada expediente.

Por este medio informo, que el Expediente de graduación de Ronald Adrian Barrios Méndez, registro académico 201015391 de la Carrera de Ingeniería en Gestión Ambiental Local, fue revisado de acuerdo a las normas establecidas con base al Punto QUINTO, inciso 5.2.5 del Acta 34-2022 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 09 de agosto de 2022. Por lo tanto, se conforma el expediente de graduación. Por lo que si cumple con lo establecido en la modalidad de EPS: EPS 8 MESES, quien ha optado por la modalidad de graduación: Graduación grupal presencial.

Esperando que la información brindada sea de utilidad para los fines pertinentes. Atentamente,

"D Y ENSEÑAD A TODOS"



Inga. Agra. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía

Adjunto solicitud de examen público

Página 1 de 1



Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía, USAC.
P R E S E N T E.

Señores Junta Directiva:

Atentamente me dirijo a ustedes, solicitando su autorización para realizar el Examen General Público en la especialidad de Ingeniería en gestión Ambiental Local Modalidad de graduación: EPS 8 meses en vista de haber llenado los requisitos exigidos por la Facultad de Agronomía de la universidad de San Carlos de Guatemala.

Me suscribo de ustedes, deferentemente,



NOMBRE: Ronald Adrian Barrios Méndez
REGISTRO ACADÉMICO: 201015391
CUI: 233952993 0101
DIRECCIÓN: 24 calle 15-94 zona 6 Guatemala, Guatemala
TELÉFONO: 4600-8233
CORREO ELECTRÓNICO: ronaldbarrios04@gmail.com

YO, RONALD ADRIAN BARRIOS MÉNDEZ, DPI 233952993_0101, REGISTRO ACADÉMICO 201015391, CARRERA DE INGENIERÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL LOCAL, DECLARO BAJO JURAMENTO PRESTADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y ADVERTIDO DE LAS PENAS RELATIVAS AL DELITO DE PERJURIO; QUE SOY ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Y QUE, LOS REQUISITOS DE GRADUACIÓN ADJUNTOS EN ESTE DOCUMENTO SON FIDELGIGNOS Y SI SE DEMOSTRARE LO CONTRARIO, SERÉ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE ESTO CONLLEVA.



Observaciones de Control Académico

TERNA EXAMINADORA

DECANO: _____
SECRETARIO: _____
EXAMINADOR: _____
EXAMINADOR: _____
EX. SUPLENTE: _____
EX. SUPLENTE: _____

/fbc

Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del estudiante Ronald Adrián Barrios Méndez, registro académico 201015391 y verificando que llena los requisitos establecidos en las leyes universitarias, ACUERDA:

- a) Autorizar al estudiante Ronald Adrián Barrios Méndez, registro académico 201015391, la realización del Examen General Público, como Ingeniero en Gestión Ambiental Local, en forma presencial, para el día 27 de octubre de 2023, a las 9:00 horas, en el en el Auditorium de la ENCA, Bárcenas Villa Nueva, con la siguiente terna evaluadora:

DECANO Dr. MARVIN ROBERTO SALGUERO BARAHONA

SECRETARIO ING. AGR. VICTOR ARTURO VALENZUELA MORALES

EXAMINADOR DOCTORA GRICELDA LILY GUTIERREZ ALVAREZ

EXAMINADOR ING. AGR. PEDRO PELAEZ REYES

EXAMINADOR ING. AGR. JOSE HUMBERTO CALDERON DIAZ

EXAMINADOR S. ING. AGR. CARLOS FERNANDO LOPEZ BUCARO

EXAMINADOR S. INGA. AGRA. ROMELIA MARGARITA ASTURIAS

b) Notificar al interesado, a los miembros de la terna evaluadora y a la Unidad de Control Académico y al departamento de Procesamiento de Datos y a la encargada de publicidad de la Facultad de Agronomía.

c) El presente acuerdo es de transcripción inmediata.

5.10.14 Solicitud de autorización para la realización del Examen General Público, presentado por la estudiante Josselyn Sucely Morales Ramírez, registro académico 201210699

Guatemala, 05 de octubre de 2023

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Honorables miembros:

Señores Junta Directiva Facultad de Agronomía Presente Atendiendo al requerimiento de nota Ref-SFA-065-2009, de fecha 1/9/2009, en la cual se solicita verificar los requisitos de solicitudes de exámenes públicos y presentar un informe que se deberá adjuntar a cada expediente.

Por este medio informo, que el Expediente de graduación de Morales Ramirez Josselyn Sucely, registro académico 201210699 de la Carrera de Ingeniería en Gestión Ambiental Local, fue revisado de acuerdo a las normas establecidas con base al Punto QUINTO, inciso 5.2.5 del Acta 34-2022 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 09 de agosto de 2022. Por lo tanto, si cumple con lo requerido y se conforma el expediente de graduación.

Esperando que la información brindada sea de utilidad para los fines pertinentes. Atentamente,

"D Y ENSEÑAD A TODOS"



Inga. Agra. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía

Adjunto solicitud de examen público

Página 1 de 1

Guatemala, 27 de septiembre de 2023

Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía, USAC.
P R E S E N T E.

Señores Junta Directiva:

Atentamente me dirijo a ustedes, solicitando su autorización para realizar el Examen General Público en la especialidad de: Gestión Ambiental Local
Modalidad de graduación: Doble EPS 6 meses + comunitario en vista de haber llenado los requisitos exigidos por la Facultad de Agronomía de la universidad de San Carlos de Guatemala.

Me suscribo de ustedes, deferentemente.

NOMBRE: Josselyn Sucely Morales Ramirez
REGISTRO ACADEMICO: 201210699
CUI: 2335892790101
DIRECCIÓN: kilometro 19.5 carretera a San Juan Sacatepéquez zona 6 de Mixco, Residenciales Rosales del Mirador, sector 2, casa R-21
TELÉFONO: 39453926
CORREO ELECTRÓNICO: sucely.josseyn@gmail.com

YO, Josselyn Sucely Morales Ramirez, DPI 2335892790101, REGISTRO ACADEMICO 201210699, CARRERA Gestión Ambiental Local, DECLARO BAJO JURAMENTO PRESTADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y ADVERTIDO DE LAS PENAS RELATIVAS AL DELITO DE PERJURIO; QUE SOY ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Y QUE LOS REQUISITOS DE GRADUACIÓN ADJUNTOS EN ESTE DOCUMENTO SON FIDELÍSIMOS Y SI SE DEMOSTRASE LO CONTRARIO, SERÉ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE ESTO CONLLEVA.

www.usac.edu.gt/ControlAcademico

TERNA EXAMINADORA

DECANO: Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona
SECRETARIO: Ing. Agr. Víctor Arturo Valenzuela Morales
EXAMINADORA: Inga. Anra Romelia Margarita Asturias
EXAMINADOR: Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes
EXAMINADOR: Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz
EX. SUPLENTE: Ing. Agr. Carlos López Búcaro
EX. SUPLENTE: Dra. Grícelda Lily Gutiérrez Álvarez
ilbc

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658

Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud de la estudiante Josselyn Sucely Morales Ramírez, registro académico 201210699 y verificando que llena los requisitos establecidos en las leyes universitarias, ACUERDA:

- Autorizar a la estudiante Josselyn Sucely Morales Ramírez, registro académico 201210699, la realización del Examen General Público, como Ingeniero en Gestión Ambiental Local, en forma presencial, para el día 27 de octubre de 2023, a las 9:00 horas, en el en el Auditorium de la ENCA, Bárcenas Villa Nueva, con la siguiente terna evaluadora:

DECANO

Dr. MARVIN ROBERTO SALGUERO BARAHONA

SECRETARIO **ING. AGR. VICTOR ARTURO VALENZUELA MORALES**

EXAMINADOR **DOCTORA GRICELDA LILY GUTIERREZ ALVAREZ**

EXAMINADOR **ING. AGR. PEDRO PELAEZ REYES**

EXAMINADOR **ING. AGR. JOSE HUMBERTO CALDERON DIAZ**

EXAMINADOR S. **ING. AGR. CARLOS FERNANDO LOPEZ BUCARO**

EXAMINADOR S. **INGA. AGRA. MARGARITA ROMELIA ASTURIAS**

- b) Notificar al interesado, a los miembros de la terna evaluadora y a la Unidad de Control Académico y al departamento de Procesamiento de Datos y a la encargada de publicidad de la Facultad de Agronomía.
- c) El presente acuerdo es de transcripción inmediata.

5.10.15 Solicitud de autorización para la realización del Examen General Público, presentado por el estudiante Maynor Jhoseph Rosales Cervantes, registro académico 201112133

Guatemala, 05 de octubre de 2023

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Honorables miembros:

Señores Junta Directiva Facultad de Agronomía Presente Atendiendo al requerimiento de nota Ref-SFA-065-2009, de fecha 1/9/2009, en la cual se solicita verificar los requisitos de solicitudes de exámenes públicos y presentar un informe que se deberá adjuntar a cada expediente.

Por este medio informo, que el Expediente de graduación de Rosales Cervantes Maynor Jhoseph, registro académico 201112133 de la Carrera de Ingeniería en Gestión Ambiental Local, fue revisado de acuerdo a las normas establecidas con base al Punto QUINTO, inciso 5.2.5 del Acta 34-2022 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 09 de agosto de 2022. Por lo tanto, si cumple con lo requerido y se conforma el expediente de graduación.

Esperando que la información brindada sea de utilidad para los fines pertinentes. Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Inga. Agra. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía

Adjunto solicitud de examen público

Página 1 de 1

Guatemala, 25 de septiembre de 2023

Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía, USAC.
P R E S E N T E.

Señores Junta Directiva:

Atentamente me dirijo a ustedes, solicitando su autorización para realizar el Examen General Público en la especialidad de: Gestión Ambiental Local
Modalidad de graduación: Doble EPS 6 meses + comunitario en vista de haber llenado los requisitos exigidos por la Facultad de Agronomía de la universidad de San Carlos de Guatemala.

Me suscribo de ustedes, deferentemente,

NOMBRE: Maynor Jhoseph Rosales Cervantes
REGISTRO ACADÉMICO: 201112133
CUI: 2050842570101
DIRECCIÓN: Sta calle 16 avenida "A" 5-10 zona 1, Guatemala.
TELÉFONO: 36450089
CORREO ELECTRÓNICO: jrosales.fausac@gmail.com

YO, Maynor Jhoseph Rosales Cervantes, DPI 2050842570101 REGISTRO ACADÉMICO 201112133, CARRERA Gestión Ambiental Local, DECLARO BAJO JURAMENTO PRESTADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y ADVERTIDO DE LAS PENAS RELATIVAS AL DELITO DE PERJURIO; QUE SOY ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Y QUE LOS REQUISITOS DE GRADUACIÓN ADJUNTOS EN ESTE DOCUMENTO SON FIDELIGIOS Y SI SE DEMOSTRASE LO CONTRARIO, SERÉ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE ESTO CONLLEVA.

(Una instancia de Control Académico)

TERNA EXAMINADORA

DECANO: Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona
SECRETARIO: Ing. Agr. Víctor Arturo Valenzuela Morales
EXAMINADORA: Inga. Agr. Romella Margarita Asturias
EXAMINADOR: Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes
EXAMINADOR: Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz
EX. SUPLENTE: Ing. Agr. Carlos López Búcaro
EX. SUPLENTE: Dra. Griselida Lily Gutiérrez Alvarez
/lbc

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658

Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud de la estudiante Maynor Jhoseph Rosales Cervantes, registro académico 201112133 y verificando que llena los requisitos establecidos en las leyes universitarias, ACUERDA:

- a) Autorizar al estudiante **Maynor Jhoseph Rosales Cervantes, registro académico 201112133**, la realización del Examen General Público, como Ingeniero en Gestión Ambiental Local, en forma presencial, para el día 27 de octubre de 2023, a las 9:00 horas, en el en el Auditorium de la ENCA, Bárcenas Villa Nueva, con la siguiente terna evaluadora:

DECANO Dr. MARVIN ROBERTO SALGUERO BARAHONA

SECRETARIO ING. AGR. VICTOR ARTURO VALENZUELA MORALES

EXAMINADOR DOCTORA GRICELDA LILY GUTIERREZ ALVAREZ

EXAMINADOR ING. AGR. PEDRO PELAEZ REYES

EXAMINADOR ING. AGR. JOSE HUMBERTO CALDERON DIAZ

EXAMINADOR S. ING. AGR. CARLOS FERNANDO LOPEZ BUCARO

EXAMINADOR S. INGA. AGRA. ROMELIA MARGARITA ASTURIAS

b) Notificar al interesado, a los miembros de la terna evaluadora y a la Unidad de Control Académico y al departamento de Procesamiento de Datos y a la encargada de publicidad de la Facultad de Agronomía.

c) El presente acuerdo es de transcripción inmediata.

5.10.16 Solicitud de autorización para la realización del Examen General Público, presentado por la estudiante Claudia Victoria Muñoz Álvarez, registro académico 201210884

Guatemala, 05 de octubre de 2023

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Honorables miembros:

Señores Junta Directiva Facultad de Agronomía Presente Atendiendo al requerimiento de nota Ref-SFA-065-2009, de fecha 1/9/2009, en la cual se solicita verificar los requisitos de solicitudes de exámenes públicos y presentar un informe que se deberá adjuntar a cada expediente.

Por este medio informo, que el Expediente de graduación de Muñoz Alvarez Claudia Victoria, registro académico 201210884 de la Carrera de Ingeniería Agronómica en Sistemas de Producción Agrícola, fue revisado de acuerdo a las normas establecidas con base al Punto QUINTO, inciso 5.2.5 del Acta 34-2022 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 09 de agosto de 2022. Por lo tanto, si cumple con lo requerido y se conforma el expediente de graduación.

Esperando que la información brindada sea de utilidad para los fines pertinentes. Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Inga. Agra. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía

Adjunto solicitud de examen público

Página 1 de 1

Guatemala, 27 septiembre 2023

Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía, USAC.
P R E S E N T E.

Señores Junta Directiva:

Atentamente me dirijo a ustedes, solicitando su autorización para realizar el Examen General Público en la especialidad de Ingeniería Sistemas de Producción Agrícola Modalidad de graduación: Doble EPS 6 meses Diagnóstico + servicios comunitarios, en vista de haber llenado los requisitos exigidos por la Facultad de Agronomía de la universidad de San Carlos de Guatemala.

Me suscribo de ustedes, deferentemente,



NOMBRE: Claudia Victoria Muñoz Álvarez
REGISTRO ACADÉMICO: 201210884
CUI: 2626275070101
DIRECCIÓN: lote 45 sector 1, colonia santa bárbara, zona 18, ruta al atlántico, km 15.5
TELÉFONO: 53657892
CORREO ELECTRÓNICO: victoria23munoz@gmail.com

YO, Claudia Victoria Muñoz Álvarez, DPI 2626275070101, REGISTRO ACADÉMICO 201210884, CARRERA Ingeniería en Sistemas de Producción Agrícola DECLARO BAJO JURAMENTO PRESTADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y ADVERTIDO DE LAS PENAS RELATIVAS AL DELITO DE PERJURIO; QUE SOY ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Y QUE LOS REQUISITOS DE GRADUACIÓN ADJUNTOS EN ESTE DOCUMENTO SON FIDELIGIOS Y SI SE DEMOSTRASE LO CONTRARIO, SERÉ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE ESTO CONLLEVA.



(Firma electrónica de Control Académico)

TERNA EXAMINADORA

DECANO: Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona
SECRETARIO: Ing. Agr. Victor Arturo Valenzuela Morales
EXAMINADORA: Ing. Agr. Romelia Margarita Asturias
EXAMINADOR: Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes
EXAMINADOR: Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz
EX. SUPLENTE: Ing. Agr. Carlos López Búcaro
EX. SUPLENTE: Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez
/lbc

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658

Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud de la estudiante Claudia Victoria Muñoz Álvarez, registro académico 201210884 y verificando que llena los requisitos establecidos en las leyes universitarias, ACUERDA:

- a) Autorizar a la estudiante Claudia Victoria Muñoz Álvarez, registro académico 201210884, la realización del Examen General Público, como Ingeniera Agrónoma en Sistemas de Producción Agrícola, en forma presencial, para el día 27 de octubre de 2023, a las 9:00 horas, en el en el Auditorium de la ENCA, Bárcenas Villa Nueva, con la siguiente terna evaluadora:

DECANO **Dr. MARVIN ROBERTO SALGUERO BARAHONA**

SECRETARIO **ING. AGR. VICTOR ARTURO VALENZUELA MORALES**

EXAMINADOR **DOCTORA GRICELDA LILY GUTIERREZ ALVAREZ**

EXAMINADOR ING. AGR. PEDRO PELAEZ REYES

EXAMINADOR ING. AGR. JOSE HUMBERTO CALDERON DIAZ

EXAMINADOR S. ING. AGR. CARLOS FERNANDO LOPEZ BUCARO

EXAMINADOR S. INGA. AGRA. ROMELIA MARGARITA ASTURIAS

b) Notificar al interesado, a los miembros de la terna evaluadora y a la Unidad de Control Académico y al departamento de Procesamiento de Datos y a la encargada de publicidad de la Facultad de Agronomía.

c) El presente acuerdo es de transcripción inmediata.

5.10.17 Solicitud de autorización para la realización del Examen General Público, presentado por la estudiante Pamela Sue Dieseldorff Calvo, registro académico 201503142

Guatemala, 05 de octubre de 2023

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala


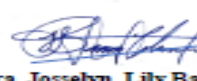
Honorables miembros:

Señores Junta Directiva Facultad de Agronomía Presente Atendiendo al requerimiento de nota Ref-SFA-065-2009, de fecha 1/9/2009, en la cual se solicita verificar los requisitos de solicitudes de exámenes públicos y presentar un informe que se deberá adjuntar a cada expediente.

Por este medio informo, que el Expediente de graduación de Dieseldorff Calvo Pamela Sue, registro académico 201503142 de la Carrera de Ingeniería en Gestión Ambiental Local, fue revisado de acuerdo a las normas establecidas con base al Punto QUINTO, inciso 5.2.5 del Acta 34-2022 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 09 de agosto de 2022. Por lo tanto, si cumple con lo requerido y se conforma el expediente de graduación.

Esperando que la información brindada sea de utilidad para los fines pertinentes. Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Inga. Agra. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía

Adjunto solicitud de examen público

Página 1 de 1


Guatemala,

Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía, USAC
P R E S E N T E.

Señores Junta Directiva:


Atentamente me dirijo a ustedes, solicitando su autorización para realizar el Examen General Público en la especialidad de Ingeniero en Gestión Ambiental Local Modalidad de graduación: Modalidad Presencial en vista de haber llenado los requisitos exigidos por la Facultad de Agronomía de la universidad de San Carlos de Guatemala.

Me suscribo de ustedes, deferentemente.



NOMBRE: Pamela Sue Dieseldorff Calvo
REGISTRO ACADÉMICO: 201503142
CUI: 3072102880101
DIRECCIÓN: 3ra. Avenida 15-31 213, Colonia Las Mercedes de Ampolona
TELÉFONO: 47159405-57243121
CORREO ELECTRÓNICO: p.dieseldorff@gmail.com

Yo, Pamela Sue Dieseldorff Calvo con CUI 3072102880101 REGISTRO ACADÉMICO 201503142, CARRERA INGENIERÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL LOCAL DECLARO BAJO JURAMENTO PRESTADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y ADVERTIDO DE LAS PENAS RELATIVAS AL DELITO DE PERJUICIO, QUE SOY ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Y QUE LOS REQUISITOS DE GRADUACIÓN ADJUNTOS EN ESTE DOCUMENTO SON FIDELIGROS Y SI SE DEMOSTRASE LO CONTRARIO, SERÉ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE ESTO CONLLEVA.



Unidad de Control Académico

TERNA EXAMINADORA

DECANO: Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona
SECRETARIO: Ing. Agr. Víctor Arturo Valenzuela Morales
EXAMINADORA: Ing. Agr. Romelia Margarita Asturias
EXAMINADOR: Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes
EXAMINADOR: Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz
EX. SUPLENTE: Ing. Agr. Carlos López Búcaro
EX. SUPLENTE: Dra. Griselida Lily Gutiérrez Álvarez
ilbc

Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud de la estudiante Pamela Sue Dieseldorff Calvo, registro académico 201503142 y verificando que llena los requisitos

establecidos en las leyes universitarias, ACUERDA:

- a) Autorizar a la estudiante **Pamela Sue Dieseldorff Calvo, registro académico 201503142**, la realización del Examen General Público, como Ingeniera en Gestión Ambiental Local, en forma presencial, para el día 27 de octubre de 2023, a las 9:00 horas, en el en el Auditorium de la ENCA, Bárcenas Villa Nueva, con la siguiente terna evaluadora:

DECANO **Dr. MARVIN ROBERTO SALGUERO BARAHONA**

SECRETARIO **ING. AGR. VICTOR ARTURO VALENZUELA MORALES**

EXAMINADOR **DOCTORA GRICELDA LILY GUTIERREZ ALVAREZ**

EXAMINADOR **ING. AGR. PEDRO PELAEZ REYES**

EXAMINADOR **ING. AGR. JOSE HUMBERTO CALDERON DIAZ**

EXAMINADOR S. **ING. AGR. CARLOS FERNANDO LOPEZ BUCARO**

EXAMINADOR S. **INGA. AGRA. ROMELIA MARGARITA ASTURIAS**

- a) Notificar al interesado, a los miembros de la terna evaluadora y a la Unidad de Control Académico y al departamento de Procesamiento de Datos y a la encargada de publicidad de la Facultad de Agronomía.

- b) El presente acuerdo es de transcripción inmediata.

5.10.18 Solicitud de autorización para la REPROGRAMACION para la realización del Examen General Público, presentada por la estudiante Rocío Angelita Delgado Montejo, registro académico 201703541

Guatemala, 07 de septiembre de 2023

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Honorables miembros:

Señores Junta Directiva Facultad de Agronomía Presente Atendiendo al requerimiento de nota Ref-SFA-065-2009, de fecha 1/9/2009, en la cual se solicita verificar los requisitos de solicitudes de exámenes públicos y presentar un informe que se deberá adjuntar a cada expediente.

Por este medio informo, que el Expediente de graduación de Rocío Angelita Delgado Montejó, registro académico 201703541 de la Carrera de Ingeniería Agronómica en Sistemas de Producción Agrícola, fue revisado de acuerdo a las normas establecidas con base al Punto QUINTO, inciso 5.2.5 del Acta 34-2022 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 09 de agosto de 2022. Por lo tanto, se conforma el expediente de graduación. Por lo que si cumple con lo establecido en la modalidad de EPS: EPS 6 meses + servicio comunitario, quien ha optado por la modalidad de graduación: Graduación grupal presencial.

Esperando que la información brindada sea de utilidad para los fines pertinentes. Atentamente,

"D Y ENSEÑAD A TODOS"



Inga. Agra. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía

Adjunto solicitud de examen público

Página 1 de 1

Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía, USAC.
P R E S E N T E.

Señores Junta Directiva:

Atentamente me dirijo a ustedes, solicitando su autorización para realizar el Examen General Público en la especialidad de **Recursos Naturales y Renovables**, Modalidad de graduación: **Postgrado** en vista de haber llenado los requisitos exigidos por la Facultad de Agronomía de la universidad de San Carlos de Guatemala.

Me suscribo de ustedes, deferentemente,

f) 

NOMBRE: Gilma Alejandra Gómez Herrera
REGISTRO ACADÉMICO: 201214448
CUI: 2236760470107
DIRECCIÓN: 20 av. 1-13 zona 18 colonia Renacimiento Sector Sur
TELÉFONO: 5874-8058
CORREO ELECTRÓNICO: gilma_ale@gmail.com

YO, Gilma Alejandra Gómez Herrera, DPI 7236760470107 REGISTRO ACADÉMICO 201214448, CARRERA Ingeniería Agronómica en Recursos Naturales y Renovables DECLARO BAJO JURAMENTO PRESTADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y ADVERTIDO DE LAS PENAS RELATIVAS AL DELITO DE PERJUICIO, QUE SOY ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Y QUE LOS REQUISITOS DE GRADUACIÓN ADJUNTOS EN ESTE DOCUMENTO SON FIDELIGNOS Y SI SE DEMOSTRASE LO CONTRARIO, SERÉ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE ESTO CONLLEVA.

f) 

Unidad de Control Académico

TERNA EXAMINADORA

DECANO: _____
SECRETARIO: _____
EXAMINADOR: _____
EXAMINADOR: _____
EX. SUPLENTE: _____
EX. SUPLENTE: _____

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658

Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud de la estudiante Rocío Angelita Delgado Montejo, registro académico 201703541 y verificando que llena los requisitos establecidos en las leyes universitarias, ACUERDA:

- a) Autorizar a la estudiante Rocío Angelita Delgado Montejo, registro académico 201703541 la realización del Examen General Público, como Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola, en forma presencial grupal, para el día 27 de octubre de 2023, a las 9:00 horas, en el en el Auditorium de la ENCA, Bárcenas Villa Nueva, con la siguiente terna evaluadora:

DECANO	Dr. MARVIN ROBERTO SALGUERO BARAHONA
SECRETARIO	ING. AGR. VICTOR ARTURO VALENZUELA MORALES
EXAMINADOR	DOCTORA GRICELDA LILY GUTIERREZ ALVAREZ
EXAMINADOR	ING. AGR. PEDRO PELAEZ REYES
EXAMINADOR	ING. AGR. JOSE HUMBERTO CALDERON DIAZ

EXAMINADOR S. ING. AGR. CARLOS FERNANDO LOPEZ BUCARO

EXAMINADOR S. INGA. AGRA. ROMELIA MARGARITA ASTURIAS

b) Notificar al interesado, a los miembros de la terna evaluadora y a la Unidad de Control Académico y al departamento de Procesamiento de Datos y a la encargada de publicidad de la Facultad de Agronomía.

c) El presente acuerdo es de transcripción inmediata.

5.10.19 Solicitud de autorización para la realización del Examen General Público, presentada por el estudiante Edgar Iván Godoy Díaz, registro académico 201602721

Guatemala, 05 de octubre de 2023

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala



Honorables miembros:

Señores Junta Directiva Facultad de Agronomía Presente Atendiendo al requerimiento de nota Ref-SFA-065-2009, de fecha 1/9/2009, en la cual se solicita verificar los requisitos de solicitudes de exámenes públicos y presentar un informe que se deberá adjuntar a cada expediente.

Por este medio informo, que el Expediente de graduación de Godoy Díaz Edgar Iván, registro académico 201602721 de la Carrera de Ingeniería Agronómica en Sistemas de Producción Agrícola, fue revisado de acuerdo a las normas establecidas con base al Punto QUINTO, inciso 5.2.5 del Acta 34-2022 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 09 de agosto de 2022. Por lo tanto, si cumple con lo requerido y se conforma el expediente de graduación.

Esperando que la información brindada sea de utilidad para los fines pertinentes. Atentamente,

"D Y ENSEÑAD A TODOS"



Inga. Agra. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía

Adjunto solicitud de examen público

Página 1 de 1



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ACREDITADAS INTERNACIONALMENTE

FAUSAC
SEXAGENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



Guatemala, 28 de septiembre de 2023

Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía, USAC.
P R E S E N T E.

Señores Junta Directiva:

Atentamente me dirijo a ustedes, solicitando su autorización para realizar el Examen General Público en la especialidad de Sistemas de Producción Agrícola Modalidad de graduación: Doble EPS (6 meses + Servicio Comunitario) en vista de haber llenado los requisitos exigidos por la Facultad de Agronomía de la universidad de San Carlos de Guatemala.

Me suscribo de ustedes, deferentemente,

NOMBRE: **Edgar Iván Godoy Díaz**
REGISTRO ACADÉMICO: **201602721**
CUI: **3521 73289 0608**
DIRECCIÓN: **3ra calle 2da ave. Zona 1, Barrio Belén, Chiquimulilla Santa Rosa**
TELÉFONO: **4217-2378**
CORREO ELECTRÓNICO: **edgarivangodoydiaz18@gmail.com**

YO, EDGAR IVÁN GODOY DÍAZ, DPI 3521 73289 0608, REGISTRO ACADÉMICO 201602721, CARRERA INGENIERÍA AGRONÓMICA EN SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, DECLARO BAJO JURAMENTO PRESTADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y ADVERTIDO DE LAS PENAS RELATIVAS AL DELITO DE PERJURIO; QUE SOY ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Y QUE LOS REQUISITOS DE GRADUACIÓN ADJUNTOS EN ESTE DOCUMENTO SON FIDEDIGNOS Y SI SE DEMOSTRASE LO CONTRARIO, SERÉ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE ESTO CONLLEVA.

Unidad Académica de Control Académico

TERNA EXAMINADORA

DECANO: Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona
SECRETARIO: Ing. Agr. Víctor Arturo Valenzuela Morales
EXAMINADORA: Ing. Agr. Romella Margarita Asturias
EXAMINADOR: Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes
EXAMINADOR: Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz
EX. SUPLENTE: Ing. Agr. Carlos López Búcaro
EX. SUPLENTE: Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Alvarez
/lbc

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658

Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del estudiante Edgar Iván Godoy Díaz, registro académico 201602721 y verificando que llena los requisitos establecidos en las leyes universitarias, ACUERDA:

- b) Autorizar a la estudiante **Edgar Iván Godoy Díaz, registro académico 201602721m** la realización del Examen General Público, como Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola, en forma presencial grupal, para el día 27 de octubre de 2023, a las 9:00 horas, en el en el Auditorium de la ENCA, Bárcenas Villa Nueva, con la siguiente terna evaluadora:

DECANO **Dr. MARVIN ROBERTO SALGUERO BARAHONA**

SECRETARIO **ING. AGR. VICTOR ARTURO VALENZUELA MORALES**

EXAMINADOR **DOCTORA GRICELDA LILY GUTIERREZ ALVAREZ**

EXAMINADOR ING. AGR. PEDRO PELAEZ REYES

EXAMINADOR ING. AGR. JOSE HUMBERTO CALDERON DIAZ

EXAMINADOR S. ING. AGR. CARLOS FERNANDO LOPEZ BUCARO

EXAMINADOR S. INGA. AGRA. ROMELIA MARGARITA ASTURIAS

c) Notificar al interesado, a los miembros de la terna evaluadora y a la Unidad de Control Académico y al departamento de Procesamiento de Datos y a la encargada de publicidad de la Facultad de Agronomía.

d) El presente acuerdo es de transcripción inmediata.

5.10.20 Solicitud de autorización para la realización del Examen General Público, presentada por el estudiante Diego Iván Tobar Torres, registro académico 201502933

Guatemala, 05 de octubre de 2023

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Honorables miembros:

Señores Junta Directiva Facultad de Agronomía Presente Atendiendo al requerimiento de nota Ref-SFA-065-2009, de fecha 1/9/2009, en la cual se solicita verificar los requisitos de solicitudes de exámenes públicos y presentar un informe que se deberá adjuntar a cada expediente.

Por este medio informo, que el Expediente de graduación de Tobar Torres Diego Ivan, registro académico 201502933 de la Carrera de Ingeniería en Gestión Ambiental Local, fue revisado de acuerdo a las normas establecidas con base al Punto QUINTO, inciso 5.2.5 del Acta 34-2022 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 09 de agosto de 2022. Por lo tanto, si cumple con lo requerido y se conforma el expediente de graduación.

Esperando que la información brindada sea de utilidad para los fines pertinentes. Atentamente,

"D Y ENSEÑAD A TODOS"



Inga. Agr. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía

Adjunto solicitud de examen público

Página 1 de 1

Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía, USAC.
PRESENTE.
Guatemala.

Señores Junta Directiva:

Atentamente me dirijo a ustedes, solicitando su autorización para realizar el Examen General Público en la especialidad de Ingeniería en Gestión Ambiental Local, Modalidad de graduación: S meses en vista de haber llenado los requisitos exigidos por la Facultad de Agronomía de la universidad de San Carlos de Guatemala.

Me suscribo de ustedes, de fe y respeto,




NOMBRE: Diego Iván Tobar Torres
REGISTRO ACADÉMICO: 201502933
CURP: 2942 61850 0301
DIRECCIÓN: Calle Imba del Monte Pulciano No. 43, Antigua Guatemala, Sacatepéquez.
TELÉFONO: 3185 5225
CORREO ELECTRÓNICO: diegotobarque@gmail.com

YO, Diego Iván Tobar Torres DPI 2942 61850 0301 REGISTRO ACADÉMICO 201502933, CARRERA Ingeniería en Gestión Ambiental Local, DECLARO BAJO JURAMENTO PRESTAR DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y ADVERTIDO DE LAS PENAS RELATIVAS AL DELITO DE PERJUICIO, QUE SOY ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Y QUE LOS REQUISITOS DE GRADUACIÓN ASUNTOS EN ESTE DOCUMENTO SON FIDELIGIOS Y SI SE DEMOSTRASE LO CONTRARIO, SERÉ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE ESTE DOCUMENTO CAUSA.



Una vez más de fe y respeto,

TERNA EXAMINADORA

DECANO: Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona
SECRETARIO: Ing. Agr. Víctor Arturo Valenzuela Morales
EXAMINADORA: Ing. Agr. Romelia Margarita Asturias
EXAMINADOR: Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes
EXAMINADOR: Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz
EX. SUPLENTE: Ing. Agr. Carlos López Búcaro
EX. SUPLENTE: Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez


Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658

Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del estudiante Diego Iván Tobar Torres, registro académico 201502933 y verificando que llena los requisitos establecidos en las leyes universitarias, ACUERDA:

- b) Autorizar al estudiante **Diego Iván Tobar Torres, registro académico 201502933** la realización del Examen General Público, como Ingeniero en Gestión Ambiental Local, en forma presencial, para el día 27 de octubre de 2023, a las 9:00 horas, en el en el Auditorium de la ENCA, Bárcenas Villa Nueva, con la siguiente terna evaluadora:

DECANO **Dr. MARVIN ROBERTO SALGUERO BARAHONA**
SECRETARIO **ING. AGR. VICTOR ARTURO VALENZUELA MORALES**
EXAMINADOR **DOCTORA GRICELDA LILY GUTIERREZ ALVAREZ**

EXAMINADOR ING. AGR. PEDRO PELAEZ REYES

EXAMINADOR ING. AGR. JOSE HUMBERTO CALDERON DIAZ

EXAMINADOR S. ING. AGR. CARLOS FERNANDO LOPEZ BUCARO

EXAMINADOR S. INGA. AGRA. ROMELIA MARGARITA ASTURIAS

c) Notificar al interesado, a los miembros de la terna evaluadora y a la Unidad de Control Académico y al departamento de Procesamiento de Datos y a la encargada de publicidad de la Facultad de Agronomía.

d) El presente acuerdo es de transcripción inmediata.

5.10.21 Solicitud de autorización para la realización del Examen General Público, presentada por la estudiante Clara Victoria Ordoñez Salgado, registro académico 201310659

REF-CA-189-2023

Guatemala, 05 de octubre de 2023

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Honorables miembros:

Señores Junta Directiva Facultad de Agronomía Presente Atendiendo al requerimiento de nota Ref-SFA-065-2009, de fecha 1/9/2009, en la cual se solicita verificar los requisitos de solicitudes de exámenes públicos y presentar un informe que se deberá adjuntar a cada expediente.

Por este medio informo, que el Expediente de graduación de **Ordoñez Salgado Clara Victoria**, registro académico 201310659 de la Carrera de Ingeniería Agronómica en Recursos Naturales Renovables, fue revisado de acuerdo a las normas establecidas con base al Punto QUINTO, inciso 5.2.5 del Acta 34-2022 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 09 de agosto de 2022. Por lo tanto, si cumple con lo requerido y se conforma el expediente de graduación.

Esperando que la información brindada sea de utilidad para los fines pertinentes. Atentamente,

"D Y ENSEÑAD A TODOS"



Inga. Agra. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía

Adjunto solicitud de examen público

Página 1 de 1

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658

Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía, USAC.
P R E S E N T E.

Señores Junta Directiva:

Atentamente me dirijo a ustedes, solicitando su autorización para realizar el Examen General Público en la especialidad de Recursos Naturales Renovables
Modalidad de graduación: EPS de 8 meses en vista de haber llenado los requisitos exigidos por la Facultad de Agronomía de la universidad de San Carlos de Guatemala.

Me suscribo de ustedes, deferentemente,

f) _____

NOMBRE: Clara Victoria Ordoñez Salgado
REGISTRO ACADÉMICO: 201310659
CUI: 2398-88111-0101
DIRECCIÓN: 7av. 7-52 Santa Isabel I. Villa Nueva, Zona 3
TELÉFONO: 4875-4075
CORREO ELECTRÓNICO: vickordonez24@gmail.com

YO CLARA VICTORIA ORDOÑEZ SALGADO, DPI: 2398-88111-0101 REGISTRO ACADÉMICO: 201310659, CARRERA: RECURSOS NATURALES RENOVABLES DECLARÉ BAJO JURAMENTO PRESTADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y ADVERTIDO DE LAS PENAS RELATIVAS AL DELITO DE PERJURIO; QUE SOY ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Y QUE LOS REQUISITOS DE GRADUACIÓN ADJUNTOS EN ESTE DOCUMENTO SON FIDELGIMOS Y SI SE DEMOSTRASE LO CONTRARIO, SERÉ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE ESTO CONLLEVA.

f) _____

Unidad de Control Académico

TERNA EXAMINADORA

DECANO: Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona
SECRETARIO: Ing. Agr. Víctor Arturo Valenzuela Morales
EXAMINADORA: Inga. Agr. Romelia Margarita Asturias
EXAMINADOR: Ing. Agr. Pedro Feláez Reyes
EXAMINADOR: Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz
EX. SUPLENTE: Ing. Agr. Carlos López Búcaro
EX. SUPLENTE: Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez
/ilbc

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658

Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud de la estudiante Clara Victoria Ordoñez Salgado, registro académico 201310659 y verificando que llena los requisitos

establecidos en las leyes universitarias, ACUERDA:

- c) Autorizar a la estudiante Clara Victoria Ordoñez Salgado, registro académico 201310659, la realización del Examen General Público, como Ingeniero Agrónoma en Recursos Naturales Renovables, en forma presencial, para el día 27 de octubre de 2023, a las 9:00 horas, en el en el Auditorium de la ENCA, Bárcenas Villa Nueva, con la siguiente terna evaluadora:

DECANO	DR. MARVIN ROBERTO SALGUERO BARAHONA
SECRETARIO	ING. AGR. VICTOR ARTURO VALENZUELA MORALES
EXAMINADOR	DRA. GRICELDA LILY GUTIERREZ BARAHONA
EXAMINADOR	ING. AGR. PEDRO PELAEZ REYES
EXAMINADOR	ING. AGR. JOSE HUMBERTO CALDERON DIAZ
EXAMINADOR S.	ING. AGR. CARLOS FERNANDO LOPEZ BUCARO
EXAMINADOR S.	INGA. AGRA. ROMELIA MARGARITA ASTURIAS

e) Notificar al interesado, a los miembros de la terna evaluadora y a la Unidad de Control Académico y al departamento de Procesamiento de Datos y a la encargada de publicidad de la Facultad de Agronomía.

f) El presente acuerdo es de transcripción inmediata.

5.10.22 Solicitud de autorización para la realización del Examen General Público, presentada por la estudiante Victoria Patricia Leja Toj, registro académico 201400411

REF-CA-190-2023

Guatemala, 05 de octubre de 2023

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala


Honorables miembros:

Señores Junta Directiva Facultad de Agronomía Presente Atendiendo al requerimiento de nota Ref-SFA-065-2009, de fecha 1/9/2009, en la cual se solicita verificar los requisitos de solicitudes de exámenes públicos y presentar un informe que se deberá adjuntar a cada expediente.

Por este medio informo, que el Expediente de graduación de Lejá Toj Victoria Patricia, registro académico 201400411 de la Carrera de Ingeniería Agronómica en Sistemas de Producción Agrícola, fue revisado de acuerdo a las normas establecidas con base al Punto QUINTO, inciso 5.2.5 del Acta 34-2022 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 09 de agosto de 2022. Por lo tanto, si cumple con lo requerido y se conforma el expediente de graduación.

Esperando que la información brindada sea de utilidad para los fines pertinentes. Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Inga. Agra. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía

Adjunto solicitud de examen público

Página 1 de 1



Guatemala,

Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía, USAC.
P R E S E N T E.

Señores Junta Directiva:

Atentamente me dirijo a ustedes, solicitando su autorización para realizar el Examen General Público en la especialidad de: Sistemas de producción Agrícola, Modalidad de graduación: Postgrado, en vista de haber llenado los requisitos exigidos por la Facultad de Agronomía de la universidad de San Carlos de Guatemala.

Me suscribo de ustedes, deferentemente,

[Firma]

NOMBRE: Victoria Patricia Leja Toj
REGISTRO ACADÉMICO: 201400411
CUI: 2158090931015
DIRECCIÓN: 12 calle 7-50 zona 7 de Mixco, residenciales paraísos 2
TELÉFONO: 37792408
CORREO ELECTRÓNICO: victoria.leja@gmail.com

YO, Victoria Patricia Leja Toj, DNI 2158060933035
REGISTRO ACADÉMICO 201400411, CARRERA: Ingeniería Agronómica en sistemas de producción Agrícola, DECLARO BAJO JURAMENTO PRESTADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y ADVERTIDO DE LAS PENAS RELATIVAS AL DELITO DE PERJURIO; QUE SOY ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Y QUE LOS REQUISITOS DE GRADUACIÓN ADJUNTOS EN ESTE DOCUMENTO SON FIDELIGIOS Y SI SE DEMOSTRASE LO CONTRARIO, SERÉ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE ESTO CONLLEVA.

[Firma]

Unidad de Control Académico

TERNA EXAMINADORA

DECANO: Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona
SECRETARIO: Ing. Agr. Víctor Arturo Valenzuela Morales
EXAMINADORA: Inga. Agr. Romella Margarita Asturias
EXAMINADOR: Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes
EXAMINADOR: Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz
EX. SUPLENTE: Ing. Agr. Carlos López Búcaro
EX. SUPLENTE: Dra. Gracelda Lily Gutiérrez Álvarez
/lbc

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658

Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud de la estudiante Victoria Patricia Leja Toj, registro académico 201400411 y verificando que llena los requisitos establecidos en las leyes universitarias, ACUERDA:

- d) Autorizar a la estudiante Victoria Patricia Leja Toj, registro académico 201400411 la realización del Examen General Público, como Ingeniera Agrónoma en Sistemas de Producción Agrícola, en forma presencial, para el día 27 de octubre de 2023, a las 9:00 horas, en el en el Auditorium de la ENCA, Bárcenas Villa Nueva, con la siguiente terna evaluadora:

DECANO DR. MARVIN ROBERTO SALGUERO BARAHONA
SECRETARIO ING. AGR. VICTOR ARTURO VALENZUELA MORALES
EXAMINADOR DRA. GRICELDA LILY GUTIERREZ BARAHONA
EXAMINADOR ING. AGR. PEDRO PELAEZ REYES
EXAMINADOR ING. AGR. JOSE HUMBERTO CALDERON DIAZ
EXAMINADOR S. ING. AGR. CARLOS FERNANDO LOPEZ BUCARO
EXAMINADOR S. INGA. AGRA. ROMELIA MARGARITA ASTURIAS

g) Notificar al interesado, a los miembros de la terna evaluadora y a la Unidad de Control Académico y al departamento de Procesamiento de Datos y a la encargada de publicidad de la Facultad de Agronomía.

h) El presente acuerdo es de transcripción inmediata.

5.10.23 Solicitud de autorización para la realización del Examen General Público, presentada por el estudiante Sergio David, Vásquez Paiz, registro académico 9117987

Guatemala, 05 de octubre de 2023

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Honorables miembros:

Señores Junta Directiva Facultad de Agronomía Presente Atendiendo al requerimiento de nota Ref-SFA-065-2009, de fecha 1/9/2009, en la cual se solicita verificar los requisitos de solicitudes de exámenes públicos y presentar un informe que se deberá adjuntar a cada expediente.

Por este medio informo, que el Expediente de graduación de Vasquez Paiz Sergio David, registro académico 9117987 de la Carrera de Ingeniería Agronómica en Sistemas de Producción Agrícola, fue revisado de acuerdo a las normas establecidas con base al Punto QUINTO, inciso 5.2.5 del Acta 34-2022 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 09 de agosto de 2022. Por lo tanto, si cumple con lo requerido y se conforma el expediente de graduación.

Esperando que la información brindada sea de utilidad para los fines pertinentes. Atentamente,

"D Y ENSEÑAD A TODOS"



Inga. Agra. Josselyu Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía

Adjunto solicitud de examen público

Página 1 de 1

Guatemala, 10 de mayo de 2023

Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía, USAC.
P R E S E N T E.

Señores Junta Directiva:

Atentamente me dirijo a ustedes, solicitando su autorización para realizar el Examen General Público en la especialidad de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola Modalidad de graduación: VIRTUAL en vista de haber llenado los requisitos exigidos por la Facultad de Agronomía de la universidad de San Carlos de Guatemala.

Me suscribo de ustedes, deferentemente,




NOMBRE: SERGIO DAVID VASQUEZ PAIZ
REGISTRO ACADÉMICO: 9117987
CUI: 2515 22989 0101
DIRECCIÓN: CASA A-2 RESIDENCIAL SAN JOSÉ DE LAS FUENTES 2, SAN JOSÉ PINULA
TELÉFONO: 86152413
CORREO ELECTRÓNICO: sdvpaiz@gmail.com

YO Sergio David Vasquez Paiz DPI 2515 22989 0101
REGISTRO ACADÉMICO 9117987, CARRERA Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola
DECLARO BAJO JURAMENTO PRESTADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y ADVERTIDO DE LAS PENAS RELATIVAS AL DELITO DE PERJUICIO; QUE SOY ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Y QUE LOS REQUISITOS DE GRADUACIÓN ADJUNTOS EN ESTE DOCUMENTO SON FIDELIGNDOS Y SI SE DEMOSTRASE LO CONTRARIO, SERÉ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE ESTO CONLLEVA.



Unidad de Control Académico

TERNA EXAMINADORA

DECANO: Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona
SECRETARIO: Ing. Agr. Victor Arturo Valenzuela Morales
EXAMINADORA: Inga. Anra Romelia Margarita Asturias
EXAMINADOR: Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes
EXAMINADOR: Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz
EX. SUPLENTE: Ing. Agr. Carlos López Búcaro
EX. SUPLENTE: Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez


Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1543, Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1638

Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del estudiante Sergio David Vásquez Paiz, registro académico 9117987 y verificando que llena los requisitos establecidos en las leyes universitarias, ACUERDA:

- a) Autorizar al estudiante Sergio David Vásquez Paiz, registro académico **9117987** la realización del Examen General Público, como Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola, en forma presencial, para el día 27 de octubre de 2023, a las 9:00 horas, en el en el Auditorium de la ENCA, Bárcenas Villa Nueva, con la siguiente terna evaluadora:

DECANO	DR. MARVIN ROBERTO SALGUERO BARAHONA
SECRETARIO	ING. AGR. VICTOR ARTURO VALENZUELA MORALES
EXAMINADOR	DRA. GRICELDA LILY GUTIERREZ BARAHONA
EXAMINADOR	ING. AGR. PEDRO PELAEZ REYES
EXAMINADOR	ING. AGR. JOSE HUMBERTO CALDERON DIAZ
EXAMINADOR S.	ING. AGR. CARLOS FERNANDO LOPEZ BUCARO
EXAMINADOR S.	INGA. AGRA. ROMELIA MARGARITA ASTURIAS

- b) Notificar al interesado, a los miembros de la terna evaluadora y a la Unidad de Control Académico y al departamento de Procesamiento de Datos y a la encargada de publicidad de la Facultad de Agronomía.
- c) El presente acuerdo es de transcripción inmediata.

5.11. Secretaría Académica solicita a Junta Directiva la autorización para la aprobación de Q 5,000 para gastos de protocolo, asignados en el renglón 196 del presupuesto de la Facultad de Agronomía.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
SECRETARÍA ACADÉMICA



Ref.: SFA.270-2023
Guatemala, 05 de octubre de 2023

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente


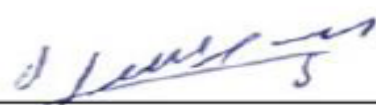
Honorables Miembros:

De manera atenta solicito a ustedes la erogación de CINCO MIL QUETZALES (Q 5,000.00) para gastos de protocolo, asignados en renglón 196 del presupuesto de esta Facultad. Dicha erogación cubrirá lo pertinente al segundo semestre de 2023.

Agradeciendo la atención a la presente,

Atentamente.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Ing. Agr. Víctor Arturo Valenzuela Morales
Secretario Académico

cc. Archivo

VAVM/ Claudia R.

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: Planta 24188000 Extensión: 86005

Junta Directiva ACUERDA:

- a) Aprobar al Ingeniero Agrónomo Víctor Arturo Valenzuela Morales, Secretario Académico, la erogación de CINCO MIL QUETZALES (Q 5,000.00) para cubrir gastos en que incurrirá en las actividades de protocolo de la Facultad de Agronomía, con cargo al renglón 196.
- b) Enviar la presente resolución al Secretario Académico y al departamento de Tesorería de la Facultad de Agronomía.
- c) Notifíquese.

SEXTO: Puntos Varios

6.1.- Inicio del proceso de creación de Carga Académica año 2024

El horario de cursos para el primer semestre 2024 se entrega en forma digital a los miembros de Junta Directiva para que los revisen y comprueben que están contemplados los cursos ordinarios, extraordinarios y cursos electivos del primer semestre, así como que no hay traslape entre cursos. Luego con esta información se traslada para Secretaría académica para hacer la carga académica conjuntamente con UCA.

Junta Directiva Acuerda: Recibir y se da por enterada de la información del inicio de la carga académica del primer semestre del año 2024

6.2.- Solicitud de aprobación de Escuela de Vacaciones diciembre 2023.

La representante estudiantil Sahara Yarith Méndez Anckerman, ha solicitado que se inicie a programar a partir del lunes 9 de octubre de 2023, el calendario de cursos y horarios de clases de Escuela de Vacaciones diciembre 2023, en modalidad presencial.

Junta Directiva acuerda:

- a)** Aprobar la realización de la escuela de Vacaciones, diciembre 2023 y se instruye para que se planifique el desarrollo de forma presencial.
- b)** Se instruye al Ingeniero Agrónomo Víctor Arturo Valenzuela Morales, Secretario Académico para que le solicite al Dr. Oscar Ernesto Medinilla Sánchez, Coordinador de UPDEA, para que envíe a Junta Directiva la propuesta de Coordinador de Escuela de Vacaciones diciembre 2023 estableciendo como fecha límite para presentar la propuesta el día 17 de octubre de 2023
- c)** Notificarle a la Asociación de Estudiantes de Agronomía, a la Ingeniera Agrónoma María Goretti Franco, Encargada de la Oficina de Atención de Estudiantes (OAE), Dr. Oscar Ernesto Medinilla Sánchez en la Unidad de Planificación y Desarrollo Educativo de Agronomía (UPDEA), a los Coordinadores de Áreas y Coordinadores de Subáreas; y todos los profesores de la Facultad de Agronomía, la aprobación de la Escuela de Vacaciones 2023 en modalidad presencial y para que den a conocer la información en su respectiva área.
- d)** Notificarle a la Licenciada Michelle Sanabria Oliva, Encargada de la unidad de divulgación y publicidad para que realice la publicación correspondiente, sobre la realización de la Escuela de Vacaciones diciembre 2023 en forma presencial.

e) Notifíquese.

6.3.- Problemas en la asignación de cursos en la plataforma de Informática

La representante estudiantil en Junta Directiva, Sahara Yarith Méndez Anckerman, informa que existe atraso en la asignación de cursos por los estudiantes; y que este problema se presenta por la falta de entrega de notas de exámenes parciales y calificaciones de exámenes cortos y otras actividades del curso por parte de los profesores de esta facultad.

Junta Directiva Acuerda:

- a) Darse por enterada del problema de asignación de cursos por los estudiantes en la plataforma de Informática.
- b) Instruye a Secretaría Académica para que notifique a los Coordinadores y Subcoordinadores de Área y a los profesores de la Facultad de Agronomía el problema que causa a los estudiantes, en la asignación de cursos en la plataforma de informática, el atraso de entrega de calificaciones de exámenes parciales, exámenes cortos y otras actividades del curso.

6.4.- Solicitar a la Unidad de Control Académico información sobre el registro de actas de calificaciones de cursos, EPS y problemas especiales desde marzo 2023.

Junta Directiva ACUERDA:

- a) Instruir al Ingeniero Agrónomo Víctor Arturo Valenzuela Morales, Secretario Académico, que solicite a la Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de la Unidad de Control Académico, información del registro de actas de calificaciones de cursos, Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) y problemas especiales del periodo marzo del 2023 a la presente fecha. Se hará un informe escrito a Junta Directiva en el mes de noviembre del 2023.
- b) Notifíquese

6.5.- Informe del Pago de auxiliares. Se informa que, hasta el momento, no se ha realizado el pago de los auxiliares de catedra I y II, de las

distintas subáreas de la Facultad de Agronomía, del segundo semestre 2023.

Junta Directiva ACUERDA:

- a) Solicitar al señor Decano Marvin Roberto Salguero Barahona, presentar a este órgano colegiado un informe sobre este caso.
- b) Notifíquese.

6.6.- Iniciativa de Ley No. 6283 del Congreso de la República LEY PARA LA PROTECCIÓN DE OBTENCIONES VEGETALES.

Junta Directiva ACUERDA:

- a) Agradecer a la comisión el análisis realizado a la iniciativa de ley No. 6283 Ley para la Protección de Obtenciones Vegetales y por su trabajo de calidad científica y su esfuerzo y dedicación en la formación de opinión en problemas nacionales.
- b) Instruir a la Licenciada Michelle Sanabria Oliva, Encarga de comunicación y publicidad, elabore un comunicado para ser enviado en redes sociales de profesores, estudiantes y otros.
- c) Compartir con profesores y estudiantes el análisis de la comisión
- d) Entregar en el Congreso de la República de Guatemala una copia del análisis de la Iniciativa de Ley 6283 Ley para la Protección de Obtenciones Vegetales.
- e) Notifíquese.

6.7 El señor Decano Marvin Salguero solicita a Junta Directiva se le asigne Carga Académica al Ingeniero Waldemar Nufio por 40 horas en el horario de 12 a 20 horas.

Junta Directiva ACUERDA:

- a) Aprobar al Ingeniero Agrónomo Waldemar Nufio Reyes, Profesor Titular XII, del Área de Ciencias, se le asigne carga académica, por 40 horas, en el horario de

12:00 a 20:00 horas, a partir del 29 de septiembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023, siendo la siguiente:

ACTIVIDAD	HORAS/SEMANA
Actualización de Manual de Prácticas del curso de Física Aplicada	08
Curso de Capacitación sobre Prácticas del Curso de Física Aplicada, con duración mínima de 20 horas efectivas	12
Actualización del Manual de Prácticas del Curso de Física General	08
Curso de Capacitación sobre Prácticas del Curso de Física General, con duración mínima de 20 horas efectivas	12
TOTAL	40

b) Acuerdo de notificación inmediata.

SÉPTIMO: Cierre de sesión. No habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las 15 horas con 22 minutos, la que, una vez leída, se ratifica y firma por todos los que en ella intervienen.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Doctor
Marvin Roberto Salguero Barahona
Decano

Doctora
Gricelda Lily Gutiérrez Alvarez
Vocal II

Bachiller en Ciencias y Letras
Sahara Yarith Méndez Anckermann
Vocal IV

Ingeniero Agrónomo
Víctor Arturo Valenzuela Morales
Secretario Académico